



Tejiendo redes

Diseño Glotopolítico Institucional Español Lengua
Segunda y Extranjera.

Política lingüística e internacionalización de la
educación superior.

Fabio Dandrea

(Compilador)



Universidad Nacional de Río Cuarto

Río Cuarto – Córdoba – Argentina

Dandrea, Fabio

Tejiendo redes : diseño glotopolítico institucional español lengua segunda y extranjera : política lingüística e internacionalización de la educación superior / Fabio Dandrea ; Sonia Bierbrauer ; Ana María Ávila de Jalil ; compilado por Fabio Dandrea ; prólogo de Marina Larrea. - 1a ed. - Río Cuarto : UniRío Editora, 2016.

194 p. ; 23 x 16 cm. - (Vinculación y educación)

ISBN 978-987-688-183-8

1. Lengua Española. 2. Lingüística. I. Bierbrauer, Sonia II. Ávila de Jalil, Ana María III. Dandrea, Fabio, comp. IV. Larrea, Marina, prolog. V. Título.

CDD 460

Tejiendo redes. Diseño glotopolítico institucional español lengua segunda y extranjera. Política lingüística e internacionalización de la educación superior

Fabio Dandrea (*Compilador*)

2015 © *UniRío editora.* Universidad Nacional de Río Cuarto
Ruta Nacional 36 km 601 – (X5804) Río Cuarto – Argentina
Tel.: 54 (358) 467 6309 – Fax.: 54 (358) 468 0280
editorial@rec.unrc.edu.ar
www.unrc.edu.ar/unrc/comunicacion/editorial/

Primera edición: *agosto 2016*

ISBN 978-987-688-183-8

Tirada: *300 ejemplares*

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina – Printed in Argentina

Queda prohibida la reproducción total o parcial del texto de la presente obra en cualquiera de sus formas, electrónica o mecánica, sin el consentimiento previo y escrito de la Editorial.



Uni. Tres primeras letras de “Universidad”. Uso popular muy nuestro; la Uni. Universidad del latín “universitas” (personas dedicadas al ocio del saber), se contextualiza para nosotros en nuestro anclaje territorial y en la concepción de conocimientos y saberes contruidos y compartidos socialmente.

El río. Celeste y Naranja. El agua y la arena de nuestro Río Cuarto en constante confluencia y devenir.

La gota. El acento y el impacto visual: agua en un movimiento de vuelo libre de un “nosotros”.

Conocimiento que circula y calma la sed.

Consejo Editorial

Facultad de Agronomía y Veterinaria
Prof. Laura Ugnia y Prof. Mercedes Ibañez

Facultad de Ciencias Humanas
Prof. Pablo Dema

Facultad de Ciencias Económicas
Prof. Ana Vianco y Prof. Gisela Barrionuevo

Facultad de Ingeniería
Prof. Jorge Vicario

Facultad de Ciencias Exactas, Físico–
Químicas y Naturales
Prof. Sandra Miskoski y Prof. Julio Barros

Biblioteca Central Juan Filloy
Bibl. Claudia Rodríguez y Bibl. Mónica Torreta

Secretaría Académica
Prof. Ana Vogliotti y Prof. José Di Marco

Equipo Editorial:

Secretaria Académica:

Prof. Ana Vogliotti

Director:

Prof. José Di Marco

Equipo:

José Luis Ammann, Daila Prado, Ana Carolina Savino

Maximiliano Brito, Daniel Ferniot

Índice

Presentación	9
<i>Fabio Daniel Dandrea</i>	
Prólogo.....	15
<i>Marina Larrea</i>	
Internacionalización de la Educación Superior: hacia un enfoque contextualizado.....	19
<i>Fabio Daniel Dandrea</i>	
Internacionalización, Política Lingüística y Gestión de Redes ..	81
<i>Fabio Daniel Dandrea</i>	
Redes ELSE: conformación de objetos discursivos como vectores de una política lingüística institucional	115
<i>Fabio Daniel Dandrea</i>	
Red de Integración Regional para el Español Lengua Extranjera en el Mercosur.....	137
<i>Fabio Daniel Dandrea</i>	
El Consorcio Interuniversitario para el desarrollo, acreditación y evaluación del español como lengua segunda y extranjera (ELSE): algunas reflexiones desde las políticas públicas	153
<i>Sonia Bierbrauer</i>	
El desarrollo en ELSE en la UNT. Un puente para la integración regional con Brasil	171
<i>Ana María Ávila de Jalil</i>	
Anexos	185

Presentación

*Fabio Daniel Dandrea*¹

Universidad Nacional de Río Cuarto

En un contexto de integración regional que experimenta modificaciones sustanciales en relación con la concepción del *Mercado Común del Sur* (en adelante, Mercosur)², lo acontecido en los últimos años con el abordaje del *Español Lengua Segunda y Extranjera* (en adelante, ELSE) resulta uno de los casos más representativos a los

1 Fabio Dandrea es docente de lingüística en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Profesor y Licenciado en Lengua y Literatura (UNRC), Especialista en Prácticas Redaccionales (UNRC), Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje (Escuela de Altos Estudios Universitarios de la OEI) y Doctorando en Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Profesor Adjunto del Departamento de Letras de la UNRC e investigador categorizado por el Ministerio de Educación. Desde 2009, representa a la UNRC ante el Consorcio Interuniversitario ELSE (Español Lengua Segunda y Extranjera).

Se ha desempeñado en distintos cargos de gestión: Dirección del Departamento de Letras, Consejo Departamental de Letras, Subsecretaría de Postgrado y Cooperación Internacional de la UNRC. Desde 2011, ocupa la Secretaría de Gestión y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias Humanas. Dirige diversos proyectos que vinculan universidades nacionales con universidades de Brasil (Programa de Intercambio Universitario Académico de Grado en Español y Portugués del Mercosur, Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur, Redes Interuniversitarias, Misiones Universitarias al Extranjero). Expositor en diversos eventos académicos en el país y el exterior. Autor de artículos y capítulos de libro sobre Internacionalización y ELSE. Coordinador de los volúmenes *Articulación Lingüística y Cultural Mercosur I y II*, publicados por UniRío, Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto (2015).

2 Véase, a título de ejemplo, el tratamiento de la cuestión en las siguientes coberturas periodísticas: <http://www.lanacion.com.ar/1895562-el-gobierno-into-al-mercosur-a-alinearse-a-la-alianza-del-pacifico>
<http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-299243-2016-05-13.html>
(última consulta: 16 de mayo de 2016).

efectos de examinar políticas institucionales acerca de *Internacionalización de la Educación Superior* (en adelante, IES).

Sobre la base de procesos colaborativos y de articulaciones múltiples entre instituciones educativas de nivel superior, asociaciones temáticas (Consortio Interuniversitario ELSE, Red CIUN, etc.) y trabajo mancomunado con el estado nacional y con las universidades extranjeras; las universidades nacionales de Argentina han identificado la *gestión de redes de producción y difusión del conocimiento* como una de los recursos más prolíficos para su proyección internacional. Tal es el caso de la *Universidad Nacional de Río Cuarto* (UNRC), que en consonancia con lo expuesto en diversos documentos de orden institucional (Plan Estratégico Institucional de la UNRC, Plan Institucional de la Facultad de Ciencias Humanas, etc.) ha orientado el trabajo sobre ELSE no sólo desde la perspectiva disciplinar sino, sobre todo, desde el aporte que este trabajo significa para orientar una política de IES³. Así, en dos obras que anteceden el presente trabajo hemos referido aspectos del proceso en curso. En las respectivas contratapas puede leerse:

Articulación Lingüística y Cultural Mercosur 1: el rol del Español Lengua Segunda y Extranjera en los procesos de internacionalización de la Educación Superior examina la vinculación entre la Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina) y la Universidade Federal do Parana Setor Litoral (Brasil), a partir de la implementación del *Programa de Intercambio Universitario Académico de Grado en español y portugués del Mercosur* (Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias – SPU -, año 2011). Con un proyecto aprobado conjuntamente por la SPU (Argentina) y CAPES (Brasil) en 2011 y renovado durante cuatro períodos consecutivos, las instituciones desarrollan actividades de intercambio docente y estudiantil que significan experiencias de carácter incipiente e innovador para las unidades académicas involucradas (Dpto. de Letras, UNRC; Área Lenguaje y Comunicación, UFPR Setor Litoral). A través del abor-

3 Véase con mayor detalle en Dandrea, F. y Barroso, S. (2016) “Español Lengua Segunda y Extranjera: desde el micro-enfoque departamental a la macro-proyección interinstitucional”. En Barroso, Vogliotti y Wagner (comp.) *La Universidad Nacional de Río Cuarto y sus historias desde la diversidad de voces*. Unirío. Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

daje del español lengua segunda y extranjera (ELSE), el programa se traduce en un espacio para la habilitación de un diseño glotopolítico institucional orientado a la vinculación efectiva con instituciones académicas de Brasil.

Por su parte, *Articulación lingüística y cultural Mercosur 2: gestión institucional del Español Lengua Segunda y Extranjera en la cooperación con Brasil* integra los aportes del Proyecto *Red de Integración Regional para el español como Lengua Extranjera en el Mercosur*, aprobado en el marco de la primera convocatoria del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur (Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias, año 2013). Con la participación de las tres universidades nacionales de la provincia de Córdoba (Universidad Nacional de Río Cuarto, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Villa María), el proyecto ha concretado actividades de capacitación conjunta con la Universidade Federal do Ceará (Fortaleza, Brasil). El abordaje del español como lengua segunda y extranjera (ELSE) ha resultado la temática excluyente para distintos cursos dictados en Fortaleza (Brasil) y Río Cuarto (Argentina) y lo tratado en tales instancias conforma el eje central de la presente publicación. El proyecto se traduce en un aporte para la política de Internacionalización de la Educación Superior de la UNRC y contribuye a la reflexión sobre un proceso de integración regional con Brasil, que encuentra en ELSE uno de los principales dispositivos para la gestión institucional.

En esta oportunidad, continuando la línea reflexiva inaugurada en las publicaciones citadas, interpretamos adecuado profundizar el enfoque sobre IES. El primer capítulo de este libro considera la necesidad de un enfoque contextualizado. Especialmente, a los efectos de proponer *modelos contra-hegemónicos*, con base en las experiencias locales.

Un segundo capítulo expone la vinculación entre IES y gestión de redes de producción y difusión del conocimiento como aspectos de una política lingüística con características propias. Allí interviene nuestra concepción de *Diseño Glotopolítico Institucional* (Dandrea 2015, 2016), entendiendo que la promoción del español en la región Mercosur, con Brasil como único país no hispanohablante, resulta un área de significativa incumbencia institucional. Más aún

cuando los escenarios recientes sobre el tratamiento de ELSE experimentan tensiones y demandan decisiones institucionales de marcada magnitud⁴.

En un tercer capítulo, desde la perspectiva del análisis del discurso, examinamos la gestión de redes y la conformación de objetos discursivos como vectores de una política lingüística autónoma. Desde nuestro enfoque, la interacción entre actores institucionales y estructuras estatales supone un proceso colaborativo en el que resulta posible identificar matrices discursivas cuya interpretación permite una progresiva autonomía para la gestión de proyectos.

El capítulo cuarto focaliza un estudio de caso y aborda aspectos de desarrollo reciente acerca de la red ya examinada en el volumen *Articulación Lingüística y Cultural Mercosur 2* (Dandrea, 2015): la *Red de Integración Regional para el Español como Lengua Extranjera en el Mercosur*. Asimismo, se exponen desarrollos recientes, integrados en redes que proponen renovadas iniciativas, orientadas a consolidar la gestión institucional de IES.

Durante el pasado mes de noviembre de 2015, tuvieron lugar en la Universidad Nacional de Río Cuarto las *Segundas Jornadas de Articulación Lingüístico Cultural para la Integración Regional Mercosur*. En la oportunidad, gestores institucionales, docentes, investigadores y administrativos relacionados con el entorno de la Internacionalización de la Educación Superior compartieron experiencias y reflexiones acerca de la gestión institucional de ELSE. Participaron del evento las universidades nacionales de Río Cuarto, Córdoba, Villa

⁴ Véase lo acontecido en la Universidad de Buenos Aires, a partir de la decisión rectoral de acompañar políticas lingüísticas orientadas por la variable económica y en detrimento de desarrollos locales basados en criterios políticos, sociales y culturales de integración regional. La incorporación desde abril de 2016 al SIELE – acrónimo del *Servicio Internacional de Evaluación de Lengua Española*, que expone el espíritu de la iniciativa en el vocablo *servicio* – posiciona a la Universidad de Buenos Aires como socio estratégico del Instituto Cervantes en la región y promueve la fragmentación de iniciativas que – durante la última década – han posicionado a la República Argentina como referente internacional en materia de ELSE. Tal es el caso del trabajo desarrollado por el Consorcio Interuniversitario ELSE y el examen internacional CELU. Lo acontecido, sin embargo, ha suscitado una marcada reacción de los actores involucrados en la temática. Véase <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/17-38848-2016-05-15.html> (Última consulta: 16 de mayo de 2016).

María, Tucumán y Cuyo. El encuentro se desarrolló en un entorno de participación multidisciplinar donde coincidieron también investigadores de Historia, Geografía, Educación Física y otros departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas. El hermano país de Brasil estuvo representado por una delegación de la Universidade Federal do Ceará (Fortaleza) y otra de la Universidade Estadual da Bahía (San Salvador de Bahía). Dos de estas participaciones conforman los capítulos quinto y sexto.

En el capítulo quinto, la Prof. Sonia Bierbrauer – Directora del *Programa de Español y Cultura Latinoamericana* de la *Prosecretaría de Relaciones Internacionales* de la Universidad Nacional de Córdoba – enfoca desarrollos del Consorcio Interuniversitario ELSE desde la perspectiva de las políticas públicas. En el capítulo sexto, por su parte, la Prof. Dra. Ana Ávila de Jalil expone el proceso desarrollado por la Universidad Nacional de Tucumán desde la perspectiva del trabajo con ELSE y la vinculación interinstitucional con Brasil.

Podrá advertirse en la presente publicación que la noción de *articulación* – omnipresente en nuestro enfoque – se manifiesta desde múltiples perspectivas. Como parámetro orientador, este concepto debe advertirse, en principio, como núcleo integrador explicitado en el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Río Cuarto (PEI)⁵. De igual manera, debe identificarse su correspondencia con los postulados del Plan Institucional de la Facultad de Ciencias Humanas. Especialmente en lo consignado sobre cultura del trabajo colaborativa “*en la articulación, comunicación e intercambio de las actividades que se realizan en diferentes áreas de la Facultad y el trabajo por proyectos interclaustrales e interdepartamentales*” (p.16).

Idea de articulación que remite también a las múltiples iniciativas integradas en las acciones que recorre la presente publicación. Distintos proyectos aprobados por la Secretaría de Políticas Univer-

5 El documento, aprobado en el año 2009, ha resultado orientador para las políticas institucionales de la UNRC. A partir de su tratamiento en el Consejo Superior de la institución, en 2016 se desarrollará un proceso de revisión y actualización, a los efectos de acondicionar la dinámica institucional a las características de los contextos emergentes. Nuestra interpretación al respecto es que los procesos de IES conforman uno de los puntos que deberán revisarse en la respectiva actualización del documento.

sitarias, propuestas de gestión institucional con anclaje en otras universidades nacionales, proyectos de investigación, etc.

Finalmente, algunas notas sobre el anexo que hemos incorporado: las Resoluciones de Consejo Superior de la UNRC 161/2016 y 443/2016. Resultan particularmente significativas por la aprobación de un proyecto de investigación referido a IES y la aprobación de dos becas para ayudantía de investigación focalizadas en la misma temática. Estos documentos culminan el decisivo proceso de incorporación de la IES como temática prioritaria de investigación en la UNRC y la correspondiente aprobación de los documentos organizativos (cf. capítulo 1, inciso 3.1.3 del presente volumen). Convencidos de que el éxito de los macro procesos institucionales de Internacionalización de la Educación Superior resultan de una triangulación entre *“el lugar que se asigna a la Internacionalización de la Educación Superior en la Política Institucional, el grado de involucramiento de los actores institucionales y la conformación de micro y macro-procesos articulados y orientados a una política con características propias”* (Dandrea 2015, 29), también interpretamos que la planificación, desarrollo y consolidación de acciones debe explicitarse en documentos que permitan un efectivo aporte para una política institucional autónoma.

Un agradecimiento especial al Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deporte. Particularmente a su Directora, Lic. Marina Larrea, que ha redactado el Prólogo de la presente obra. Como hemos señalado en múltiples oportunidades, el desarrollo de una política institucional sobre IES no tiene asidero alguno si no resulta de una vinculación efectiva con el estado nacional, artífice de los procesos aquí consignados.

Junio de 2016

Prólogo

Con gran alegría celebramos la publicación del presente volumen.

En primer lugar, porque es resultado directo y concreto de una serie de iniciativas que el Sector Educativo del MERCOSUR (SEM) ha implementado en los últimos 10 años, particularmente en el marco del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior y del Programa de Intercambio Universitario Académico de Grado en Portugués y Español.

En segundo lugar, porque gracias a estas y otras acciones de similar alcance se está desarrollando en las universidades de la región un corpus científico nada desdeñable sobre la internacionalización universitaria y su vinculación con la integración regional en el MERCOSUR, al que hoy se suma esta publicación. Estas investigaciones situadas son herramientas valiosas y de enorme utilidad para la toma de decisiones a nivel estatal así como para la concertación de políticas a nivel regional.

En tercer lugar, porque a lo largo de toda la obra se pondera el trabajo colaborativo de las redes de producción y difusión del conocimiento como vehículo de integración regional, concepto éste que interpreta y traduce a la perfección el espíritu de las políticas que el SEM formula e implementa en el campo de la educación universitaria en y para el bloque. Efectivamente, y tal vez sin proponérselo, los autores “hacen dialogar” su obra con los trabajos de otros grupos de investigación y de otras redes conformadas gracias a los mismos marcos institucionales, se citan mutuamente, se valen de sus trabajos científicos de manera colaborativa y constructiva.

Por último, porque se inscribe en una serie de publicaciones que abordan la problemática de la gestión institucional del español como lengua segunda y extranjera (ELSE) y su vinculación con la internacionalización universitaria y la integración regional en el MERCOSUR, y que han evolucionado notablemente: encontramos que los

primeros volúmenes hacían mayor hincapié en la descripción y análisis de dispositivos de cooperación universitaria regional, pasando luego por las definiciones conceptuales de los procesos de internacionalización universitaria y la gestión del ELSE en ese marco, hasta culminar hoy con una impostergable reflexión sobre la interacción entre la política lingüística y la política internacional universitaria y el impacto de tal interacción en los procesos de integración regional.

Para quienes contribuimos al diseño de las políticas públicas nacionales y regionales en materia de internacionalización universitaria, desde la aridez de los espacios de la burocracia, resulta inmensamente grato observar los productos y resultados materiales de las políticas implementadas, la apropiación de las temáticas propuestas así como los significativos impactos académicos, científicos e institucionales logrados por estas iniciativas en el seno de nuestras universidades. Más aún, nos colma de satisfacción contribuir a la reflexión en áreas de vacancia estratégicas desde lo político, lo social y lo cultural, que en un círculo virtuoso dan elementos contundentes a los gobiernos de la región para nutrir sus diseños de política lingüística en relación con la internacionalización universitaria y la integración regional en el MERCOSUR.

Es por todo esto que no está de más insistir en la jerarquía de un concepto que los autores admiten omnipresente en la obra: la articulación. Articulación entre universidades y gobiernos para hacer realidad las redes de producción de conocimiento con una agenda de temas de investigación de relevancia regional que se ubican en la base de estas construcciones institucionales y políticas de la integración.

No quisiera concluir sin antes extender un caluroso agradecimiento a Fabio Dandrea por su sensibilidad hacia estas temáticas y por la valentía de abordarlas lúcidamente con aportes y propuestas originales tanto en el campo conceptual como en el instrumental.

La consolidación de las estrategias de internacionalización universitaria y de gestión institucional del ELSE –y particularmente su consolidación como vectores de integración regional– exigen transformaciones de culturas institucionales tradicionales hacia esquemas radicalmente innovadores, en los cuales la teoría y la práctica se interrelacionen y se impacten recíprocamente. Este volumen nos demuestra con una serie de ejemplos que la transformación innovadora

es perfectamente viable y factible en la universidad contemporánea en el MERCOSUR.

El desafío queda planteado.

Marina Larrea

PIESCI-SPU

Junio de 2016

Internacionalización de la Educación Superior: hacia un enfoque contextualizado⁶

Fabio Daniel Dandrea

Universidad Nacional de Río Cuarto

1. Introducción

En este capítulo examinamos la promoción del español en el contexto de la integración regional Mercosur y, específicamente, en Brasil (único país no hispanohablante del bloque). Esta tarea debe orientarse, desde nuestro punto de vista, por un trabajo articulado entre el estado nacional y las universidades, actores con la responsabilidad de asumir un rol protagónico al momento de establecer la implementación de una política lingüística como la que nos ocupa (cf. Dandrea 2015a, 2015b)

Una política para la promoción del español en Brasil, según entendemos, debe interpretarse en un macro contexto de *Internacionalización de la Educación Superior* (IES), dinámica incipiente aún en la actualidad de algunas instituciones de educación superior de Latinoamérica y que – al decir de Oregioni (2013) - convoca a la universidad en el doble rol de *agente* y de *actor*⁷: una observación

6 El presente capítulo se integra como avance de la tesis doctoral *Política para la promoción del español en el contexto de la integración regional Mercosur: articulación lingüística y cultural interinstitucional entre Argentina y Brasil*, inscripta en el Doctorado en Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Directora: Prof. Dra. Ana Ávila de Jalil.

7 Desde una distinción entre *agente* – cuya función esencial es promotora, orientada al fomento de la cooperación internacional – y *actor* – ejecutor de la acción; la autora señala que la universidad promueve la internacionalización a través

crucial para nuestro trabajo toda vez que sostenemos, especialmente, que *la planificación estratégica de programas y proyectos resulta una de las formas más efectivas de contribuir con una política lingüística orientada a promover el español en Brasil*⁸.

Mediante un análisis practicado para el período 2003-2010, Chiroleau, Marquina y Rinesi (2012)⁹ enfocan las transformaciones experimentadas por el sistema universitario argentino, a partir del rol asumido por distintos actores y por la determinación de nuevas direcciones para la expansión del universo de actuación de la institución. Así, incluyen la *internacionalización* como una de las nuevas temáticas, aunque limitan su desarrollo a las tendencias de globalización.

Nuestro enfoque investigativo indica considerar no sólo la internacionalización desde la perspectiva conceptual sino también desde lo que implica en tanto *gestión institucional*. Villalba, Sánchez y Muñoz (2014) interpretan que *el término gestión es polisémico, deviene del campo administrativo empresarial para referir acciones, procedimientos y resultados y su desarrollo conceptual en el campo de las Instituciones Educativas es limitado* (p.3). Adoptando la posición de Lamarra y Alonso Brá (2004), entienden la gestión como *el quehacer y el sentido de la institución universitaria concebida como unidad, en términos estructurales. Unidad en la que convergen acciones y procesos mediados por sujetos actores en relación, razón por la que la gestión institucional puede enfocarse desde y hacia la trama de relaciones sociales que se construye hacia el interior del espacio universitario y sus implicancias educativas y político-sociales más amplias* (p.3). También consignan el aporte de Celman (2009) y apuntan que la gestión educativa supone colegialidad en los procedimientos técnicos¹⁰.

de programas y proyectos específicos y, a la vez, resulta la unidad ejecutora de los citados programas y proyectos.

8 Hipótesis que sostiene el proyecto de investigación *Política para la promoción del español en el contexto de la integración regional Mercosur: articulación lingüística y cultural interinstitucional entre Argentina y Brasil*, aprobado por Res. 161/2016 de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNRC. Director: Prof. Fabio DANDREA.

9 Véase Chiroleu, Marquina y Rinesi (2012) *La política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

10 El punto 2 del presente capítulo enfoca especialmente este aspecto (tomando – a modo de estudio de caso – los desarrollos practicados por la Universidad Nacional de Río Cuarto).

Según nuestra mirada, la referencia a procesos de Internacionalización de la Educación Superior (IES) resulta una práctica relativamente incipiente y constituye, en la actualidad, uno de los desafíos más relevantes para los procesos de gestión institucional en las universidades públicas de América Latina. Las condiciones que asume este proceso en los diversos encuadramientos institucionales determinan una complejidad significativa, además, por la diversidad de propósitos que se integran cuando se invoca IES como marco para la expansión de la oferta de Educación Superior. García Guadilla (2005, 16-17) lo hace explícito al afirmar:

[...] La última década del siglo XX se caracterizó por la afluencia de dinámicas integradoras de carácter regional y subregional, además de los acuerdos regionales y los realizados entre instituciones. Paralelamente surge con bastante ímpetu una globalización del conocimiento que da un nuevo giro a la internacionalización, haciendo más evidente el aspecto lucrativo. En este sentido, se aprecia en los últimos años una mayor relevancia de la internacionalización, debido a que ésta para ser un elemento clave con el cual las instituciones académicas deben responder al impacto de la globalización....Por tanto, la internacionalización se está moviendo de la periferia al centro de atención de las instituciones académicas. Y a medida que gana importancia se vuelve empresarial y entremezclada con procesos de comercialización, de competitividad, incluso para el caso de las universidades públicas. Frente a esta tendencia de internacionalización "lucrativa" es preciso favorecer opciones que apunten a una internacionalización cooperativa...¹¹

Esta afirmación exhibe la tensión que caracteriza las definiciones acerca de modelos de IES por aplicar y que adopta el formato de dos grandes orientaciones: los *modelos hegemónicos* versus los *modelos contra hegemónicos*.

11 Es interesante la distinción que establece García Guadilla (2005: 17) entre internacionalización y globalización: la internacionalización depende del modelo de Estados-nación existentes y, por tanto, tiende a reproducir la jerarquía y hegemonía de los países; en cambio, la globalización no está atada al pasado; es una fuerza que incluso puede ser subversiva y por tanto puede presentar nuevas agendas, si se considera que hay opciones diferentes al escenario estrictamente de mercado. Para nuestro trabajo, la distinción interesa particularmente pues la gestión de políticas lingüísticas bien podrían integrar (de hecho lo hace en algunos casos) la lógica de regulación de mercado.

Perrotta (2015) sostiene que, si bien la dimensión internacional de la universidad ha estado presente desde sus orígenes (cf. Durkheim, 1982), el proceso actual de IES ha variado considerablemente. Retomando lo afirmado por García Guadilla (2010), la autora refiere que, en la actualidad, son tres los procesos que propenden a la internacionalización: el papel protagónico del conocimiento a nivel global, un mercado habilitado para personal calificado y el aumento de la interconectividad entre productores y consumidores del conocimiento dado por el auge de las Tics.

López y Sarthou (2015), por su parte, añaden que el proceso de IES ha estado presente en la realidad de las universidades latinoamericanas desde sus orígenes y por diversas actividades: importación de modelos de IES, movilidad e intercambio docente y estudiantil o firma de convenios entre instituciones de educación superior. Sin embargo, lo que tradicionalmente había significado una práctica aislada y esporádica demanda cada vez con mayor nitidez un encuadre institucional que provea de una estrategia *ad hoc* y a largo plazo¹². Consignan estas autoras (op.cit: 168):

[...] Ahora bien, según Didou Aupetit (2007), durante casi todo el siglo XX, la dinámica de internacionalización de las universidades y de los centros de investigación fue espontánea, altamente coyuntural y fundamentada en el libre albedrío y los contactos individuales. Por el contrario, en tiempos recientes cobra cada vez mayor importancia el proceso de internacionalización de las universidades, entendido como un proceso institucional que requiere la planificación, el diseño de estrategias y el involucramiento de la comunidad universitaria en su conjunto.

A los efectos de pensar un enfoque contextualizado de IES, resulta imperioso considerar la realidad de los acuerdos regionales que se han acuñado en las últimas décadas en América Latina. Perrotta (2015) advierte este punto y señala que “*los procesos de construcción de región en América del Sur han contribuido al fortalecimiento de estrategias de cooperación internacional universitaria y/o internacionalización de la Educación Superior* (p.21)”. Asimismo, Araya, et.al. (2015) enfocan la complejidad que entraña definir IES y la esfera de actuación del concepto:

12

[...] El concepto de internacionalización de la educación superior, en tanto indicativo de un proceso complejo, y relativamente contemporáneo en cuanto a su estudio, sigue siendo objeto de debates que involucran distintos enfoques y perspectivas disciplinares... Vale advertir que se lo define como un proceso de transformación institucional que debe estar sustentado en una estructura académica formal, con capacidades financieras, operativas y académicas que permitan que sea una actividad permanente, continuada y regulada, a partir del cual las funciones sustantivas del sistema universitario (docencia, investigación y transferencia) incorporan estrategias de dimensión internacional, sin que las instituciones pierdan su identidad y cultura...

Para el caso del proceso de internacionalización del sistema universitario argentino, estos autores apuntan la relevancia del estado en esta dinámica (op. cit: 79):

[...] se parte de la premisa central que comprender el actual proceso de internacionalización del sistema universitario argentino significa interpretarlo en un contexto más amplio que necesariamente lo excede. Para ello se requiere, en primera instancia, enmarcarlo en los lineamientos centrales que guían la política exterior que ha desarrollado el estado nacional desde el año 2003 hasta la fecha; y, en segundo lugar, reafirmar que la forma de inserción internacional de un país es la proyección externa de su modelo político-institucional y económico-social interno y una pieza indispensable para consolidar el mismo...

En el marco de este trabajo, lo que denominaremos *enfoque contextualizado* integra tres consideraciones básicas. La primera de ellas es la concepción del proceso de *Internacionalización de la Educación Superior en la universidad latinoamericana*, en un contexto internacional que opera según modelos cuya aplicabilidad resulta, por lo menos, discutible y pasible de un examen. La segunda, una *gestión de la Internacionalización de la Educación Superior* que observe la realidad institucional de la universidad latinoamericana. En este punto, nos permitimos incorporar un estudio de caso a los efectos de examinar la conveniencia y aplicabilidad de conceptos tradicionales y dispositivos de IES sobre la base efectiva de una práctica de gestión institucional situada. Por último, el examen de tales *procesos locales*

de IES interpretados en el contexto de acuerdos de integración regional (de origen político económico, fundamentalmente).

2. Internacionalización de la Educación Superior en la universidad latinoamericana

En su obra *Nuevos Escenarios para pensar la Educación Superior* (2009), Rojas Mix hace referencia a la integración como compromiso continental y explica la importancia de diferenciar la universidad latinoamericana de la europea (2009: 69):

[...] En el terreno de la integración tenemos que hablar claramente de universidad latinoamericana. La noción de Iberoamérica que nos une con España y Portugal es trascendental en el terreno cultural, pero no así en el universitario. Las urgencias y las pertinencias de las universidades europeas no son las mismas que las de América Latina... Creo que en pocas cosas hay que seguir modelos ajenos. Pero también estoy convencido que, para nosotros, integrarse es la solución. Y tenemos urgencia porque cada vez quedará más de manifiesto que, la estrategia unilateral, resultará extremadamente costosa, mientras que la cooperación ofrece soluciones más eficaces y duraderas... En ese sentido, debemos crear un espacio de educación común: el espacio latinoamericano del conocimiento, que reconozca la diversidad y pluriculturalidad de etnias de todas las regiones de América Latina...

De la misma manera, el autor integra en sus consideraciones uno de los caminos posibles para concretar la práctica efectiva de la integración: la generación de redes de producción y difusión del conocimiento (op. cit: 72):

[...] Si estamos convencidos de que nuestro futuro planetario está en la integración, la universidad debe comprometerse con ese destino en una política de cooperación académica: incluir en la curricula del futuro la creación de redes temáticas, multidisciplinarias y asociativas de universidades, destinadas a responder y anticipar los desafíos sociales, a desarrollar la pertinencia de la investigación

científica, formando a las nuevas generaciones en concepciones mucho más amplias, que abarquen e integren el conocimiento de la historia, la literatura, la cultura alfabética y visual, las ciencias y las artes en estructuras comprensivas de todo el continente latinoamericano; ordenaciones que les hagan sentir que tienen una identidad común...

Una universidad situada, que experimenta modificaciones conforme cambian los escenarios políticos y económicos que orientan los procesos de integración regional, supone también la elección de un modelo – ideal, por supuesto¹³ – para los procesos de IES. El posicionamiento colaborativo, con énfasis en la integración regional, ofrece una alternativa para la hegemonía que promueven determinados modelos de cooperación internacional universitaria. Perrotta (2015: 22) diferencia tres esquemas en términos de tendencias de internacionalización de las universidades:

[...] una internacionalización en línea con la tendencia mundial hegemónica sin cuestionarla (internacionalización statu quo); una internacionalización que se acerca a la tendencia mundial pero cuestiona algunos de sus aspectos (internacionalización revisionista) y una en franca crítica a la tendencia hegemónica (internacionalización rupturista)...

Distintos autores enfocan la necesaria confrontación entre *modelos hegemónicos* y la alternativa de *modelos contra hegemónicos*, concentrados en la construcción de lazos de cooperación solidaria entre las universidades latinoamericanas (cf. Oregioni 2013, 2014; Oregioni, Piñero y Torga, 2014, Oregioni y Piñero, 2015). Con base en el concepto de *hegemonía* de Gramsci (1975), Oregioni (2014: 3) expresa:

[...] Si trasladamos el concepto (de hegemonía) al análisis de la internacionalización universitaria, esto lo observamos fundamentalmente en el caso de la producción de conocimiento, se identifica una ciencia hegemónica que responde a los problemas cognitivos

13 Oregioni (2014) señala que los modelos de internacionalización universitaria responden a tipos ideales, dado que en la realidad se pueden observar matices o tendencias respecto de la internacionalización.

planteados en los países centrales. Esto nos remite a las relaciones centro-periferia en producción del conocimiento, ya que en un contexto internacional jerárquico y asimétrico, el centro concentra recursos (materiales, cognitivos, humanos, simbólicos) y se convierte en un punto de referencia y objeto de imitación acrítica por parte de los científicos de la periferia...

Así, según esta autora, los modelos de internacionalización hegemónica indicarían una práctica con las siguientes características:

- No se cuestionan las relaciones de poder entre centros y periferias del conocimiento.
- El conocimiento se plantea como universal y neutral a las sociedades que le dieron origen-
- Los parámetros de evaluación responden a publicaciones en revistas del *mainstream* internacional.
- Se analiza la internacionalización en términos cuantitativos, sin profundizar los elementos cualitativos que sostienen o no los vínculos internacionales.
- Forma parte de un discurso tecnocrático, que presenta al conocimiento en términos de atraso y/o modernidad.
- Hace referencia a la transnacionalización de la Educación Superior (ES), que se encuentra directamente ligada a fines mercantiles, y presenta a la ES como un servicio.¹⁴
- Genera tensiones entre la internacionalización de la investigación respecto de la internacionalización de la universidad (que incluye también internacionalización de la docencia y extensión).
- Los parámetros de éxito se basan en rankings internacionales, donde las universidades son comparables independientemente del contexto en el que se desarrollan.

Los modelos contra hegemónicos, por su parte, concentran su interés en la potencialidad del trabajo conjunto (mediante redes coo-

14 Este punto se relaciona con las diversas propuestas para la promoción del español en Brasil. Asimismo, el enfoque de las relaciones centro-periferia también se integran en esta perspectiva toda vez que sostenemos que el desarrollo de ELSE desde la región sur de América Latina considera un componente socio cultural que no puede escindirse de un proceso de integración cultural.

perativas, fundamentalmente) y asignan una particular importancia al aspecto cualitativo, consignando las fortalezas y debilidades de las instituciones asociadas, a los efectos de equilibrar la cobertura de áreas y aspectos de vacancia. Para ello, sin lugar a dudas, es imprescindible un anclaje contextual situado y caracterizado socioculturalmente.

Resultará de particular interés para el desarrollo de este trabajo interpretar el desarrollo de políticas institucionales de promoción del español en Brasil de acuerdo con la óptica de tales modelos de internacionalización.

2.1. Concepciones sobre la internacionalización de la Educación Superior

El concepto *Internacionalización de la Educación Superior* (IES) aparece vinculado al del *Cooperación Internacional*. Según expresa Beneitone (2014) la diferencia hay que puntualizarla en la vinculación que uno y otro concepto suponen. Mientras que la *Internacionalización* contempla la proyección internacional de actividades propias de la institución universitaria (docencia, extensión, investigación) – sin que esto implique una necesaria relación de colaboración interinstitucional –, la *Cooperación Internacional* demanda una tarea colaborativa con pares internacionales. Beneitone (op.cit: 29) referencia a Sebastián (2004), autor clásico que define la cooperación internacional como *un conjunto de actividades realizadas entre o por instituciones de educación superior que, a través de múltiples modalidades implican una asociación y colaboración en los ámbitos de la política y gestión institucional, la formación, la investigación, la extensión y la vinculación con los objetivos del fortalecimiento y la proyección institucional, la mejora de la calidad de la docencia, el aumento y la transferencia del conocimiento científico y tecnológico, y la contribución a la cooperación para el desarrollo*.

La concepción de internacionalización – concepto utilizado originariamente en las ciencias políticas y las relaciones internacionales que irrumpe en el ámbito educativo a partir de la década de los 80- llega a las universidades latinoamericanas desde otros horizontes

(Canadá, en particular). Una de las definiciones más conocidas es la ofrecida por Knigth (1994), que describe la internacionalización como *el proceso de integrar una dimensión internacional e intercultural a las funciones de enseñanza, investigación y servicio de la institución*. La diferencia conceptual es significativa. Tal como lo expresa Beneitone (op.cit: 30):

*[...] La internacionalización como concepto empieza a vincularse con procesos más complejos que la interrelación entre actores y deja entrever que su alcance es mucho mayor. Desde la perspectiva de la internacionalización, no sólo basta con tener actividades internacionales en los ámbitos de la docencia, la investigación o la extensión, el concepto implica desarrollar un proceso de incorporación de lo internacional en las acciones que la universidad realiza en esos ámbitos...la relación con actores internacionales no es suficiente para hacernos internacionales, es necesario llegar a la comunidad universitaria toda para poder alcanzar el estatus de internacionalizados...*¹⁵

De igual manera, este autor advierte una conducta recurrente en distintas instituciones de educación superior y en relación con la interpretación de la gestión de IES: el de su identificación con el concepto de *globalización* (cf. Beneitone, 2014; Theiler; 2014). A tal punto llega el solapamiento de conceptos que, durante la Conferencia Regional de Educación Superior (Cartagena de Indias, Colombia, junio de 2008) el capítulo 6 del Documento Base CRES 2008, titulado *Integración Regional e Internacionalización de la Educación Superior* avanza sobre una definición crítica de globalización: *el fenómeno que se extiende a expensas de la diversidad y autonomía de los estados nacionales, de la identidad de las culturas y, sobre todo, de las necesidades humanas; con efectos económicos, sociales, geográficos y políticos; que innegablemente afectan a la educación*.

Una consecuencia directa de tales procesos de globalización es la mercantilización de los servicios educativos. La propia Declaración señala al respecto:

15 Véase, especialmente, el punto 3 del presente capítulo.

[...] La Educación Superior como bien público social se enfrenta a corrientes que promueven su mercantilización y privatización, así como a la reducción del apoyo financiero del Estado. Es fundamental que se revierta esta tendencia y que los gobiernos de América Latina y el Caribe garanticen el financiamiento adecuado de las instituciones de Educación Superior públicas y que estas respondan con una gestión transparente. La educación no puede, de modo alguno, quedar regida por reglamentos e instituciones previstas para el comercio, ni por la lógica del mercado. El desplazamiento de lo nacional y regional hacia lo global (bien público global) tiene como consecuencia el fortalecimiento de hegemonías que existen de hecho.

Esta advertencia sobre los riesgos que implica una concepción de IES pasible de la misma dinámica comercial que cualquier producto propio de comercio, interesa particularmente por el rol que la propia institución de educación superior debe asumir en la gestión del proceso. Como bien expresa Beneitone (op.cit.): *aquí es donde juega un papel fundamental la definición que la universidad pueda darse de internacionalización, no como un fenómeno importado y apropiado acriticamente sino como una estrategia pensada e instrumentada desde el contexto local, las características y necesidades de la comunidad en que dicha institución está inserta* (p. 32).

Así lo comparte Tobin (2014), cuando expresa la necesidad de pensar una política institucional de gestión de IES basada – por ejemplo – en *la formación de recursos humanos capacitados para comprender los fenómenos y conceptos vinculados a IES, interpretarlos y posicionarse en defensa de los intereses institucionales y nacionales* (p.58). Este autor practica un resumen de las dimensiones en que se manifiesta el proceso de internacionalización (op.cit: 58):

- El intercambio académico, a través de los cada vez más numerosos programas de movilidad estudiantil y docente, que potencian los aprendizajes internacionales e interculturales.
- La cooperación internacional entre universidades, centros de investigación, asociaciones y organismos, para promover redes de producción (compartida y comparada) de conocimiento con perspectiva interdisciplinar e intercultural, fortaleciendo la capacidad de la educación superior de los países en vías de desarrollo.

- El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, constituye un salto cuantitativo y cualitativo cuyas consecuencias aún no se alcanzan a ver en toda su dimensión.
- Las acreditaciones curriculares y homologaciones de títulos y diplomas, asociado a la circulación de profesionales a través de fronteras nacionales, asunto aún no laudado por acuerdos en la mayoría de los países.
- Las tendencias hacia la liberación de los mercados de servicios educativos a través de acuerdos internacionales para el sector comercial: el debate en torno a la educación como “bien público” o “mercadería comercial”
- Una política de internacionalización en el seno de las universidades implica diseñar estrategias organizacionales que den cuenta de nuevas coordenadas de gestión y administración, así como considerar de igual manera una reforma cultural en la política educativa.

Monzón (2014) se sirve de dos anclajes territorio-geográficos - basados, precisamente, en los lugares que gestaron dos procesos relevantes en relación a la IES - para dar cuenta de la disquisición y tensión entre modelos hegemónicos y contra-hegemónicos (op. cit: 71):

[...] dos puntos de vista para entender los modelos de internacionalización se encuentran vigentes en la actualidad. Por un lado, aquel que concibe a la educación superior como un servicio transable, de mercado, bajo la aparente regulación de la OMC y el Banco Mundial, a la que podríamos denominar como el modelo Bolonia de la Internacionalización de la Educación Superior; el paradigma dominante de la internacionalización. Por otro, el modelo Cartagena; un marco en el que los productos, resultados e impactos de los procesos de Internacionalización de la Educación Superior están al servicio de una educación como un bien público y social, resguardado por el carácter público y gratuito de la educación universitaria.

Asimismo, el autor sostiene la importancia de considerar la IES a modo de política pública. Según refiere *las organizaciones de educación superior, enroladas en cualquiera de los tipos de gestión existentes, toman decisiones respecto de la internacionalización de la Educación Superior afectando recursos reales y simbólicos, que por definición pertenecen a un marco institucional en el que el estado toma parte (p.72).*

Sobre la base de una definición de política pública entendida como todo aquello que un gobierno decide hacer o no hacer, Monzón (op. cit.) establece algunas de las características recurrentes de las políticas públicas:

- Una política pública constituye un acto consciente de gobierno. No es producto de la casualidad, y en algún momento del proceso de su elaboración ha sido, por lo menos, objeto de tratamiento por parte del aparato gubernamental o de algunos gobernantes.
- Con arreglo a lo anterior, la elaboración de una política pública implica que el o los gobernantes, en el tratamiento específico de la cuestión, ha tomado decisiones de algún tipo.
- Las decisiones tomadas podrán o no culminar en la puesta en marcha y – eventualmente – en la evaluación de una política pública.

Resulta especialmente significativa esta consignación de puntos toda vez que la política lingüística que nos ocupa en este trabajo – política de promoción del español en Brasil – presenta, durante el período examinado, una fuerte intervención del Estado, actor imprescindible para la generación de marcos que habilitan la gestión. (Nos ocupamos en detalle de esta intervención del estado en el apartado 3.1 y 3.2 de este mismo capítulo). Al respecto, apunta Monzón (op.cit: 74)

[...] Decimos, entonces, que desde el punto de vista analítico del proceso de internacionalización, el estado y los gobiernos, adquieren cierta importancia, en conjunto con las relaciones del entramado de actores políticos y sociales (en el que se encuentran las universidades). Son actores que toman decisiones sobre dicho proceso (identifican y definen problemas, plantean agendas de problemas, debaten, elaboran cursos de acción política y los llevan adelante, evalúan), y en ellas se cristalizan y ponen en juego sus sistemas de creencias, sus objetivos, intereses y valores; sus marcos ideológicos, en definitiva. Estas decisiones dependerán de la capacidad para movilizar recursos por parte de los actores, es decir del grado de poder que posean.

Con todo, una conceptualización de internacionalización de la educación superior parece observar – por lo menos para la realidad de América Latina – un marcado carácter contextual, conformado por la interacción entre los actores que intervienen en el proceso,

el rol que asume el Estado y las universidades en la dinámica y las oportunidades que brinda la integración regional e internacional para una contribución genuina, sin la consideración de modelos hegemónicos.

2.2. Indicadores de Internacionalización de la Educación Superior

Resultan variados los esfuerzos por acordar criterios para la medición del proceso de Internacionalización. Diversos documentos referidos a la temática han resultado examinados a la luz de su aplicabilidad para la realidad latinoamericana. (cf. Pini, 2014; Baliña, 2014; Korsiusky, 2014). Para nuestro análisis, sin embargo, optamos por consignar la propuesta que llevó adelante entre 2010 y 2011 la Red de Cooperación Internacional del Consejo Interuniversitario Nacional (Red CIUN).

Tal como lo explica Mérega (2014) *entre octubre de 2010 y septiembre de 2011, las oficinas de relaciones internacionales de las universidades públicas argentinas llevaron adelante un coordinado esfuerzo tendiente a consensuar una propuesta de indicadores de internacionalización aplicables a la realidad nacional* (p.107). El documento – denominado *Propuesta de Indicadores para la Evaluación de la Internacionalización Universitaria* – se basa en indicadores referido a distintos niveles:

- Nivel Académico (planes de estudio): con 2 indicadores
- Nivel Académico (docentes): con 4 indicadores
- Nivel Académico (estudiantes): con 7 indicadores
- Nivel académico (graduados): con 3 indicadores
- Nivel investigación y desarrollo: con 3 indicadores
- Nivel Transferencia: con 2 indicadores
- Nivel Extensión: con 2 indicadores
- Nivel Cooperación Internacional: con 2 indicadores¹⁶

16 El detalle de los indicadores incluidos en cada nivel puede consultarse en Mérega (2014) “Propuesta de indicadores de evaluación de la internacionalización

Explica Mérega (op.cit: 112-113):

[...] Si bien el documento no incluye un concepto explícito de internacionalización, ni incluye un diagnóstico sobre la evolución de la internacionalización en el sistema universitario argentino, sí toma en cuenta todos los componentes de la vida universitaria y resalta la importancia de la internacionalización de cada una de las dimensiones institucionales y de la cooperación internacional solidaria.

A la luz de nuestro análisis, debemos consignar que el documento no enfoca el sector administrativo de las universidades. Como se observará en el punto 3.3.2, la integración inter-claustro resulta imprescindible.

3. Gestión de la Internacionalización de la Educación Superior y realidad institucional de la universidad latinoamericana

La segunda de las cuestiones por considerar, según nuestro entender, es la *concepción de la gestión de la IES desde la realidad institucional de las universidades latinoamericanas*. Esta mirada implica una reflexión acerca de los procesos de gestión institucional de la internacionalización de la Educación Superior y la administración de los dispositivos que dan cuenta de estos procedimientos hacia el interior de las instituciones y en la relación que tales instituciones asumen con el entorno externo (básicamente con el estado nacional y con los pares del exterior). Al respecto, adviértase que el abordaje de esta cuestión resulta imprescindible para referirnos a una política de promoción del español en Brasil desde la realidad de la universidad argentina. Integrada en un macro proceso de IES, nuestra interpretación es que tal política lingüística – administrada desde la institución universitaria – presenta mayores posibilidades de éxito.

universitaria elaborada en la Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales (Red CIUN)”. En Albizu Ontaneda, Baliña, Beneitone & et. al. (2014) *Desde el sur: miradas sobre la internacionalización*. Lanús. Editorial de la UNLa.

Nos serviremos de un estudio de caso para dar cuenta de aspectos que ilustran este punto: lo que acontece en la Universidad Nacional de Río Cuarto (Córdoba, Argentina).¹⁷ Esta dinámica, de orden introspectivo, expone un caso concreto y exhibe, en la práctica, aspectos generales teóricos sobre IES.

3.1. Acciones: articulación e integración como parámetros de gestión de IES

En el presente apartado nos interesa analizar, a modo de ejemplo, acciones concretas, efectivizadas en 2015 por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Tales acciones exhiben articulación e integración como parámetros de gestión aplicados a una política institucional de IES. Seguimos, en este desarrollo, lo afirmado en Dandrea (2015: 38-39) en relación al *plano intrainstitucional*, aquellas acciones que se promueven con ánimo de consolidar una política institucional de IES hacia el interior de la institución.

3.1.1. La movilidad estudiantil: acreditación de contenidos¹⁸

Según expresan distintos autores (Knight 1994; Padilla López, 2005), la internacionalización ha trascendido el carácter de simple hecho individual y ha adoptado características institucionales enmarcada en un contexto nacional e internacional. La movilidad estudiantil, como uno de sus principales soportes, experimenta distin-

17 Puede consultarse una exposición previa sobre el estudio de caso en el capítulo “Gestión de ELSE en el marco integral de la Internacionalización de la Educación Superior”. En Dandrea (2015) *Articulación Lingüística y Cultural Mercosur II Gestión institucional del español lengua Segunda y extranjera en la cooperación con Brasil*. Colección Académico Científica Editorial UniRío. Universidad Nacional de Río Cuarto.

18 Véase en detalle en el capítulo “El tratamiento institucional de la movilidad estudiantil: aportes para un proceso de Internacionalización de la Educación Superior”. En Dandrea, F. (2015) *Articulación Lingüística y Cultural Mercosur I El rol del español lengua segunda y extranjera en los procesos de Internacionalización de la Educación Superior*. Colección Académico Científica Editorial UniRío. Universidad Nacional de Río Cuarto

tas dificultades y obstáculos. Theiler (2009) practica una sinopsis y consigna:

- Las *dificultades económicas* para la financiación de los Programas de movilidad, dificultades que complican aquellas acciones que tratan de evitar la selección de los estudiantes por la capacidad económica de su grupo familiar.
- Las *dificultades de coordinación académica*, cuestión observable inclusive en aquellos programas de gran tradición y con herramientas de gestión académica muy consolidadas.
- Las *dificultades logísticas*, referidas principalmente a las tareas de preparación de las movilidades, a las búsquedas de alojamiento, a los trámites administrativos, a la transparencia informativa, entre muchos otros.
- El *real y rápido cumplimiento de los compromisos de reconocimiento académico*. Aun cuando prácticamente la totalidad de los programas analizados contemplan el reconocimiento de los estudios, se detectan problemas específicos que tienen que ver con demoras en los reconocimientos y en las convalidaciones y en algunos casos con aplicación poco sistemática de las herramientas disponibles.

Este último punto ha significado – y significa - un desafío mayúsculo en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Resulta imperioso señalar que, aún en la actualidad, el criterio que adoptan las distintas facultades de la institución resulta disímil. Mientras una buena cantidad de programas de movilidad estudiantil cuentan con marcos de regulación para el proceso de acreditación de saberes, otros programas dejan librado el mecanismo a la interpretación e implementación de las instituciones en cuestión, procedimiento que – por supuesto – encuentra diferentes escollos para su resolución.

Una de las acciones más significativas en relación con la acreditación de conocimientos integrados por programas de movilidad estudiantil ha sido el proceso desarrollado por el Departamento de Letras de la Facultad de Ciencias Humanas. Con un proyecto aprobado en 2011 por el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la República Argentina (y renovado hasta la finalización del Programa en diciem-

bre de 2015), un total de 9 misiones estudiantiles a la Universidade Federal do Parana Setor Litoral¹⁹ indicó la necesidad de abordar la acreditación de los contenidos, a través de un proceso refrendado institucionalmente. El reconocimiento de lo actuado en la ciudad de Matinhos, Brasil (sede de la UFPR Setor Litoral) por parte del alumnado de la carrera de Letras de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto originó una problemática inicial por la disparidad de lo revisado y el correlato con los marcos tradicionales de formación vigentes en Río Cuarto.

En principio, cabe destacar la actitud de articulación e integración que –efectivamente– demostró el Consejo Departamental de Letras. Un análisis detallado de la documentación e informes presentados por los alumnos dieron lugar al pedido de intervención de las Secretarías de Gestión y Relaciones Institucionales y Académica de la Facultad, a los efectos de la confección de las Resoluciones que formalizaran el reconocimiento de los contenidos cursados. Este aspecto se consignó en el Informe dos mil catorce elevado a la Secretaría de Políticas Universitarias como uno de los aportes centrales para el periodo:

[...] El Departamento de Letras de la UNRC, durante el transcurso del año, se abocó completamente a la gestión de la documentación necesaria para reconocer las actividades académicas desarrolladas por los alumnos de intercambio en la ciudad de Matinhos, Brasil. Se trata de un proceso que culminó exitosamente pero que implicó un importante compromiso por parte de docentes del Departamento de Letras, en la etapa de análisis de documentación, y en los funcionarios y autoridades de la Facultad de Ciencias Humanas, en la generación de espacios institucionales para el reconocimiento de actividades de intercambio.

En tal sentido, destacamos aquí un aspecto fundamental en la evaluación de los programas de intercambio: la predisposición institucional para el reconocimiento de actividades. Sin el cumplimiento de este paso, resulta muy poco viable el interés de los alumnos por participar de tales iniciativas.

Como documentos adjuntos, acompañamos a este informe las Resoluciones Decanales 266, 267, 268 y 541, todas originadas en el

Programa que nos ocupa y referidas al reconocimiento de asignaturas. También acompañamos, a los efectos de ilustrar la tarea de análisis por parte del Departamento de Letras y de la Facultad, documentación presentada por alumnos de intercambio y originada por el desarrollo de tareas en Brasil.

Lo acontecido para el programa en cuestión, sin embargo, no resultó de la misma manera para otros casos de movilidad estudiantil. La pretensión de algunos departamentos de equiparar el análisis de lo actuado en el extranjero a un proceso tradicional de reconocimiento de equivalencias se tradujo en un significativo impedimento para el desarrollo de actividades de movilidad estudiantil. Por ello, y a través de la Res.269/2014, la Facultad de Ciencias Humanas formalizó un procedimiento para ordenar y promover este tipo de acciones²⁰.

3.1.2. IES: proceso integral e inter-claustro

Aunque constituya uno de sus vectores más explícitos, la gestión institucional de IES no puede reducirse a movilidad docente y estudiantil. La proyección internacional de la institución depende, en gran medida, de la adaptación de los mecanismos de funcionamiento al contexto que demanda, efectivamente, la internacionalización. Así lo hemos sostenido oportunamente en Dandrea (2016: 5) al afirmar que “*es la universidad nacional argentina la que debe adaptar sus estructuras administrativo-financieras a los procesos de internacionalización y no los procesos de internacionalización adaptarse a las estructuras tradicionales de la universidad*”. Para ello, resulta imprescindible – un vez más – destacar la necesidad de una transformación en la cultura institucional (considerando todos los claustros, sin excepción).

En Dandrea (2015), por ejemplo, hacemos referencia a la necesidad de pensar esta transformación al enfocar la movilidad docente²¹. Originada en necesidades de investigación y de formación de

20 Las Resoluciones Decanales 266.267, 268 y 541 integran el cuerpo de Anexos de la obra “Articulación Lingüística y Cultural Mercosur I”

21 Véase en detalle el capítulo “Movilidad docente y estudiantil como dispositivo de articulación lingüístico cultural para la integración regional Mercosur: experiencias integradas en el Programa de Intercambio Universitario Académico

postgrado, en particular, la movilidad docente significó las primeras experiencias de vinculación interinstitucional con países del extranjero. Distintas líneas de investigación, integradas en las cinco facultades de la institución, dan cuenta actualmente de una proyección internacional que se consolida a medida que crecen las oportunidades de becas y financiamientos orientados a promover este tipo de actividades.

Desde nuestra óptica, a pesar de ello, persiste uno de los principales impedimentos para transformar estas experiencias individuales en acciones institucionales: una *actitud de reserva* que limita estas vinculaciones al plano personal e impide transformarlas en dispositivos para el desarrollo de marcos efectivos de cooperación internacional. Revertir esta situación requiere de *una transformación de cultura institucional* que recurra a los siguientes criterios:

- *Pertenencia institucional*, que oriente una participación del actor evaluando las eventuales proyecciones de su acción desde y para la institución.
- *Articulación*, que implica una competencia necesaria a los efectos de promover la acción como dispositivo de proyección mediante canales internos y externos.
- *Integración*, la intención efectiva de promover un trabajo conjunto con los actores institucionales asociados. Esto implica modificar estados de vinculación internacional (misiones de trabajo, cursos de actualización, etc.) para pasar a iniciativas conjuntas (trayectos de formación, proyectos de investigación, etc.)
- *Valoración Cultural*, que examina las acciones no sólo desde la relevancia del plano académico – marco obligado de la vinculación – sino desde las implicancias de la experiencia cultural.

En nuestra opinión, la vivencia de experiencias de movilidad docente y estudiantil basadas en la observación de los criterios consignados se traduce en una manera efectiva de promover procesos de internacionalización de la Educación Superior. Aquellas experiencias que se limiten al plano personal pueden significar un aporte circuns-

de Grado en español y portugués”. En Dandrea, F. (2015) *Articulación Lingüística y Cultural Mercosur I El rol del español lengua segunda y extranjera en los procesos de Internacionalización de la Educación Superior*. Colección Académico Científica Editorial UniRío. Universidad Nacional de Río Cuarto

tancial, que se concentre en el desarrollo de un actor determinado. Tales casos, sin embargo, bajo ningún punto de vista proveen a una dinámica de IES. Y ello por una razón muy concreta: *una acción de internacionalización de la Educación Superior trasciende ampliamente el actor que la ha originado, se transforma en un dispositivo que proyecta la institución en otros escenarios y bajo otras circunstancias contextuales*. El actor, en tales casos, sólo administra su origen, incorpora la acción en el esquema institucional y la proyecta.

Durante el mes de agosto de 2015, y luego de su aprobación por medio de la Resolución de Consejo Directivo 122/15 se implementó el *Proyecto Gestión Política, Administrativa, Técnica y Financiera en contextos de Internacionalización de la Educación Superior*, organizado conjuntamente por la Secretaría de Gestión y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias Humanas, la Secretaría de Postgrado y Cooperación Internacional de la UNRC y el personal administrativo, técnico y financiero de la Facultad de Ciencias Humanas. Interpretamos pertinente examinar algunos de los aspectos de este proyecto pues, a nuestro juicio, supone un aporte para consolidar una gestión institucional de IES y, en gran medida, significa un paso en el camino de transformación de la cultura institucional que hemos referido.

- *Proyecto Gestión Política, Administrativa, Técnica y Financiera en contextos de Internacionalización de la Educación Superior : fundamentos*²²

El presente proyecto se integra en lo que hemos denominado *Programa Integral de Formación Conjunta*. El propósito de este marco es habilitar un ámbito de interacción institucional en el que los distintos actores que participan de las actividades puedan proveer a un proceso de formación conjunta que forme parte de los procesos actuales de articulación interinstitucional.

No se trata de un proceso tradicional de capacitación en el que una parte – por las razones que fuere – capacita a la otra en rela-

22 Véase en detalle el proyecto en la Resolución 122/2015, Fac. Cs. Humanas, UNRC. Las actividades fueron cumplimentadas durante el mes de agosto de 2015. Entre los disertantes se contó con la participación de la Dra. María Soledad OREGIONI (CEIPIL.UNCPBA.CONICET) y el Dr. Pablo WEBHE (UNRC. UNVM)

ción con un contenido específico sino que la capacitación resulta del abordaje conjunto de una temática desde perspectivas que asumen diferentes enfoques. Para el caso de este proyecto en particular, tres sectores (Secretaría de Gestión y RR II de la Facultad de Ciencias Humanas, Secretaría de Postgrado y Cooperación Internacional de la UNRC y personal del claustro no docente de la Facultad de Ciencias Humanas) contribuyen al análisis de un escenario que – progresivamente – gana terreno en el ámbito de las universidades públicas de Latinoamérica: la internacionalización de la Educación Superior.

Adoptamos la denominación gestión política, administrativa, técnica y financiera para todo proceso operativo y funcional destinado al normal y cotidiano desarrollo de las actividades en una unidad académica determinada. El concepto abarca actividades en los diversos sectores que conforman tal estructura y no distingue entre actores por claustro pues tal perspectiva no resulta pertinente para la implementación del Programa. Cabe destacar, en tal sentido, que la propia conformación estructural de las universidades difiere y, en consecuencia, la gestión de las tareas se asume desde distintos sectores.

El punto de partida de esta propuesta está dado por el propio Plan Institucional de la Facultad de Ciencias Humanas (2011, aprobado por Resolución 003 de 2013) y su formulación desde un enfoque estratégico situacional de planificación (p. 10-13). El documento consigna la cultura de trabajo colaborativa (p.16) como base política e ideológica y destaca la articulación, comunicación e intercambio de las actividades que se realizan en los diferentes ámbitos de la Facultad y el trabajo por claustros y departamentos.

El programa adscribe a la noción de fortalecimiento de los actores institucionales, interpretando que un actor social es un sujeto, organización o grupo humano que, en forma estable o transitoria, tiene capacidad de acumular fuerzas, desarrollar intereses y necesidades y actuar en una situación (Matus; 1987, 2000). En tal sentido, el Plan consigna (p.49: *fortalecer la formación sistemática de los agentes no docentes propendiendo a su profesionalización*)

En nuestra interpretación, la profesionalización excede ampliamente la idea de una formación académico destinada a la obtención de un determinado grado y formalizada desde procesos que – en

muchas oportunidades – se planifican desde una consideración de condiciones óptimas. Hacemos nuestra una definición de profesionalización entendida como *la anticipación progresiva de escenarios institucionales posibles que requieren un análisis de los procesos administrativos, técnicos y financieros que pueden demandar y su grado de compatibilidad con aquellos que están vigentes*. Para ello, es imprescindible el abordaje conjunto en el análisis: el enfoque académico, desde las condiciones y características de la temática por tratar; el enfoque de gestión, desde las políticas institucionales por implementar y el enfoque político, administrativo, técnico y financiero, desde la evidente capacidad de los actores involucrados en la implementación de las acciones, quienes cuentan con la mejor perspectiva para determinar la adecuación y/o modificación de procesos vigentes a los efectos de acondicionarlos para nuevos escenarios. Así, la profesionalización implica, especialmente, la *progresiva adaptación de los procesos administrativos, técnicos y financieros a la realidad contextual que presenta en la actualidad lo que denominamos la expansión institucional*.

Lo expuesto adscribe plenamente a lo formulado en el *Proyecto Creación del Centro de Capacitación y Formación No Docente (Ce-CyF)* en relación con los propósitos de:

- Atender las necesidades de la institución universitaria
- Atender el desarrollo de los trabajadores

Propósitos que observan que lo que se enseñe responda a una necesidad, que lo que se enseñe resulte aprendido, que lo que se aprenda se traslade a las tareas y que lo trasladado a las tareas sea sostenido en el tiempo.

Asimismo, el proyecto acompaña la concepción de capacitación expresada en el citado Proyecto de Creación del Centro:

[...] Su objetivo principal es proporcionar conocimientos, en los aspectos técnicos del trabajo, fomentando e incrementando los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que el trabajador desempeñe su labor, mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje sistemático, planificado y permanente...

De igual manera, cabe destacar que la actividad propuesta debe interpretarse como un primer paso, una actividad inaugural de un

ámbito de análisis conjunto (Programa Integral de Formación Conjunta) destinado a optimizar una política de gestión institucional acompañado de los mecanismos administrativos, técnicos y financieros que hagan posible su efectiva implementación. Proceso en que, sin lugar a dudas, la incorporación progresiva de la digitación documental y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Tic's) ocuparán un rol preponderante.

Para ello, y con el propósito de avanzar sobre datos concretos, el presente proyecto aborda el macro proceso de Internacionalización de la Educación Superior, que proyecta a la Facultad de Ciencias Humanas y que caracteriza también la realidad de la universidad pública argentina. El proyecto asume el desafío que significa la gestión de las instituciones universitarias en un marco contextual que experimenta cambios de manera permanente. Señala el Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Río Cuarto (PEI – 2009, 33):

[...] Los procesos de globalización en sus aspectos culturales y comunicativos y el creciente avance de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, han desencadenado un proceso de transnacionalización de la educación superior por el cual las ofertas académicas traspasan los límites nacionales: nuevas instituciones, programas y profesores desarrollan procesos de enseñanza en otros países, de modo presencial o a distancia. En este marco, la articulación o cooperación entre diferentes instituciones universitarias aparece como una alternativa cada vez más intensa y atractiva. Ante esto, se advierte la necesidad de regulación y aseguramiento de la calidad de una oferta...

Si bien se comparte la idea de lo referido a la planificación, instrumentación y calidad de la oferta educativa, entendemos que los procesos de globalización y de transnacionalización conforman un nuevo escenario también para la gestión técnico administrativa de las instituciones y, al igual que lo propuesto para lo referido a la oferta educativa, la articulación puede significar una posibilidad de optimizar tales mecanismos.

Objetivos del proyecto

- Examinar el escenario actual de la institución universitaria bajo la óptica de procesos de Internacionalización de la Educación Superior
- Interactuar entre actores de los ámbitos de formación académica, de gestión institucional y de gestión administrativa, técnica y financiera.
- Incorporar la experticia de cada uno de ellos en una estructura acorde con los marcos actuales de gestión institucional.
- Promover la participación de todos los actores en el análisis y planificación de la gestión institucional.

Actividades desarrolladas

Primer encuentro “Internacionalización de la Educación Superior: definición y delimitación del proceso en la región Mercosur”

- Internacionalización de la Educación Superior: aspectos teóricos
- Experiencias de homologación de créditos y trámites administrativos
- Región Mercosur: delimitación y características
- La relación bilateral con Brasil
- El rol de las universidades nacionales en el proceso de vinculación con Brasil

Síntesis: este módulo aborda el proceso de Internacionalización de la Educación Superior a modo de objeto de estudio. Para ello, en primer lugar, se delimita el alcance de este proceso – interpretado desde las universidades públicas – y, en segundo lugar, se procede a su análisis desde la perspectiva de la regionalización Mercosur y la relación bilateral con Brasil.

Segundo encuentro: “Articulación interna y externa: examen de procesos. Estudio de caso: Español Lengua Segunda y Extranjera”

- Internacionalización de la Educación Superior: marcos habilitados desde el estado
- Administración de programas y proyectos SPU
- Gestión de ELSE: valoración de oportunidades y adecuación contextual

Síntesis: este módulo revisa los marcos habilitados desde el estado nacional para la elaboración de programas y proyectos y examina las particularidades de la administración de los mismos. Tomando como caso el desarrollo de ELSE (Español Lengua Segunda y Extranjera) en la Universidad Nacional de Río Cuarto, el módulo intenta dar cuenta de los mecanismos de articulación interna y externa para el trazado de una política de IES.

Tercer encuentro: “Movilidad Estudiantil: dispositivo para el análisis de IES”

- Programas de Movilidad Estudiantil: gestión en la UNRC
- Alumnos extranjeros: tratamiento institucional
- Reconocimiento de créditos de alumnos de la UNRC

Síntesis: este módulo examina una de las actividades más representativas en el proceso de IES: la movilidad estudiantil. Para ello, se describen los programas que integra la Universidad Nacional de Río Cuarto, las características de los procesos de selección de estudiantes y los mecanismos habilitados por la institución para su tratamiento y el reconocimiento de créditos.

Como se expresa de manera explícita en la descripción del proyecto, el abordaje de IES como temática habilitó una interacción efectiva con el claustro no docente de la Facultad de Ciencias Humanas. Durante el análisis de uno de los proyectos integrados en la presente publicación²³, se advertirá que el área administrativa fue integrada en distintas misiones de vinculación institucional a los efectos de promover y consolidar un proceso efectivo de IES.

23 Proyecto “Articulación Territorial, Lingüística y Cultural Mercosur: integrar para internacionalizar”. Aprobado en el marco de la convocatoria *Misiones Interuniversitarias al Extranjero VII*, habilitada por el Programa de Promoción de la Universidad Argentina, Secretaría de Políticas Universitarias. Período 2015/16

3.1.3. Investigación e Internacionalización de la Educación Superior

López y Sarthou (2015) expresan que, en América Latina, la investigación en la universidad no se desarrolló con la misma fuerza que la actividad de enseñanza. En relación con el desarrollo del binomio *investigación-universidad*, las autoras retoman a Ben David (1974) y enfocan la existencia de dos modelos: el *modelo francés o napoleónico* y el *modelo alemán o humboltiano* (op.cit: 166):

[...] El primero se desarrolló durante el imperio de Napoleón en Francia, entre fines del siglo XVIII y los primeros treinta años del siglo XIX, y se basó en el florecimiento de la ciencia respaldada por el gobierno y en el empleo de científicos en las instituciones educativas y en la administración pública... las universidades tenían como función principal la enseñanza y la preparación para una profesión liberal o para el servicio público; la investigación se desarrollaba al margen de la misma, en sitios creados y sostenidos por el Estado y, generalmente, de manera solitaria y aislada... el segundo modelo se desplegó en los territorios alemanes desde mediados del siglo XIX y se basó en la combinación de la enseñanza con la investigación en el papel de los profesores universitarios. Hacia 1850 prácticamente todos los científicos alemanes eran profesores o estudiantes universitarios y la investigación – condición necesaria para cualquier carrera universitaria – se consideró como parte de las funciones del profesor (aunque no como una parte oficialmente definida). A su vez, la transmisión de las capacidades de investigación dejó de hacerse en privado y comenzó a producirse en seminarios, institutos y laboratorios universitarios...

Desde la formulación de estos modelos - y el desarrollo de la investigación en cada uno de los mismos - los procesos investigativos en América Latina han experimentado dinámicas en las que el patrocinio del estado ha significado una relación sustentada en el aporte financiero sin orientaciones específicas (Brunner y Uribe, 2007). Sin embargo, y de acuerdo con Arocena y Sutz (2005), a partir de los años ochenta, el nuevo rol del conocimiento en la economía afectó de manera significativa a las universidades públicas de América Latina. De allí que, a partir de esa época, se observe que la mayoría de las políticas gubernamentales incluyan, entre sus objetivos, volver más eficiente, relevante y socialmente responsable la investigación

académica. Así, el estado ha incorporado instrumentos específicos para fomentar la investigación en el conjunto de las universidades estatales. Según Sarthou (2013) se apuntó a modificar las formas de financiamiento y a implantar sistemas de evaluación, al tiempo que se preconizó un relacionamiento más estrecho con el sector productivo.

Es en este entorno que integramos lo que la Universidad Nacional de Río Cuarto denomina *Prioridades de Investigación*, lineamientos que orientan la postulación de programas y proyectos de investigación en el marco de las convocatorias regulares que promueve el sistema universitario. Durante 2015, la UNRC practicó el debate y aprobó nuevos postulados en relación con tales prioridades²⁴. Interesa para nuestro trabajo conocer que - con base en lo aprobado por la Facultad de Ciencias Humanas a través de la Resolución de Consejo Directivo 16/2015, apartado 1.9 - la *Internacionalización de la Educación Superior* fue integrada entre las prioridades interpretando que forma parte de las *Problemáticas y Emergentes de la Educación Superior*, apartado 2.5 de la Resolución de Consejo Superior 299/15.

Ponemos especial énfasis en este punto pues - según nuestro entender - modifica sustancialmente un escenario previo: *el de la práctica de IES desde la óptica de la gestión y con prescindencia de su enfoque en tanto objeto de estudio*. Aunque la promoción del español se traduce tan sólo en una de las maneras en que la institución puede gestionar un proceso de IES, es preciso destacar que los distintos pasos de esta mecánica resultan pasibles de un análisis desde la óptica de la investigación formal. Se promueve así, una confluencia entre procesos de gestión y tarea investigativa.

En la convocatoria de *Programas y Proyectos de Investigación 2015/2017* de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto, el proyecto *Política para la promoción del español en el contexto de la integración regional Mercosur: articulación lingüística y cultural interinstitucional entre Argentina y Brasil* - planteado precisamente desde la óptica de IES - resultó aprobado por Resolución 161/2016. Desde esa plataforma de gestión investigativa, dos becas de investigación para alumnos colaboradores también

24 Puede consultarse en detalle en el enlace <https://www.unrc.edu.ar/cyt/proy-secytpi.html>

resultaron seleccionadas. Los títulos de los respectivos planes de trabajo orientan sobre la pertinencia de IES en la etapa de formación investigativa:

- Análisis de la movilidad estudiantil como indicador de Internacionalización de la Educación Superior y dispositivo para la promoción del Español Lengua Segunda y Extranjera
- Internacionalización de la Educación Superior: movilidad estudiantil y promoción del Español Lengua Segunda y Extranjera

También cabe destacar que la instancia de investigación formal cuenta con el asesoramiento de la Prof. Ana Sofía PRINCIPI, Secretaria Ejecutiva del Consorcio Interuniversitario ELSE y de las Licenciadas Marina LARREA y Clara MARTÍNEZ LUCCA, del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias. Tal conformación promueve la articulación interinstitucional como núcleo activo del entorno investigativo.

3.1.4. La temática ELSE y su proyección institucional como dispositivo de IES

La Universidad Nacional de Río Cuarto, tal como hemos expuesto en Dandrea 2015a y 2015b – ha integrado el trabajo institucional sobre ELSE en el macro contexto político institucional de administración de la Internacionalización de la Educación Superior. Para ello, la *articulación efectiva entre actores de las distintas unidades académicas* resulta una acción imprescindible. De ello resulta – en mayor o menor medida – que una temática pueda resultar en efectivo dispositivo para proveer a un proceso de IES. Allí es donde el proceso depende la intervención de actores eficaces. Lo sostuvimos oportunamente y lo reafirmamos: *un actor de grado primario es aquel que no se limita a estudiar acabadamente un objeto de estudio sino que posiciona al objeto como elemento de integración internacional* (Dandrea 2015: 36).

En relación con el trabajo sistemático que se practica a propósito de ELSE y su eventual proyección como dispositivo de IES, nuestra investigación ha focalizado la relación que existe hacia el interior de las universidades nacionales en términos de interacción efectiva

entre unidades que desarrollan ELSE y las denominadas ORI'S, las oficinas de Relaciones Internacionales. El tema ha resultado particularmente examinado hacia el interior del Consorcio Interuniversitario ELSE, donde algunos representantes actúan efectivamente también en el área de Relaciones Internacionales o presentan una estrecha relación con el sector. Otros casos, sin embargo, exhiben una fragmentación entre los desarrollos de lengua española y la política de IES de la institución. Durante marzo de 2016, en ocasión del *Primer Plenario del año de la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales*, dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (RedCIUN-CIN)²⁵, solicitamos la distribución, contestación y entrega del Protocolo que detallamos a continuación (Protocolo 01). El propósito, tal como lo anticipamos, fue el análisis de la relación consignada²⁶.

25 Véase cobertura del evento en http://www.unsl.edu.ar/index.php/main/ver_noticia/4659 (Última consulta 18 de mayo de 2016).

26 Hacemos explícito nuestro agradecimiento a la Prof. Dra. Gabriela Maldonado, Secretaria de Postgrado y Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Su accionar en el marco del citado evento permitió la implementación del Protocolo en cuestión y la recepción de los resultados obtenidos. Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a la Universidad Nacional de San Luis, que permitió el desarrollo de la acción, en el marco del Plenario.



Protocolo 01:

Gestión institucional de la Internacionalización de Educación Superior. El rol del Español Lengua Segunda y Extranjera²⁷

- **Grupo Informante:** Red CIUN Red de Cooperación Internacional de la Universidades Nacionales de la República Argentina

Desde la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto agradecemos su amable colaboración en relación con el suministro de información que contempla el presente protocolo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE.....

Consigne de qué manera se denomina el área de Relaciones Internacionales en la institución que representa:

- Internacionalización de la Educación Superior
- Cooperación Internacional
- Otra denominación: ¿cuál?.....

01. Consigne qué antigüedad presenta el sector:

- Menos de cinco años
- Entre cinco y diez años

²⁷ El presente protocolo se dispone como vector de investigación para su aplicación en el proyecto *Política para la promoción del español en el contexto de la integración regional Mercosur: articulación lingüística y cultural interinstitucional entre Argentina y Brasil*. La información solicitada sólo será divulgada en relación con los resultados de este proyecto y en el marco de los programas y proyectos de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNRC (Programación 2015-2018). Asimismo, la información recabada resultará interpretada e integrada en el contexto del proyecto de tesis doctoral correspondiente al Prof. Fabio Daniel Dandrea (Inscripta en la Facultad de Filosofía y Letras – Universidad Nacional de Tucumán).

- Entre diez y quince años
- Más de quince años

02. Consigne de qué manera se integra el área en la institución que representa:

- A través de una estructura específica (Oficina de Relaciones Internacionales, por ejemplo)
- A través de una estructura mixta (Oficina de Postgrado y Cooperación Internacional, por ejemplo)
- A través de una estructura subordinada (cuando RR II es una parte de la Secretaría de Ciencia y Técnica; de la Secretaría de Extensión, etc.)

03. La estructura ¿se replica hacia el interior de la Facultades/Escuelas/ Unidades Académicas?

- NO. La estructura sólo está presente a nivel del Área Central (Rectorado)
- Algunas de las unidades replican la estructura y registran un área de Relaciones Internacionales
- SI. La estructura se replica con las mismas características hacia el interior de las unidades académicas que conforman la institución

04. Consigne qué cantidad de alumnos internacionales (grado y postgrado) recibe la institución (por año):

- Menos de veinte alumnos.
- Entre veinte y cincuenta alumnos
- Entre cincuenta y cien alumnos
- Entre cien y doscientos alumnos
- Más de doscientos alumnos

05. De la cantidad indicada: ¿qué porcentaje proviene de instituciones de Brasil?

- Menos del 25%
- Entre el 25 y el 50%

- Entre el 50 y el 75%
- Más del 75%

06. Consigne cuáles de estos Programas de Intercambio (grado y post-grado) se encuentran activos en su institución:

- CRISCOS
- JIMA
- MACA
- MAGMA
- ERASMUS MUNDUS
- FULLBRIGTH
- MARCA
- Programa de Intercambio Español Portugués del Mercosur
- Otros.....
.....
.....

07. Consigne qué claustro registra intercambio con Brasil y la frecuencia del mismo:

- Claustro docente
- Claustro no docente
- Claustro alumno
- Claustro graduados

08. ¿Cuál es el Programa que origina mayor afluencia de estudiantes de Brasil en su institución?

- Programa de Intercambio Español Portugués del Mercosur
- Programa MARCA
- Convenios específicos con universidades de Brasil

09. ¿Cuenta su institución con un Programa de Español para Extranjeros?

- NO
- SI. Depende de la Oficina de Relaciones Internacionales (Rectorado)
- SI. Depende de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de.....
- SI. Depende del Departamento de Lengua Española de la institución.
- SI. Se trata de un programa articulado entre todas las unidades estructurales de la institución.

10. ¿Los alumnos no hispanohablantes – grado y postgrado – deben certificar su dominio de lengua española?

- NO
- SI. Cada Facultad determina un examen de suficiencia
- SI. Está estipulado en la Reglamentación interna de la universidad

11. ¿Su institución integra el Consorcio Interuniversitario ELSE Español Lengua Segunda y Extranjera?

- NO
- SI. Desde el año.....

12. Para el caso de una respuesta positiva: ¿mantiene reuniones frecuentes con el Representante Académico y el Representante Técnico de su institución ante el Consorcio ELSE?

- No mantengo reuniones con tales representantes
- SI. Nos reunimos aunque no de manera frecuente
- SI. Me reúno de manera asidua
- No tengo conocimiento acerca de tales representaciones

13. ¿Su institución ha participado de alguna de estas convocatorias? (vigentes durante 2015)

- Misiones Universitarias al Extranjero VI y VII
- Redes NEIES Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur
- Redes Interuniversitarias IX
- Otras:
.....

14. ¿Conoce de la existencia de proyectos referidos a la temática Español Lengua Segunda y Extranjera e integrados en las convocatorias referidas?

-
.....
-
.....
-
.....

15. ¿Con cuáles de los siguientes Programas de la Secretaría de Políticas Universitarias mantiene un contacto más frecuente?

- Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI)
- Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA)
- Programa de Calidad Universitaria (PCU)
- Otro: ¿cuál?.....

16. Consigne su cargo como funcionario a cargo de las Relaciones Internacionales de su institución

.....

Agradecemos su valiosa y amable cooperación

Los resultados obtenidos proporcionan información que pueden interpretarse desde múltiples perspectivas. Sobre un total de 15 documentos recibidos, se recabaron datos de diverso orden. El gráfico que sigue practica una sinopsis de algunos de ellos. Para el enfoque que nos ocupa en este capítulo, nos limitaremos a constatar el grado de interacción que existe entre los desarrollos de Español Lengua Segunda y Extranjera y el área de desarrollo institucional de Internacionalización de la Educación Superior.

Gráfico 01: *Aplicación del Protocolo 01 Plenario Red CIUN Marzo de 2016*

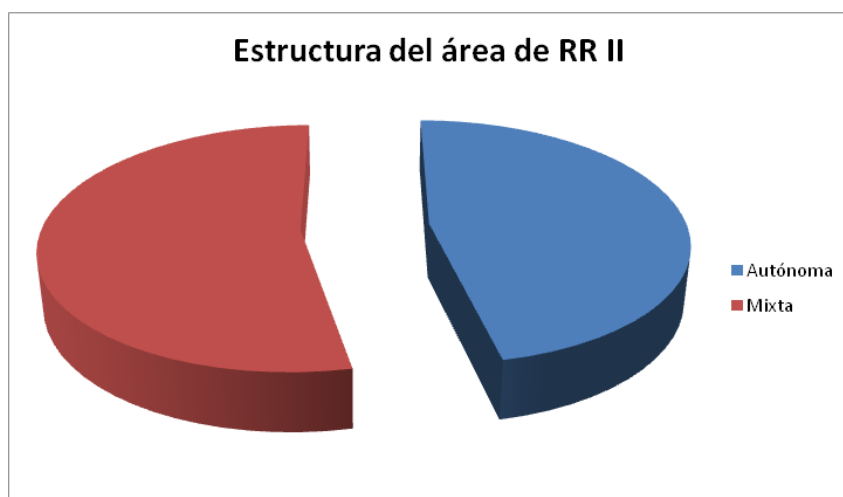
Universidad Nacional	Denominación del área de Relaciones Internacionales – Estructura MIXTA o AUTÓNOMA	Antigüedad y anclaje de la estructura	Proyectos de Redes en ELSE	Existencia de Programa de Español	Integración Consorcio ELSE	Vinculación entre RR II y representantes Consorcio ELSE
QUILMES	Relaciones Internacionales MIXTA	10-15 años Área Central	SI	NO	SI	NO
JUJUY	Relaciones Internacionales AUTÓNOMA	5 – 10 años Área Central	N/C	NO	SI	SI
SUR	Relaciones Internacionales MIXTA	5 – 10 años Área Central	N/C	SI	SI	SI
SAN LUIS	Relaciones Interinstitucionales AUTÓNOMA	Menos de 5 años Área Central y Facultades	SI	SI	SI	N/C
CATAMARCA	Relaciones Internacionales AUTÓNOMA	Más de 15 años Área Central y Facultades	N O CONOCE	SI	SI	SI

NOROESTE DE BUENOS AIRES	Relaciones Internacionales MIXTA	5 – 10 años Área Central	N/C	SI	SI	SI
JOSÉ C. PAZ	Cooperación Internacional MIXTA	Menos de 5 años Área Central	NO	NO	NO	NO
LA RIOJA	Relaciones Internacionales AUTÓNOMA	Menos de 5 años	N/C	SI	NO	N/C
MORENO	Relaciones Internacionales MIXTA	Entre 5 y 10 años Área Central	SI	NO	SI	NO
LANÚS	Cooperación Internacional AUTÓNOMA	Entre 5 y 10 años Área Central	N/C	SI	SI	SI
CHILECITO	Cooperación Internacional AUTÓNOMA	Menos de 5 años Área Central	N/C	SI	SI	SI
UNRC	Postgrado y Cooperación Internacional MIXTA	Entre 5 y 10 años – Área Central y Facultades	SI	SI	SI	SI
AVELLANEDA	Cooperación Internacional MIXTA	Menos de 5 años Área Central	SI	SI	SI	NO
LUJÁN	Cooperación Internacional AUTÓNOMA	Menos de 5 años Área Central	N/C	NO	SI	N/C
SAN JUAN	Postgrado y Relaciones Internacionales MIXTA	Menos de 5 años Área Central	N/C	SI	SI	SI

Antes de practicar la lectura de algunas variables, resulta imprescindible advertir lo siguiente: se trata de un universo relativo muy acotado en relación con la participación plural que experimenta la Red CIUN. Asimismo, es preciso reconocer que la dinámica en la designación y participación de funcionarios de las universidades nacionales resulta un impedimento para el efectivo reconocimiento de direcciones de trabajo en curso o ya efectivamente consolidadas.

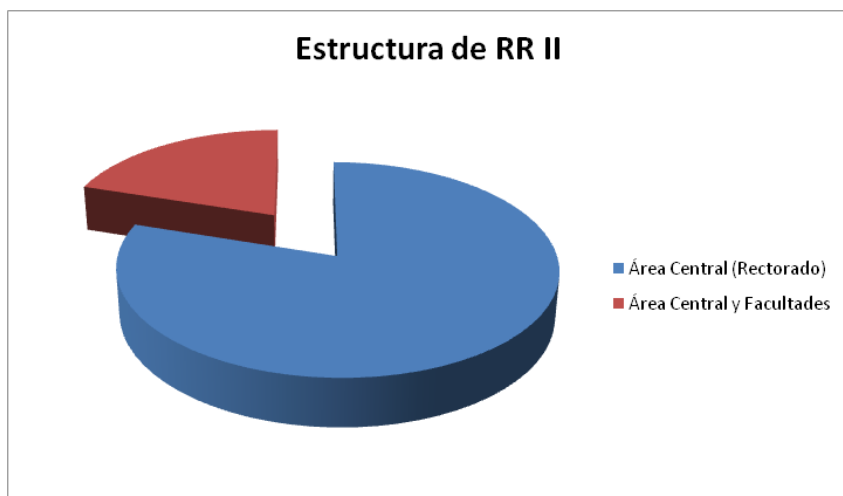
Con todo, el gráfico exhibe algunos puntos que nos interesa destacar. El primero de ellos se refiere al grado de autonomía que asume el área de Internacionalización en las instituciones. El gráfico 02 expone la distribución en la muestra bajo análisis:

Gráfico 02: *Carácter de la estructura de Relaciones Internacionales en las UU NN*



El primer abordaje nos muestra una distribución equilibrada entre estructuras que resultan autónomas (7 casos) y estructuras que comparten su competencia con otra dirección académica (8 casos). Es decir, su composición es mixta. Tal como consignamos en Dandrea (2015^a), y desde una crítica constructiva a la propia estructura de la Secretaría de Postgrado y Cooperación Internacional de la UNRC, este tipo de estructura adolece de una significativa debilidad cuando el sector asociado registra una marcada tradición institucional signada por su antigüedad y trayectoria. Nuestra UNRC, por caso, comparte el área con una consolidada estructura de Postgrado,

que concentra una buena parte de la actividad administrativa, financiera y de gestión. Mayúsculo es el desafío para los funcionarios que intervienen en el área pues deben orientar políticas institucionales en dos direcciones, dinámica que se ha cumplido de manera exitosa en la UNRC precisamente por la predisposición y competencias de cada uno de los secretarios que ha intervenido en el área. Desde nuestra óptica, sin embargo, interpretamos que la autonomía de la estructura resulta imprescindible para la gestión de una adecuada política institucional de IES. De igual manera, resulta interesante advertir si la estructura está presente sólo en el Área Central de la institución o se replica hacia las distintas facultades. Allí, la distribución muestra otra realidad:

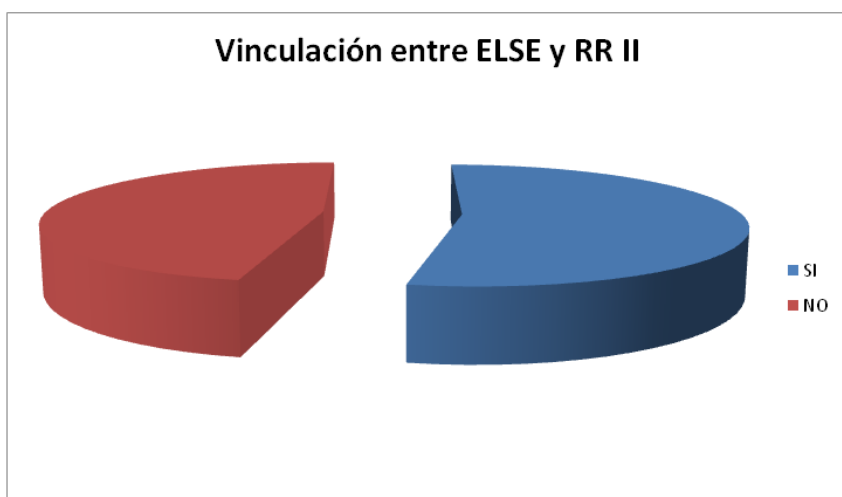


Resulta particularmente interesante este indicador pues, en aras de una articulación interinstitucional efectiva, la autonomía que el área pueda experimentar – o no – en relación con su estructuración debe resultar necesariamente consolidada a partir de una proyección lógica en las restantes unidades que conforman el sistema universitario. Nótese, especialmente, que la mayor parte de los casos (12 universidades sobre 15) limita la existencia del área exclusivamente al área central. Es difícil establecer el alcance de las políticas de Internacionalización de la Educación Superior desde la única óptica de actores que deben gestionar sobre la base de la universidad en su conjunto. Es decir, sin contemplar las particularidades que puedan

surgir de la cotidianeidad de las facultades y las características de las áreas temáticas por integrar.

El dato fundamental que nos ocupa – la vinculación entre el área de ELSE y las oficinas de RR II – puede leerse desde la siguiente distribución, por ejemplo:

Gráfico 04: Vinculación entre representantes institucionales Consorcio ELSE y RR II



A pesar de la reducción de la muestra seleccionada – 15 casos – resulta significativo focalizar lo que el gráfico exhibe: *prácticamente el 50% de los casos expone una ausencia de vinculación entre representantes*. Aunque las estructuras institucionales pueden asumir un carácter más o menos complejo según corresponda la magnitud de la universidad, resulta muy difícil enfocar ELSE como dispositivo de internacionalización si tal vinculación no se consolida. En esta dirección se lee lo que hemos afirmado sobre articulaciones múltiples en el plano interinstitucional: cuando una temática se proyecta desde su departamento o unidad de origen hacia el conjunto de la institución, la facultad y sus secretarías y las correspondientes áreas de Rectorado. Sólo así puede conformarse una política efectiva de IES.

Dado que la temática de este volumen es *Políticas Lingüísticas e Internacionalización de la Educación Superior*, no podemos soslayar el trabajo desarrollado por el Consorcio Interuniversitario ELSE y

su contribución para que la disposición de la variedad de la lengua española de Argentina se proyecte internacionalmente. En consonancia con esta afirmación - y en relación con que hemos afirmado antes entre una necesaria vinculación intrainstitucional referida al trabajo sobre ELSE y a los efectos de la IES - interpretamos adecuado examinar – de manera generalizada - lo acontecido a partir de la incorporación de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA) al Servicio Internacional de Evaluación de Lengua Española (SIELE)²⁸.

No constituye nuestro objetivo tomar posición acerca de los mecanismos institucionales que caracterizan la autonomía de las casas de altos estudios. Nos limitamos exclusivamente a explicitar la ausencia de vinculación entre unidades académicas, proceso que debería resultar propio del mecanismo integral de gestión y no solo de IES. Con base en dos documentos institucionales, ilustramos esta fragmentación en la necesaria relación que – según nuestro entender - debería practicarse.

En la Resolución de Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires²⁹ integrada en el Expte. UBA 18943/2016, los consideran-
dos rezan:

“Que se eleva para su consideración el Memorándum de Entendimiento a suscribir entre esta Universidad, el Instituto Cervantes, la Universidad Autónoma de México y la Universidad de Salamanca, cuyo objetivo es la adhesión al Acuerdo Específico de Colaboración para la creación de un Servicio Internacional de Evaluación de Lengua Española (SIELE)”

“Que la Secretaría de Relaciones Internacionales y las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos y de Presupuesto y Finanzas han tomado la intervención de su competencia”

El artículo 4 – ya de lo resuelto - consigna:

²⁸ Véase la cobertura en <http://www.lanacion.com.ar/1882560-el-espanol-lanza-su-primera-prueba-internacional-con-respaldo-de-la-uba> (Última consulta 20 de mayo de 2016).

²⁹ Texto completo www.uba.ar/archivos_uba/2016-03-30_18943.pdf (Última consulta 20 de mayo de 2016).

“Regístrese, notifíquese al Instituto Cervantes, a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Universidad de Salamanca, comuníquese a la Dirección General de Presupuesto y Finanzas. Pase a la Secretaría de Relaciones Internacionales para la confección de los originales. Cumplido, remítase los originales debidamente firmados a la Dirección de Gestión de Consejo Superior y previo desglose y resguardo de los originales, archívese”.

Es decir, el documento no exhibe una interconsulta institucional a los efectos de instruir sobre la temática. Ello resulta particularmente significativo cuando el memorándum de entendimiento que se adjunta a la resolución expresa en el punto IV de la exposición:

“Que las partes declaran conocer que la Universidad de Buenos Aires ha suscripto con anterioridad diversos convenios con otras instituciones, con iniciativas similares a los fines del presente acuerdo, entre ellos: Convenio Constitutivo del Consorcio Interuniversitario para la Evaluación del Conocimiento y Uso del Español como Lengua Extranjera, aprobado por Res. CS. 3854/04”.

Si las otras partes declaran conocerlo, la propia UBA también resulta integrada. La adhesión al Consorcio implica también la suscripción de una política lingüística sobre ELSE que las universidades nacionales de Argentina llevan adelante y de la que la propia UBA ha resultado uno de los mayores exponentes. Precisamente, la Facultad de Filosofía y Letras, epicentro de los desarrollos sobre ELSE en el seno del Consorcio Interuniversitario, se expresa mediante el segundo documento que analizamos, la Declaración 02/2016 de su Consejo Directivo. Entre los considerandos se registra:

“Que la intervención de la UBA en estos acuerdos se ha hecho sin la debida consulta a la Facultad de Filosofía y Letras y sin que hubiera mediado información previa ni tratamiento del tema en Comisión o en plenario del Consejo Superior”

“Que esta decisión afecta en particular a la Facultad de Filosofía y Letras, que afecta por su parte a las universidades nacionales que han desarrollado desde el año 2001 un certificado propio de validez internacional para acreditar y evaluar conocimientos de Español como Lengua Extranjera...”

“Que acuerdos de esta naturaleza, que se orientan en una dirección vinculada exclusivamente a los presuntos beneficios económicos que arrojarían y que comprometen los avances académicos de la Facultad de Filosofía y Letras en campos como el de la enseñanza de español para extranjeros o en la investigación acerca del valor de las políticas de la lengua, no pueden celebrarse sin contar con la opinión de sus investigadores y docentes, y de un debate que ponga de relieve el sentido político general que suponen...”

De lo expuesto se desagrega, claramente, la ausencia de un trabajo consensuado entre unidades académicas (Facultad de Filosofía y Letras, en este caso) y Área Central (Secretaría de Relaciones Internacionales, Rectorado).

4. Internacionalización de la Educación Superior interpretada en el contexto de la integración regional

Como ya señalamos, en la gestión de procesos de IES la institución universitaria no puede desconocer la conformación de espacios de integración regional que incluyen, en su mayoría, apartados especiales para el tratamiento de la educación superior³⁰. Perrotta (2015: 21) establece:

30 En relación con la integración regional es preciso destacar que este trabajo hace foco en procesos desarrollados entre 2005 y 2015 y con especial interés en el bloque Mercosur. En noviembre de 2015, Mauricio Macri – referente político del espacio UNIÓN-PRO (alianza política de centroderecha que surgió en Argentina en 2007) – resultó electo Presidente de la República Argentina. Esta nueva conducción política podría significar modificaciones en la actuación de Argentina en términos de las participaciones regionales. Por caso, nótese especialmente la presencia del presidente Macri en la Cumbre de Davos (Suiza, enero de 2016) y el anuncio de su ausencia – invocando razones médicas – en la Cumbre de la CELAC (Quito, enero de 2016). Algunas interpretaciones de esta ausencia en la CELAC atribuyen un contenido político – y no médico – a la decisión: véase <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-291053-2016-01-25.html>.

De igual manera, distintas noticias en relación con una inminente incorporación de Argentina al bloque *Alianza del Transpacífico* podrían significar consecuencias en términos de políticas relativas a la educación superior. Sobre estas nuevas orientaciones de integración regional pueden consultarse los siguientes enlaces: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-285473-2015-11-05.html>

[...] El mapa actual de la región sudamericana delimita un escenario complejo, signado por el solapamiento entre acuerdos de integración regional que, a la vez, representan proyectos políticos de región diferentes. Así, el regionalismo sudamericano presenta seis acuerdos con una historicidad propia y rasgos disímiles en lo que se refiere a sus objetivos y vitalidad: el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), la Alianza del Pacífico (Alianza) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)...

En la década que nos ocupa, la integración regional ha resultado objetivo prioritario para la intervención del estado en el acompañamiento de la gestión universitaria de procesos de IES. Con la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) como núcleo de administración de las políticas de vinculación estado-universidad, la promoción de distintas líneas de financiamiento ha originado marcos de desarrollo para experiencias incipientes³¹. Por caso, puede advertirse lo acontecido con dos de los programas que integran la citada Secretaría: el *Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional* (PIESCI) y el *Programa de Promoción de la Universidad Argentina* (PPUA).

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-290271-2016-01-14.html>

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-289661-2016-01-06.html>

http://www.clarin.com/opinion/poder_fragmentado-alianzas-_Mercosur-EE-UU-China_0_1490850914.htm

La evolución de esta dinámica será objeto de tratamiento en esta tesis pues - si bien nuestro trabajo examina lo acontecido en el desbroce temporal consignado - las eventuales modificaciones en la política de vinculación exterior de Argentina suponen consecuencias tanto para la política de promoción del español en la región Mercosur como en los procesos de Internacionalización de la Educación Superior de la universidad nacional argentina.

31 En Dandrea (2015: 14) de destaca particularmente este aspecto: “*El Programa de Intercambio Académico Universitario de Grado en español y portugués del Mercosur ha iniciado, para el caso del Departamento de Letras de la Universidad Nacional de Río Cuarto, un incipiente proceso de internacionalización de la educación superior. Con los aportes y dificultades que ha experimentado - y experimenta - se traduce en un dispositivo esencial para el desarrollo de las unidades académicas integradas en universidades de mediana magnitud...*”

4.1. PIESCI: Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional

En el enlace de su presentación institucional,³² el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional consigna:

Objetivo General

- Maximizar el aprovechamiento de las oportunidades que el mundo de la cooperación educativa y académica ofrecen en el ámbito nacional, regional e internacional.

Objetivos específicos

- Impulsar la inserción de las instituciones de educación superior argentinas en los procesos de internacionalización, integración y desarrollo local y regional.
- Funcionar como área de vinculación al interior de la SPU, aprovechando las posibilidades que brinda la cooperación internacional para el apoyo y desarrollo de las políticas universitarias.

Políticas y acciones impulsadas

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, el Programa desarrolla sus actividades principalmente en tres dimensiones o esferas de acción: dentro del ámbito nacional, a nivel bilateral y en el plano multilateral.

En lo que respecta al ámbito nacional la función principal del área radica en la canalización de las demandas y necesidades del Sistema Universitario Argentino en materia de internacionalización de la educación superior y la cooperación internacional, y articularlas

32 Véase <http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacion-internacional/> (última consulta: 26 de enero de 2016).

con los proyectos y acciones impulsadas desde el área. Este enlace se realiza principalmente a través del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en particular por intermedio de la REDCIUN (Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales).

Asimismo, el área se encarga de gestionar el Sistema de Cupos Universitarios para alumnos extranjeros, establecido en la Resolución Ministerial 1523/90. La información es organizada en una base informática y comunicada a la Cancillería Argentina para su posterior difusión entre las representaciones diplomáticas argentinas en el mundo.

Las acciones de cooperación bilateral tienen como eje estratégico la cooperación con los países de América Latina y del MERCOSUR en particular. A través de estas acciones se intenta potenciar las capacidades y contribuir al fortalecimiento de los sistemas universitarios de la región, fomentando la cooperación interinstitucional. Por otro lado, dentro de este ámbito de acción también se intenta lograr un mayor aprovechamiento de las oportunidades de cooperación internacional con países desarrollados, a los efectos de promover el desarrollo del sistema universitario argentino.

En lo que refiere a la cooperación multilateral el eje estratégico se encuentra identificado en el MERCOSUR y la UNASUR. De esta manera el Programa participa en representación de Argentina en las reuniones de la Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior del Sector Educativo del MERCOSUR y en las reuniones del Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de UNASUR (COSECCTI) a través del Subgrupo de Educación Superior. Otro de los espacios multilaterales de la región donde el Programa tiene participación es el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, que tiene el propósito de incrementar los niveles de desarrollo de la región, disminuir la brecha entre los países, garantizando un incremento de la productividad, brindando mejor calidad y accesibilidad a los bienes y servicios por parte de la población e incrementando la competitividad internacional de la región.

4.2. PPUA: Programa de Promoción de la Universidad Argentina

Por su parte, la presentación institucional del *Programa de Promoción de la Universidad Argentina* registra la siguiente información³³:

El Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) fue creado mediante la Resolución Ministerial 635 del 7 de junio de 2006 asignándole como misión la de promover la actividad universitaria argentina en el exterior y dar respuesta a requerimientos nacionales de asistencia especializada. Sus objetivos son los siguientes:

- Promover todas las actividades académicas y de investigación que sobre la evolución de la educación superior y de la institucionalidad académica a nivel internacional llevan a cabo las universidades, tendiendo a la formación de una red académica.
- Diseñar un registro de la Oferta Universitaria Argentina en el Exterior, de carácter obligatorio para todas las actividades que supongan el otorgamiento de títulos universitarios de pregrado, grado y posgrado de validez nacional.
- Promover la comunicación de toda la oferta académica de grado y postgrado en sus distintas modalidades.
- Organizar el registro de convenios, acuerdos y alianzas de proyectos internacionales de investigación, y desarrollo, lo que debe incluir a los acuerdos entre países y entre sector público y privado.
- Auspiciar procesos de integración con distintas organizaciones internacionales de universidades.
- Fomentar la creación de nuevas redes y/o consorcios de las universidades del MERCOSUR.
- Organizar misiones de universidades argentinas en el exterior con el objeto de lograr asociaciones para la investigación, intercambiar estudiantes y profesores, diseñar desarrollos tecnológicos conjuntos, incorporar estudiantes extranjeros, difundir las producciones culturales del país, y otras actividades pertinentes, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Co-

³³ Véase <http://portales.educacion.gov.ar/spu/promocion-de-la-universidad-argentina/> (última consulta: 27 de enero de 2016).

mercio Internacional y Culto y con las eventuales actividades de promoción de las Embajadas Nacionales.

- Impulsar la actualización crítica y permanente de la evolución de los distintos sistemas universitarios, focalizando en la detección de las mejores prácticas.
- Organizar, gestionar, promover y apoyar todas las iniciativas necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

Áreas Prioritarias:

Promoción de la universidad en el exterior

El eje de acción está puesto en la formación de redes y alianzas estratégicas, también denominados consorcios universitarios, que promueven no solamente los intercambios de diversa índole sino también el trabajo mancomunado.

Alentar estos procesos implica trabajar sobre la oferta académica, la calidad del servicio, las regulaciones sobre los intercambios (de personas, servicios, conocimientos e información), la imagen de la universidad en el exterior y las barreras culturales e idiomáticas, entre otras cuestiones de similar relevancia. Al respecto el Programa desarrolla hasta el momento las siguientes actividades:

Difusión de la oferta universitaria argentina

A los efectos de cumplir con una de sus misiones básicas referida a la promoción de la universidad argentina en el exterior se procedió a desarrollar un sitio web oficial, denominado “Estudiar en Argentina”. El sitio difunde las carreras universitarias que se dictan en la República Argentina que tienen reconocimiento oficial. Se incluye información general de todas las instituciones universitarias, su localización física, sus sitios web y los servicios que ellas brindan, para guiar en su elección a quienes desean venir a estudiar a nuestro país.

*Certificación del español en argentina*³⁴

Se alentó la ampliación del Consorcio Interuniversitario que administra la prueba conocida como **CELU** (Certificación de Español, Lengua y Uso), originalmente conformado por tres universidades nacionales. Está integrada por once instituciones universitarias nacionales, y se discute la incorporación de universidades privadas y la conformación de una asociación civil sin fines de lucro para una mejora gestión.

Ferias de Universidades en el exterior

Otra de las acciones prioritarias para promover la Universidad Argentina en el exterior se orienta a favorecer su presencia en ferias internacionales, tales como NAFSA, European Association of International Education (EAIE) y Asia Pacific International Education (APAIE). Son espacios de encuentro y difusión donde participan instituciones universitarias de una gran diversidad de países, profesionales de la educación internacional, estudiantes, docentes, investigadores, etc. En ellos se desarrollan sesiones informativas sobre los sistemas educativos; se promocionan los estudios de grado y de posgrado, así como sus procesos de admisión; se realizan reuniones entre las Universidades para avanzar en posibles acuerdos sobre cooperación académica, intercambio de estudiantes y docentes, investigaciones conjuntas y otros temas propios de la educación superior. Son excelentes instancias para dar a conocer el sistema educativo universitario argentino a nivel internacional, captar estudiantes extranjeros y concretar alianzas con otros sistemas universitarios.

Extensión universitaria

La extensión universitaria está llamada a desempeñar un papel esencial en el rescate de saberes populares y la defensa de la identidad

³⁴ Este punto interesa especialmente pues integra el propósito central de nuestra investigación: la promoción del español como lengua extranjera en Brasil, a partir de las iniciativas originadas en las universidades nacionales, acompañadas - de manera imprescindible - por políticas del estado nacional.

nacional de los pueblos, en el contexto de creciente globalización que hoy se observa. Cumple la función de integrar la cultura, la ciencia y la tecnología a los problemas del quehacer diario y de tomar de la sociedad los insumos necesarios para orientar la investigación y el trabajo académico. Su característica flexible se manifiesta en tanto que es un importante nexo entre la universidad y la sociedad.

La resolución de problemas comunitarios a nivel local requiere el apoyo que pueden proveer las instituciones universitarias, entendiendo que estas cuentan con los elementos necesarios para elaborar adecuados diagnósticos así como propuestas de resolución de las situaciones problema a través de áreas de extensión universitaria. Desde el Programa se promueve que el marco filosófico de este campo de trabajo se sustente en una concepción participativa y formativa. Hasta la fecha se alentó la presentación de proyectos relativos a temáticas ambientales, de género, de comunidades aborígenes u originarias, de circuitos culturales y turísticos y de preservación del patrimonio nacional y la conformación de mecanismos asociativos interinstitucionales.

Vinculación tecnológica

Luego de la crisis del año 2001 la Argentina ha comenzado a transitar por un proceso de transformación que ha revelado resultados importantes en materia de crecimiento económico. La continuidad de este esfuerzo y su contribución a la recuperación y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos constituyen el desafío de los próximos años.

En este contexto la universidad debe ser un actor clave del desarrollo económico por lo que resulta necesario promover las relaciones con el sector productivo, en particular con la pequeña y mediana empresa, y la producción de recursos humanos adecuados a las necesidades del empleo calificado en un marco de sustentabilidad social y ambiental. Se prioriza la vinculación tecnológica relativa a temáticas ambientales, a la optimización e innovación de procesos y sistemas que tiendan a la mejora de la calidad de la producción y del ambiente así como la identificación y ampliación de mercados nacionales e internacionales.

Articulación Institucional

El Programa de Promoción de la Universidad Argentina de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación está llevando adelante una nueva línea de trabajo orientada a promover la articulación institucional de la Universidad con el Estado y con la Sociedad, bajo la premisa de fomentar la sinergia de líneas de trabajo y acciones compartidas y consensuadas.

La vinculación de las instituciones universitarias con el Estado la sociedad es una herramienta potente que puede ser empleada para el desarrollo de fines muy diversos, siendo fundamental para la producción de conocimientos y servicios que de manera autónoma serían muy difíciles de lograr, así como para proporcionar respuestas más efectivas a las necesidades sociales relacionadas con el desarrollo económico y con el mejoramiento de la calidad de vida. También son una oportunidad para ampliar los recursos presupuestarios, expandir la cobertura de actividades y el ámbito de influencia, efectuar intercambios de docentes y estudiantes y por qué no mejorar la imagen institucional de la universidad en la sociedad.

Con esta visión, el Programa alienta a las universidades a que difundan y ofrezcan lo mejor de sus carreras de grado y posgrado, sus cursos específicos, la enseñanza del español, la innovación de los desarrollos tecnológicos, culturales y artísticos, la asistencia técnica y la transferencia de conocimientos.

La articulación institucional potencia los lazos de cooperación por sobre los lazos de competencia, promoviendo el accionar coordinado y solidario de soluciones y respuestas a las más diversas cuestiones y problemáticas que caracterizan a la sociedad actual.

4.3. Acuerdos regionales y educación superior

Perrotta (2015) establece una sinopsis del tratamiento de la agenda de educación superior en los seis espacios regionales consignados antes. Interesa esta perspectiva por el análisis de trayectos y espacios para orientar procesos de IES. En relación con el MERCOSUR, la autora señala (op.cit: 26):

[...] *La institucionalidad del MERCOSUR para la configuración de políticas regionales en materia educativa es el Sector Educativo del Mercosur (SEM), que funciona desde 1992 y, en educación superior en particular, se cuenta con las siguientes instancias: la Comisión regional Coordinadora de Educación Superior (CRC-ES), por un lado, vinculada funcionalmente a la Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA), la Comisión Ad Hoc del programa de Movilidad del Mercosur (CAhPMM), el Grupo de Trabajo de Posgrado (GTPG), el Grupo de Trabajo de Reconocimiento de Títulos (GTR), el Grupo Gestor del Programa MARCA y el Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR (NÚCLEO). Por otro lado, en el 2011 se creó la Comisión Regional Coordinadora de Formación Docente (CRC-FD). La incorporamos preliminarmente al área de superior porque en algunos países del bloque (Brasil, particularmente) la formación docente es parte del sector superior universitario. La instancia máxima del SEM es la Reunión de Ministros de Educación (RME)...*

La interpretación de Perrotta (2015) sostiene que *el MERCOSUR es el acuerdo que más ha avanzado en la institucionalización de políticas para la educación superior en América del Sur* (p.26)³⁵. En términos de cooperación interinstitucional, plantea la importancia del *Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR (NÚCLEO)*³⁶ y los tres propósitos que orientan su acción: promover investigaciones sobre las contribuciones de la educación superior a la integración de los países del MERCOSUR; proponer iniciativas y acciones que contribuyan a fortalecer el proceso de formulación de políticas públicas y orientar la toma de decisiones en educación superior del MERCOSUR³⁷. En tal sentido, el NÚCLEO ha avanzado en acciones tales como la habilitación de una revista digital – *Integra-*

35 Puede consultarse en detalle el accionar del Sector Educativo del Mercosur en el enlace <http://edu.mercosur.int/es-ES/mercotel-educacional/o-que-e.html>

36 Véase <http://nemocor.siu.edu.ar/>

37 Nos interesa particularmente señalar la magnitud del NÚCLEO como marco de referencia para la gestión de procesos de IES. Precisamente, dos de los proyectos que aquí consignamos se han originado en este ámbito. Asimismo, otro de los programas integrados en el corpus también se encuadra en la política del *Sector Educativo Mercosur*. Véanse capítulos 4 y 5 de la presente obra.

*ción y Conocimiento*³⁸ -, la realización de Seminarios³⁹ y el subsidio a redes de investigación en las siguientes líneas temáticas (Perrotta, op. cit: 31):

- Internacionalización de la Educación Superior, movilidad académica y redes de integración regional.
- Evaluación de la calidad universitaria: impacto institucional.
- Diversificación y diferenciación de la ES: nuevos modelos institucionales.
- Vínculo universidad-sector productivo
- Extensión universitaria: políticas y prácticas.
- Incorporación de la educación a distancia y no presencial en los programas universitarios de grado y posgrado: impacto en la calidad de la enseñanza.
- Reconocimiento de títulos y tramos académicos: iniciativas, dificultades y tendencias.
- Democratización de la ES: políticas, actores e instituciones.
- Desarrollo socioeconómico ambientalmente sustentable: rol de la ES.

En relación con el tratamiento de la agenda educativa en la *Comunidad Andina de Naciones* (CAN), Perrotta (op.cit.) apunta, en primer lugar, diversos acontecimientos orientados a la coordinación de programas de formación profesional y de reconocimiento de títulos a nivel andino. En segundo lugar, y éste es un hecho que se destaca particularmente, la creación de la Universidad Andina Simón Bolívar.⁴⁰ Señala la autora (op.cit: 33):

38 Información completa en: <http://nemercosur.siu.edu.ar/publicacion.html>

39 Durante el mes de octubre de 2015, en sede de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires (Tandil) tuvo lugar el *Seminario Nacional de Coordinadores Redes de investigación del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR*. Puede consultarse la información sobre las actividades desarrolladas en <http://nemercosur.siu.edu.ar/iniciativas.html>

40 Véase en el enlace institucional <http://www.uasb.edu.ec/web/guest/la-universidad>

[...] La propuesta de crear la UASB surgió en el año 1976, en el marco de la VII Reunión de Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello; propuesta que fue tomada por el Parlamento Andino a partir del año 1981... En la sesión de diciembre de 1985, el Parlamento Andino, por decisión 132, crea la Universidad... la Universidad Andina Simón Bolívar es una institución académica autónoma que se dedica a la investigación, la enseñanza universitaria y la prestación de servicios, especialmente para la transmisión y desarrollo de conocimientos científicos y tecnológicos, el desarrollo de la cultura y el fomento al espíritu de cooperación y coordinación entre las universidades de la Comunidad Andina, con la finalidad de coadyuvar a la realización y el fortalecimiento de los principios fundamentales que presiden la integración y el desarrollo de la Subregión...

Las políticas implementadas en el seno de la CAN, sin embargo, se ven amenazadas por la disgregación de los países integrantes en nuevos acuerdos e integraciones regionales (en particular, aquellas que suponen Tratados de Libre Comercio, que incluyen en su articulado provisiones para la liberación de servicios de educación superior.

Sobre la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), se señala la creación de dos Consejos (Perrotta, op.cit: 34):

[...] en el 2010 se conforma el Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación (COSECCTI). Se desmembró el 2012 y en 2013 se crea el Consejo Suramericano de Educación...

La descripción de los objetivos consignados en el estatuto de COSECCTI refiere un abordaje explícito en relación con la integración de la educación superior:

- Fortalecer la cooperación educativa
- Reducir las asimetrías regionales y subregionales en materia de conocimientos de educación.
- Desarrollar políticas y acciones orientadas a mejorar la calidad en la educación y fomentar una educación incluyente que desarrolle

capacidades y competencias que preparen para una mejor inserción social y laboral

- Coordinar iniciativas e intercambiar experiencias para la formación, la investigación e innovación
- Intercambiar información de los sistemas de reconocimiento, equivalencia de estudios y aseguramiento de la calidad en todos los niveles y modalidades educativas para favorecer la integración, movilidad e intercambio académico, profesional y laboral
- Intensificar en la región la colaboración entre universidades, centros de investigación, empresas públicas y privadas, con el fin de transferir conocimientos científicos para incrementar la capacidad sistémica del sector productivo.
- Fomentar el desarrollo, acceso y uso de tecnologías sociales en beneficios de los sectores más necesitados, mejorar la enseñanza de las ciencias y promover la popularización del conocimiento científico.

Sobre UNASUR, expresa Perrotta (2015) que “*los avances en el campo de las políticas regionales para la educación superior han permanecido en el campo de la propuesta de iniciativas, las que han tendido a converger con la agenda política MERCOSUR*” (p. 38).

Otro de los bloques examinados es la *Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos* (ALBA-TCP). En este caso, la educación fue integrada en el marco del proyecto grannacional ALBA.⁴¹ Allí, se han encaminado dos políticas: por un lado, la Universidad de los Pueblos del ALBA (UNIALBA) y, por el otro, la Universidad Nacional Experimental de los Pueblos del Sur (UNISUR). La última, creada por Resolución de la República Bolivariana de Venezuela. Explica Perrotta (op.cit: 39):

[...] UNIALBA se organiza a partir de una estructura basada en nodos en cada uno de los países, con una sede central... El I Encuentro de los Nodos Nacionales para la constitución de la Red UNIALBA se realizó en junio de 2011. UNISUR, por su parte, descansa sobre la estructura venezolana de educación superior – en especial,

41 Puede consultarse en detalle en: <http://alba-tcp.org/contenido/proyecto-grannacional> (Última consulta 29/01/2016).

en la Misión Alma Mater-. Esto último, plantea que buena parte de la estrategia del ALBA para la educación superior depende de la política nacional venezolana...

En relación con la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú)⁴², el Grupo Técnico de Cooperación es el núcleo desde el que se gestionan iniciativas orientadas a la educación superior. Dos acciones han cobrado significación hasta el momento. Por un lado, la conformación de una Plataforma de Movilidad estudiantil y académica. Por el otro, la creación de una Red de Investigación Científica en materia de Cambio Climático. Enfocamos especialmente la observación que realiza Perrotta (op.cit: 40):

[...] Con todo, la Alianza da cuenta de una estrategia de visibilizar acciones unilaterales en un marco regional, lo que no implica la construcción conjunta de una política regional sino que, tan sólo, la construcción de un bloque por oposición a los otros y en línea con una ideología mercantil preponderante⁴³...

Finalmente, la síntesis practicada por Perrotta (2015) examina los pasos que se han dado en el ámbito de la *Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños* (CELAC). Allí, señala la autora, las acciones relativas a educación superior se enmarcan en las reuniones del espacio euro-latinoamericano. Una serie de acciones desarrolladas hasta el momento (cf. Perrotta 2015) promueven el cumplimiento de cuatro objetivos:

- Crear condiciones normativas y financieras para encaminar el espacio
- Fortalecer la integración de los sistemas de educación superior
- Promover la integración de los sistemas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)
- Impulsar la colaboración entre instituciones de educación superior y sus relaciones con la sociedad y el sector productivo

⁴² Véase el enfoque sobre educación en <https://alianzapacifico.net/temas-de-trabajo/> (última consulta 01 de febrero de 2016).

⁴³ La cursiva es nuestra.

5. Sinopsis

Nos ocupamos en este capítulo de inaugurar el estado de la cuestión. Considerando que nuestro tema de investigación – la política para la promoción del español en Brasil – se integra en un amplio marco de gestión, examinamos la Internacionalización de la Educación Superior desde lo que denominamos un enfoque contextualizado.

Para dar cuenta del mismo revisamos las distintas concepciones y características de Internacionalización de la Educación Superior tomando como referencia las particularidades que la aplicabilidad del concepto presenta en el contexto de las universidades de Latinoamérica. De igual manera, damos cuenta de los intentos por establecer indicadores de internacionalización en las instituciones universitarias.

A los efectos de profundizar lo que acontece desde la realidad de Latinoamérica, en general, y en Argentina, en particular; el punto 3 avanza sobre la gestión institucional de IES. Nos servimos del estudio de caso de los desarrollos practicados en la Universidad Nacional de Río Cuarto e incorporamos la descripción de acciones concretas para la modificación progresiva de la cultura institucional y la participación activa de la totalidad de los actores institucionales.

Finalmente, el punto 4 enfoca los procesos de integración regional, dinámica determinante para pensar la promoción de la lengua española en Brasil como dispositivo que se traduce en un aporte para la gestión de la Internacionalización de la Educación Superior. Se analizan, particularmente, dos programas integrados en la Secretaría de Políticas Universitarias, interpretando la magnitud del rol que asume el estado nacional al habilitar marcos para una contribución efectiva por parte de las universidades. Asimismo, los distintos acuerdos de integración regional conforman espacios propicios para el desarrollo conjunto de propuestas de Educación Superior, ámbito en el que la gestión institucional de Español Lengua Segunda y Extranjera reconoce escenarios oportunos.

6. Referencias bibliográficas

- Araya, J.M, Nicolao, J. y Herrero, M.S. (2015). Reflexiones sobre la proyección internacional de las universidades subnacionales. Oportunidades y desafíos en el marco de la política exterior argentina durante la última década. En J. Araya, *Aportes para los estudios sobre Internacionalización de la Educación Superior en América Latina* (págs. 77-109). Tandil: Editorial de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires .
- Beneitone, P. (2014). De la Cooperación Internacional Universitaria a la Internacionalización de la Educación Superior: ¿cambio de paradigma o maquillaje conceptual? En A. Arbizu Ontaneda, J. Baliña, P. Beneitone, & et.al., *Desde el sur: miradas sobre la internacionalización* (págs. 29-38). Lanús: Editorial de la UNLa.
- Chiroleau, Marquina y Rinesi. (2012). *La política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades*. Los Polvorines: Editorial de la UNGS.
- Dandrea, F. D. (2015). *Articulación Lingüística y Cultural Mercosur I: el rol del Español Lengua Segunda y extranjera en los procesos de Internacionalización de la Educación Superior*. Río Cuarto: Editorial UniRío Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Dandrea, F. D. (2015). *Articulación Lingüística y Cultural Mercosur II: gestión institucional del español lengua segunda y extranjera en la cooperación con Brasil*. Río Cuarto: Editorial UniRío Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Daniela, P. (2015). La región sudamericana como arena política para la internacionalización de la universidad. En J. M. Araya, *Aportes para los estudios sobre Internacionalización de la Educación Superior en América del Sur* (págs. 21-47). Tandil: Editorial de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Gacel Avila, J. (2005). La Internacionalización de la Educación Superior en América Latina. Caso de México. *Cuaderno de Investigación Facultad de Educación Universidad de Puerto Rico*.
- García Guadilla, C. (2005). Complejidades de la globalización e internacionalización de la Educación Superior. Interrogantes para América Latina. *Cuadernos del CENDES Año 22 Nro.58*.

- García Guadilla, C. (2010). Heterogeneidad y concentración en las dinámicas geopolíticas del conocimiento académico. Reflexiones y preguntas para el caso de América Latina. En M. Mollis, *Políticas de posgrado y conocimiento público en América Latina y el Caribe: desafíos y perspectivas* (págs. 135-164). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Kaul de Marlangeon, S. (2005). Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada o refractariedad. En D. Bravo, *Estudios de la (des) cortesía en español* (págs. 299-312). Buenos Aires: Dunken.
- Knighth, J. (1994). *Internationalization: elements and checkpoints*. Ottawa: Oficina de Canadá para Educación Internacional.
- López, M.J. y Sarthou, N. (2015). Universidad, investigación e internacionalización. Una mirada desde la internacionalización de los grupos de investigación en la UNCPBA. En J. M. Araya, *Aportes para los estudios sobre Internacionalización de la Educación Superior en América del Sur* (págs. 163-188). Tandil: Editorial de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Mérega, J. L. (2014). Propuesta de indicadores para la evaluación de la internacionalización universitaria elaborada en la Red de Cooperación Internacional del Universidades Nacionales (Red CIUN). En B. B. Arbizu Ontaneda, *Desde el sur: miradas sobre la internacionalización* (págs. 107-114). Lanús: Editorial de la UNLa.
- Miguel, R. M. (2009). *Nuevos escenarios para pensar la Educación Superior*. San Salvador de Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy.
- Monzón, M. (2014). Internacionalización de la Educación Superior. Análisis y acción: apuntes para el desarrollo de un modelo conceptual. En A. Albizu Ontadena, J. Baliña, P. Beneitone, & e. al., *Desde el sur: miradas sobre la internacionalización* (págs. 65-82). Lanús: Editorial de la UNLa.
- Sebastián, J. (2003). *Estrategias de Cooperación Universitaria para la Formación de Investigadores en Iberoamérica*. Madrid: OEA.
- Sebastián, J. (2004). *Cooperación e internacionalización de las universidades*. Buenos Aires: Biblos.
- Soledad, O. M. (2013). La universidad como actor de la cooperación Sur Sur. El caso de la Universidad Nacional de La Plata en la Asociación de Universidades Grupo Montevideo AUGM. *Integración y Conocimiento Nro.2 Revista del NÚCLEO*.

- Theiler, J. (2009). *Marco general sobre programas de movilidad académica, Las experiencias en América Latina y en la Comunidad Europea*. Santa Fé: Universidad Nacional del Litoral.
- Tobin, M. (2014). Internacionalización. Conceptos y Prácticas. En A. Albizu Ontaneda, J. Baliña, P. Beneitone, & e. al., *Desde el sur: miradas sobre la internacionalización* (págs. 53-64). Lanús: Editorial de la UNLa.
- Villalba, E.; Duarte Sánchez, E.; Muñoz, M.D. (2014). *Gestión de la Internacionalización Universitaria*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Internacionalización, Política Lingüística y Gestión de Redes⁴⁴

Fabio Daniel Dandrea
Universidad Nacional de Río Cuarto

1. Introducción

En este capítulo enfocamos la *gestión de redes de producción y difusión del conocimiento* – uno de los principales instrumentos para la administración de una política institucional de IES (cf. Oregioni 2013, 2014) - como un proceso que, de acuerdo con la experiencia en ELSE (Español Lengua Segunda y Extranjera) desarrollada por la Universidad Nacional de Río Cuarto, implica también un significativo aporte para una política lingüística interpretada en el contexto de la integración regional Mercosur con Brasil.

A través de un enfoque amplio, Bein (2008) explica el concepto de políticas lingüísticas como “el conjunto de las decisiones que se toman conscientemente con relación al uso público de lenguaje”. Según refiere Calvet (1996: 5):

[...] la intervención humana en la lengua o en las situaciones lingüísticas no es algo nuevo: desde siempre los individuos han intentado legislar, fijar el uso correcto o intervenir en la forma de la lengua; desde siempre, también, el poder político ha privilegiado

⁴⁴ Una versión preliminar de este capítulo ha sido incluida en la revista *Integración y Conocimiento. Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur*. Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades (número 4) Año 2016. Enlace: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracion-y-conocimiento/issue/view/1261> (última consulta: 22 de julio de 2016).

tal o cual lengua, ha elegido gobernar el Estado en una lengua o imponer a la mayoría la lengua de una minoría...

La obra de Calvet enfoca la distinción entre política lingüística (las decisiones que corresponden a los estamentos de poder y que componen el marco de desarrollo) y planificación lingüística (las acciones concretas, destinadas a implementar una política).

Si bien el estado se erige como principal administrador de las políticas relativas a la lengua (cf. Calvet 1996, 2005, 2006), nuestro enfoque interpreta que – en la actualidad – confluyen distintos factores que habilitan una participación protagónica de la institución universitaria argentina en la gestión de políticas lingüísticas orientadas a promover el español en Brasil:

- Sostenido crecimiento de la lengua española en el mundo
- Vigencia de procesos político-económicos de integración regional
- Necesidad de integrar las instituciones universitarias en macro contextos de Internacionalización de la Educación Superior (en adelante, IES)
- Marcada tendencia hacia el trabajo interinstitucional, a través de la conformación de grupos focales (nos ocuparemos aquí del Consorcio Interuniversitario Español Lengua Segunda y Extranjera, Consorcio ELSE)
- Auge de las redes de producción y difusión del conocimiento como dispositivo de IES
- Interés que ha originado en el estado nacional la gestión de ELSE como elemento de promoción de nuestro país en el mundo.

Esta confluencia moldea un escenario particular y demanda, a nuestro entender, una reflexión en las instituciones educativas de nivel superior acerca de la gestión de políticas lingüísticas destinadas a pensar la promoción de la lengua. Como elemento portador de cultura – y sustento imprescindible del que dependen la totalidad de procesos involucrados en una dinámica de integración regional – la lengua supone poder.

A partir de la ley 11.161, del 05 de agosto de 2005, se instauró la obligatoriedad acerca del ofrecimiento de capacitación sobre lengua española en todo el sistema educativo de nivel medio en Brasil. Esta decisión del estado – un indudable gesto de política lingüística – se traduce también en un escenario que habilita distintas propuestas acerca de la variedad del español por incorporar. Cabe destacar que Brasil identifica tres frentes para la promoción de ELSE en su amplio territorio: el denominado frente rioplatense, compuesto por las acciones que desarrolla fundamentalmente Argentina (a través del Consorcio ELSE); el frente del Caribe, con desarrollos gestionados por Colombia como referencia más nítida (Instituto Caro y Cuervo) y el frente peninsular, con la política desarrollada desde España por el Instituto Cervantes.

En un escenario mundial que destaca el progresivo crecimiento del español y su consolidada vitalidad, la conformación de bloques regionales – originados en criterios políticos y económicos, en su mayoría – orienta la mirada hacia la consideración de las variedades de la lengua española y las políticas lingüísticas que los países hispanohablantes implementan a propósito de su difusión. Interpretando que tal política lingüística debe traducirse en acciones, resulta de nuestro interés examinar cómo instrumenta Argentina su vinculación lingüística y cultural con Brasil, único integrante no hispanohablante de la región Mercosur. Para ello, y según la postura de Boisier (2005), las instituciones universitarias operan como actores *subnacionales*, pues cumplen un rol primordial en los procesos de articulación regional y su proyección en la esfera internacional. En tal sentido, contribuyen notablemente con una política institucional de Internacionalización de la Educación Superior que sigue los postulados expuestos por Rojas Mix (2009, 72):

[...] Si estamos convencidos de que nuestro futuro planetario está en la integración, la universidad debe comprometerse con ese destino en una política de cooperación académica... incluir en la currícula del futuro la creación de redes temáticas, multidisciplinarias y asociativas de universidades, destinadas a responder y anticipar los desafíos sociales, a desarrollar la pertinencia de la investigación científica, formando a las nuevas generaciones en concepciones mucho más amplias...

2. La promoción del español en Brasil: política lingüística desde la institución *universidad nacional*

Interpretada en un contexto de integración regional, la planificación de la promoción de una lengua puede asumir propósitos diversos. Nos limitamos aquí a consignar dos orientaciones posibles: una pretensión de corte mercantilista, focalizada en el desarrollo de un mercado potencial para la colocación de un producto (capacitación sobre la lengua, en este caso) y una pretensión de corte institucional solidario, que promueve el desarrollo conjunto de investigaciones y proyectos institucionales concentrados en una articulación lingüística y cultural (Dandrea, 2015). Tales orientaciones ejemplifican la disquisición que practica Oregioni (2013, 2014, 2015) al referirse a internacionalización exógena versus internacionalización endógena. En relación con la promoción del español en Brasil, la temática ha cobrado una significativa relevancia en los últimos años. En septiembre de 2012, Elvira Arnoux – en una entrevista concedida al medio de comunicación argentino Página 12 – trazaba una sinopsis de los aspectos integrados en este proceso. Su análisis focalizaba:

La necesidad de concebir un proceso de integración regional acompañado de desarrollos en el campo del lenguaje, particularmente un bilingüismo español-portugués:

[...] Las integraciones regionales deben decidir si van a pasar del plano meramente económico a una integración política... Si, por ejemplo, vamos a elegir representantes que intervengan en las decisiones regionales, como lo plantea la Unasur, tenemos que establecer vínculos políticos con los distintos sectores de los otros países para poder articular posiciones comunes, y en esto las lenguas cumplen un papel esencial de comunicación es un espacio tan amplio como el sudamericano. Por eso insisto en el imperativo de desarrollar un bilingüismo español-portugués en toda América del Sur; por cierto, un bilingüismo con diferentes modalidades...

El desarrollo de una política lingüística orientada a la integración regional con Brasil:

[...] El tema de las lenguas se comienza a esbozar con el protocolo de Ministros de Educación de 1991. Se plantea la necesidad de expandir las lenguas de los países miembros a los otros, sobre todo del castellano y el portugués. Sin embargo, en toda la década del '90 no hubo avances significativos: al contrario, el avance real fue del inglés. Desde la UBA hacíamos propuestas al Ministerio (de Educación) para fortalecer una política respecto del portugués, a funcionarios que firmaban decretos del Mercosur educativo, pero veíamos una clara política de refuerzo del inglés. Había todo un dispositivo normativo que no se cumplía... En esa etapa estaba en juego el ALCA, una integración de todo el continente con base y cabeza en los Estados Unidos. Como los funcionarios evaluaron que ése era nuestro futuro, la enseñanza del portugués quedó relegada. El ALCA se desestimó completamente en la reunión de Mar del Plata (año 1995) y empezaron a aparecer gobiernos muy distintos a los de la década del noventa en América del Sur. En este panorama sí se plantearon las políticas lingüísticas con vigor y se produjeron avances significativos...

La inclusión de políticas lingüísticas en la agenda del estado nacional:

[...] Algunas (políticas lingüísticas) sí están incluidas en la agenda política, como la educación intercultural bilingüe, que responde a las tendencias mundiales de respeto al otro y a la diversidad, y la difusión del español como lengua segunda y extranjera, que en la actualidad tiene también implicancias económicas. Otras no, como el caso del portugués y de las lenguas indígenas mayoritarias de Sudamérica. Llega a la agenda lo que triunfa en los debates políticos. Las políticas lingüísticas adoptan el plurilingüismo, una categoría que surge de una necesidad política y que se despliega también pedagógicamente. Esto último ha dado lugar a un desarrollo interesante: las lenguas no se ven como espacios compartimentados sino en sus múltiples posibilidades de vinculación. Sin embargo, aquí se adopta políticamente en forma acrítica, sin analizar sus condiciones de producción, en un continente en el que —recordemos— hay dos lenguas mayoritarias. Esto oculta, además, la necesidad fundamental de abordar las políticas lingüísticas en el marco de la integración regional. No quiero decir que se dejen de lado las otras lenguas sino

que se piense la relación entre las lenguas y la presencia de cada una de ellas en el sistema educativo atendiendo también al objetivo de conformar una identidad y una ciudadanía sudamericanas...

Las afirmaciones de la lingüista – como puede advertirse – delimitan una concepción del español caracterizado ya no tanto por su estructura normativa sino, especialmente, por su potencial como elemento relacional. En tal sentido, la lengua se vuelve componente indispensable en el proceso de integración regional y contribuye a una reflexión sobre la identidad sudamericana.

En la actualidad, el proceso de integración regional con Brasil experimenta lo que aquí denominaremos *tensión* en relación con la promoción del español en aquel territorio. Como señalamos antes, a partir de la ley 11.161 se instauró la obligatoriedad acerca del ofrecimiento de esta capacitación en todo el sistema educativo de nivel medio en el vecino país. Esta decisión del estado – un indudable gesto de política lingüística – se traduce también en una controversia acerca de la variedad del español por incorporar y las características de las acciones que consolidan una política al respecto. En este trabajo, como señalamos, nos interesa examinar cuáles son las propuestas que practica la República Argentina desde la participación de sus universidades nacionales. Para ello, sin embargo, no se puede soslayar lo implementado por el estado español y el Instituto Cervantes, en particular⁴⁵.

Exactamente un año después de la entrevista referenciada; en septiembre de 2013, un grupo de “escritores, intelectuales y académicos, entre otros, plantean la necesidad perentoria de establecer una corriente de acción latinoamericana que recoja la pregunta por la soberanía lingüística como pregunta crucial de la época” (periódico argentino Página 12, 17 de septiembre de 2013). En una nota de opinión titulada Por una soberanía idiomática, los autores abordan, entre otras cuestiones, el carácter centralista de la política lingüística de España, explicitado en la prolífica regulación normativa de la Real Academia Española:

⁴⁵ Se destaca lo tratado en el capítulo 01 de este volumen, en relación con la incorporación de la UBA al Servicio Internacional de Evaluación de Lengua Española (SIELE).

[...] El lema actual de la Real Academia Española (RAE) es “Unidad en la diversidad”. Lejos del purista “Limpia, fija y da esplendor”, el de hoy anuncia la mirada globalizadora sobre el conjunto del área idiomática. Podría entenderse como enunciado referido al carácter pluricéntrico del español, pero como al mismo tiempo la RAE define políticas explícitas en la conformación de diccionarios, gramáticas y ortografías, el matiz de “diversidad” que propone termina perdiéndose en el marco de decisiones normativas y reguladoras que responden a su tradicional espíritu centralista. Las instituciones de la lengua son globalizadoras cuando piensan el mercado y monárquicas cuando tratan la norma. La noción pluricéntrica, entendida en sentido estricto (diversos centros no sometidos a autoridad hegemónica), queda cabalmente desmentida entre otros ejemplos por el Diccionario Panhispánico de Dudas (2005), en el que el 70 por ciento de los “errores” que se sancionan corresponde a usos americanos. El mito de que el español es una lengua en peligro cuya unidad debe ser preservada ha venido justificando la ideología estandarizadora, que supone una única opción legítima entre las que ofrece el mundo hispanohablante...

Desde la óptica de la política lingüística, esta primera cuestión – que habilita un debate sobre la variedad peninsular en tanto única opción legítima entre las que ofrece el mundo hispanohablante – se demarca con mayor nitidez si se interpreta desde una concepción de la lengua como bien estratégico (adscribiendo a una noción de estrategia desde el plano económico, principalmente):

[...] En esos años, los '90, el Cervantes se asume como correlato y “avanzada” del intenso crecimiento de los negocios españoles en Sudamérica (privatización de las comunicaciones, de la energía y del transporte, fuerte penetración de la banca, etc.). Por su parte, y ya a partir de la década anterior, las industrias culturales españolas comienzan a proyectarse como un campo de profuso rendimiento. La industria editorial, entonces fuertemente subsidiada por el Estado español, fue esbozándose como cifra hegemónica en la región idiomática y beneficiaria de los bruscos procesos de concentración del sector. Desde entonces, el Instituto Cervantes ha sido y es una pieza decisiva en la construcción de la “marca” España. La palabra “marca”, con la que el Instituto Cervantes y sus organismos satélites

tienden a identificarse, y referida para nombrar los desplazamientos de mercado, las astucias y fetichismos de la publicidad, constituye una huella histórica evidente del papel que viene asignándose a la lengua...

Los extractos que seleccionamos enfocan el matiz económico como elemento determinante en la promoción de una política lingüística destinada a consolidar una única variedad:

[...] el 90 por ciento del idioma español se habla en América, pero ese 90 acata, con más o menos resistencia, las directivas que se articulan en España, donde lo habla menos del 10 por ciento restante. Estos números bastan para comprender el interés en discutir los destinos de la lengua: sus usos, su comercialización, su forma de ser enseñada en el mundo. Si fuera sólo un asunto económico no tendría relevancia el tema, pero afecta a las democracias, a la integración regional, a la soberanía cultural de las naciones...

La expresión más acabada de esta política, a nuestro juicio, es la reciente presentación del SIELE, que en su propia denominación orienta acerca de los propósitos que guían su implementación: Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española.

La descripción trazada y las afirmaciones formuladas no tienen por objeto, sin embargo, una crítica inmanente de lo actuado por España. Según refieren los autores, lo cuestionable es lo que aún no ha realizado Argentina:

[...] Pretendemos evidenciar esta realidad, no para crear un frente común contra España, a la que no consideramos nuestra enemiga. El problema es el monopolio, la utilización mercantil de la lengua y la consiguiente amenaza cultural que supone imponer el dominio de una variedad idiomática. ...España, por lo demás, tiene todo el derecho del mundo a tener una política de Estado en relación con la lengua; lo insólito es que nuestro país no la tenga...

Crecimiento sostenido de la lengua española en el mundo, un proceso de integración regional en Latinoamérica que nos vincula con un socio no hispanohablante con una demanda potencial que alcanzaba 10 millones de alumnos en las escuelas secundarias de Bra-

sil al momento de sancionarse la Ley 11.161 y una política lingüística explícita de España en relación con la difusión de la variedad peninsular; argumentos que explican y apoyan la sorpresa manifestada por los autores de la nota referenciada.

Nuestra posición al respecto, sin embargo, difiere de lo afirmado en la nota y, a la vez, adhiere a lo manifestado antes por Arnoux: desde la prioridad asignada a la conformación de bloques regionales tales como Mercosur y Unasur algunas políticas lingüísticas sí están incluidas en la agenda política. En todo caso, el interrogante que aquí nos ocupa se concentra en el cómo ha sido leída esta inclusión de políticas lingüísticas desde la institución educativa de nivel superior. Habilitamos así un ámbito de análisis que enfoca la vinculación estado (en sus diversos estamentos y niveles: nacional, provincial y municipal) y el rol que asumen las universidades nacionales en relación con ELSE. La gestión de redes, a nuestro juicio, es el camino más prolífico para potenciar esta vinculación.

3. Planificar las redes: una oportunidad para una política lingüística autónoma

Según expresa Oregioni (2015: 7-9):

[...] De acuerdo con Kreimer y Levin (2013) en la etapa actual la cooperación científica está avanzando en la construcción de mega-redes de producción de conocimiento (mega-networks) y regiones de conocimiento, dando lugar a nuevas dinámicas de vinculación entre grupos hegemónicos y periféricos, donde cada vez se torna más frecuente que se invite a participar a los investigadores de países no hegemónicos, bajo condiciones de acceso más estrictas y con un mínimo poder de negociación...

Pensar la promoción del español de Argentina en Brasil y del portugués de Brasil en Argentina - en un macro contexto de integración regional Mercosur – supone una planificación estratégica de acciones que contribuyan, efectivamente, al desarrollo de una política lingüística regida por el aspecto cultural. Es allí donde reside el carácter

solidario y es allí donde se advierten las profundas diferencias con otras opciones. Como anticipamos, la gestión de redes – interpretadas en el contexto institucional actual de las universidades nacionales de Argentina – ofrece una excelente alternativa para tomar la iniciativa, en tal sentido.

Sobre la base de la promoción estratégica del español en Brasil, en la Universidad Nacional de Río Cuarto hemos advertido la necesidad de organizar la presentación de propuestas de redes. Los criterios que han regido nuestro ordenamiento son, básicamente, dos:

Articulación:

La noción de articulación está presente en el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional de Río Cuarto y ya hemos aludido en muchas oportunidades a su valor rector (cf. Dandrea 2014, 2015). En esta oportunidad, señalaremos que tal articulación implica vinculaciones múltiples. Graficamos algunas de ellas, que hemos atendido en la gestión de proyectos de redes 2015:

a. Articulación interna:

Hacia el interior de la Facultad de Ciencias Humanas:

- Departamentos de la Facultad
- Secretarías (Académica, Investigación, Gestión y RR II, Postgrado)
- Consejo Directivo
- Claustro docente, no docente, alumnos y graduados

Con el contexto de la Universidad en su conjunto:

- Facultades (gestión de lengua española y portuguesa)
- Secretarías (Postgrado y Cooperación Internacional – Académica – Ciencia y Técnica – Planeamiento y Relaciones Institucionales)

b. Articulación externa:

- Universidades Nacionales (Córdoba.-Villa María – Cuyo – Tucumán – San Luis – La Plata, etc.)
- Consejo Interuniversitario Nacional (Políticas Lingüísticas)
- Red CIUN (Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales)
- Consorcio Interuniversitario ELSE
- Ministerio de Educación - Secretaría de Políticas Universitarias
- Universidades de Brasil (Federal de Parana, Sede Curitiba y Sede Litoral, Federal do Ceará, etc.).

Progresión:

Este criterio indica que la planificación de acciones debe observar una progresión marcada desde las redes que pretenden un contacto institucional hacia las redes que consolidan el abordaje institucional desde marcos tales como la investigación formal.

Este aspecto resulta particularmente complejo de observar. Según nuestra interpretación, *resulta absolutamente subordinado al hecho de identificar actores que promuevan una orientación común de las actividades en la institución asociada*. Sólo sobre la base de socios que garanticen la proyección institucional, la progresión puede explicarse.

4. Marcos habilitados por la Secretaría de Políticas Universitarias

La gestión de redes resulta una actividad relativamente nueva en algunas unidades de las universidades nacionales argentinas. Tal es el caso de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Sólo unos pocos actores – los que hemos denominado *actores de grado primario* (cf. Dandrea, 2015) – han

advertido el potencial de las redes como instrumento de desarrollo institucional. En 2015, desde la temática ELSE, hemos planificado una presentación de redes en función no sólo de nuestros criterios de *articulación y progresión* sino también desde los propósitos que persiguen los distintos programas integrados en la Secretaría de Políticas Universitarias. Así, hemos practicado la siguiente distinción:

- ***Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA): la articulación orientada por el contacto institucional***

Tal como reza en su banner de difusión, la promoción de las acciones asumidas por el Consorcio Interuniversitario ELSE y la difusión del examen CELU (Certificado Español y Uso) conforman prioridades para este Programa. Desde las convocatorias tradicionales de Misiones Universitarias al Extranjero y Redes Interuniversitarias, este programa habilita acciones de contacto que permiten un primer acercamiento a eventuales asociados. En 2015, y en relación con ELSE, se han presentado los siguientes proyectos:

“Articulación Territorial, lingüística y cultural Mercosur: integrar para internacionalizar” (Universidades nacionales de Río Cuarto y Tucumán, Departamentos de Letras, Geografía, Educación Física y Enfermería; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y Universidade Federal do Paraná, Setor Curitiba).

Proyecto presentado en el marco de la convocatoria *Misiones Interuniversitarias VII (2015)*. Tal como reza en el apartado *Políticas Institucionales y pertinencia del proyecto*, la iniciativa contempla una actividad coordinada que supone articulaciones múltiples:

[...] Sobre la base de una articulación orientada a dar cumplimiento a los objetivos expresados en su Plan Institucional, la Facultad de Ciencias Humanas ha acuñado el concepto de Articulación Lingüístico Cultural para la Integración Mercosur, marco de gestión destinado a operar como común denominador ante la heterogeneidad y diversidad de las propuestas disciplinares que integran la oferta educativa de la Facultad (28 carreras de grado, <http://www.hum.unrc.edu.ar>), característica que - según nuestro entender - se traduce en un potencial para el desarrollo de programas y proyectos...

Nos referimos a una articulación necesariamente lingüística por la conformación plurilingüe que exhibe la integración regional Mercosur. Además del carácter luso parlante de Brasil, debemos asumir también progresivamente el carácter de lengua oficial que presenta el guaraní en Paraguay. Español, portugués y guaraní, en principio, confluyen en un proceso destinado a conformar una identidad regional Mercosur... El carácter lingüístico resulta insuficiente, sin embargo, para pensar una integración regional Mercosur. De la misma manera, el concepto es necesariamente cultural, implica pensar una identidad regional que debe ser interpretada como entramado en el que entran en juego no sólo los aspectos sistemáticos de las lenguas en cuestión sino, fundamentalmente, los aspectos culturales... Se promueve así una concepción de las lenguas en un contexto sociocultural con características distintivas, contexto al que múltiples disciplinas de Ciencias Sociales y Humanas pueden contribuir desde un intercambio sustancial con sus pares tanto nacionales como del exterior...

Como parte de una política de vinculación efectiva, la UNRC también contempla la significación sustantiva de un trabajo integrado con otras universidades nacionales. A modo de ejemplo, la importante tradición de la Universidad Nacional de Tucumán en su labor con el Español como Lengua Segunda y Extranjera y el trabajo mancomunado con la UNRC en el seno del Consorcio Interuniversitario ELSE, favorecen el emprendimiento conjunto de una vinculación exterior. De la misma manera, el enclave territorial de la UNRC (zona agrícola ganadera de Argentina) demanda un análisis en el que las entidades rurales (en este caso, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria; en adelante INTA) cumplen un rol preponderante...

Un párrafo aparte merece el trabajo administrativo que se desarrolla en las instituciones. Sus actores, como parte sustancial de los procesos de IES, necesariamente deben interactuar con diversas culturas institucionales, a los efectos de proveer mejoras cuyo aporte sólo puede resultar asequible bajo la óptica de quienes resultan competentes para ello por la dinámica cotidiana de la tarea...

El PEI de la UNRC, el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Humanas y el marco delimitado como Articulación Lingüístico Cultural para la Integración Mercosur conforman la estructura

político institucional en la que se integra nuestra propuesta. Así, nuestro propósito de integrar para internacionalizar se traduce en esta propuesta en las siguientes articulaciones:

- *Articulación interna UNRC:* trabajo Interdepartamental (Letras, Educación Física, Geografía y Enfermería), trabajo Interclastro: Docentes y No Docentes.
- *Articulación Externa UNRC:* trabajo interinstitucional con otras universidades (Universidad Nacional de Tucumán), trabajo interinstitucional con entidades locales (INTA)
- *Articulación Internacional:* Universidade Federal do Parana (Curitiba – Brasil)

Así, las articulaciones descriptas concretan una política de IES que la Facultad de Ciencias Humanas promueve a partir de herramientas efectivas como el presente Proyecto de Misiones Universitarias al extranjero. En todos los casos, se pretende el cumplimiento de la totalidad de los objetivos específicos consignados en las bases de la presente convocatoria (Bases Convocatoria de Proyectos de Misiones Universitarias al Extranjero VII, p.3).

El proyecto resultó aprobado y la primera misión – de un total de dos – se desarrolló durante el mes de mayo de 2016. En la oportunidad, docentes de Enfermería, Geografía, Educación Física y la coordinadora administrativa de la Facultad de Ciencias Humanas viajaron a la ciudad de Curitiba y, en la sede central de la Universidade Federal do Parana, acordaron aspectos para la progresión de la vinculación. Una segunda misión, con foco exclusivo en el área temática ELSE y con la participación conjunta de la Universidad Nacional de Tucumán, ha sido acordada para el segundo semestre del año.

«Red Universitaria Binacional: Formación Docente en Español Lengua Segunda y Extranjera en el contexto de Integración Regional Mercosur» (Universidades nacionales de Río Cuarto y Tucumán y Universidade Federal do Parana, sede Central)

Proyecto presentado en el marco de la convocatoria *Redes Interuniversitarias IX (2015)*. Con base en el proyecto anteriormente des-

cripto, este nuevo proyecto – precisamente, en aras de la *progresión* como criterio por observar – pretende la continuidad de la vinculación entre las instituciones. Nótese que la conformación es la misma que aglomera la temática ELSE en el otro proyecto. La noción de progresión se explicita en el apartado que corresponde a los *antecedentes* y que adelanta los *objetivos*:

[...] Por ello - y a partir de la oportunidad que significa esta nueva convocatoria para la presentación de Redes – la Universidad Nacional de Río Cuarto interpreta de vital significación para el proceso de integración regional abordar la formación docente en ELSE como temática excluyente para un estudio descriptivo, diagnóstico-exploratorio y comparativo entre Argentina y Brasil, a partir del trabajo conjunto de equipos binacionales enfocado en tres ejes:

- Formación del profesorado (aspectos relacionados al aprendizaje y enseñanza del español, dimensiones interculturales e identidad docente)
- Aspectos lingüísticos y contrastivos (análisis pragmático y discursivo de las diferencias y similitudes léxicas, gramaticales, discursivas y pragmáticas)
- Teoría Lingüística y descripción del español

Cabe destacar que aquí adoptamos una significación alternativa de trabajo en red. No asumimos, en este caso, una concepción de red basada en una participación múltiple de instituciones sino que nos limitamos a un trabajo entre dos universidades argentinas (UNRC y UNT) y una universidad de Brasil (UFPR) pero enfocados en una conformación múltiple de los equipos, representativas de las unidades académicas en el proceso por desarrollar. El propósito que nos ocupa en este proyecto exhibe la conveniencia de limitar la participación de instituciones pero de incrementar la participación de profesionales en el trabajo conjunto. La formación docente en ELSE implica, por lo menos, un abordaje desde cuatro áreas nucleares: área lingüística, área literaria, área metodológica y área didáctica. Todo ello atravesado por el indispensable anclaje sociocultural que requiere la integración regional Mercosur. De allí, nuestra interpretación de red, en este caso, enfocado en la cantidad de profesionales involucrados en la actividad. Asimismo, resulta necesario

que los profesionales correspondan a las mismas instituciones pues el abordaje de las áreas en cuestión demanda el análisis integral y en conjunto

Si bien el documento resultó aprobado en 2015, la nueva gestión que coordina la Secretaría de Políticas Universitarias – en consonancia con el cambio de gobierno nacional acontecido en diciembre de 2015 - no ha definido aún la implementación de las acciones.

Es preciso consignar que tanto *Misiones Universitarias al Extranjero* como *Redes Interuniversitarias* han resultado marcos recurrentes durante los últimos años y para una buena cantidad de instituciones universitarias han resultado mecanismos habilitantes para el inicio de los procesos institucionales de Internacionalización de la Educación Superior.

- ***Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI): articulación orientada a la consolidación de la vinculación institucional***

Este Programa ha resultado de una importancia crucial para el Departamento de Letras, la Facultad de Ciencias Humanas y el desarrollo integral de ELSE en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

En 2011, el “***Programa de Intercambio Académico Universitario de Grado en Español y Portugués del Mercosur***” inauguró instancias efectivas de movilidad docente y estudiantil entre el *Departamento de Letras* de la UNRC y Área Lenguaje y Comunicación de la Universidade Federal do Parana Setor Litoral, Matinhos, Brasil.

La renovación del programa durante cuatro períodos (2012, 2013, 2014 y 2015) originó un importante trabajo colaborativo con la participación de diversos actores⁴⁶: las instituciones asociadas, CAPES (Brasil), Consorcio Interuniversitario ELSE, Instituto Nacional de Formación Docente, etc. El alcance del proceso puede advertir-

⁴⁶ Un detalle de las acciones desarrolladas en el Programa puede consultarse en Dandrea, F. D. (2015). *Articulación Lingüística y Cultural Mercosur I: el rol del Español Lengua Segunda y extranjera en los procesos de Internacionalización de la Educación Superior*. Río Cuarto: Editorial UniRío Universidad Nacional de Río Cuarto.

se en el formulario de *Evaluación General del Proyecto ejecutado en los cuatro años*. Nos permitimos incluir el informe completo por las implicancias que el proceso ha significado para el Departamento de Letras de la UNRC.



PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO
UNIVERSITARIO DE GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y
PORTUGUESA, DEL MERCOSUR

EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO EJECUTADO EN LOS
CUATRO AÑOS

PROYECTO N° 001/2011

INSTITUCIONES ASOCIADAS:

Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina) –

Universidade Federal do Parana Setor Litoral (Brasil)

UNIDAD ACADEMICA:

Dpto. de Letras, Facultad de Ciencias Humanas (UNRC) – Área Lenguaje y Comunicación (UFPR Setor Litoral)

COORDINADOR DEL PROYECTO:

Prof. Fabio Daniel DANDREA (Universidad Nacional de Río Cuarto)

- 1) Principales objetivos generales propuestos al inicio de la cooperación. Importancia del proyecto a nivel institucional, nacional y regional.

El proyecto fue elaborado como la acción inicial de asociación entre las universidades. A partir de una reunión concretada en Curitiba y la visita a las sedes de las instituciones, las universidades encontraron en este Programa un marco adecuado para concretar el espíritu de colaboración expresa-

do en la firma de un Convenio Marco (diciembre de 2010). Básicamente, se consideraron los siguientes objetivos:

- Proveer a la internacionalización de la educación superior
- Establecer vínculos efectivos en el área Lenguaje y Comunicación
- Promover aprendizajes situados en relación con el español y el portugués
- Favorecer el intercambio docente y estudiantil como mecanismos recurrentes
- Promover entornos de aprendizaje con apertura hacia el exterior

No abundaremos aquí en detalle acerca de lo que ha significado el Programa en términos institucionales. El volumen “Articulación Lingüística y Cultural Mercosur 1: el rol del español Lengua Segunda y Extranjera en los procesos de Internacionalización de la Educación Superior”, editado por UniRío, Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto en 2015 consigna en detalle lo acontecido durante la implementación del programa. De manera reiterada, se hace referencia a una condición: para un Departamento integrado en una universidad de mediana dimensión y una historia que alcanza apenas las cuatro décadas; el Programa modificó sustancialmente el escenario de cursado. La presencia de alumnos y docentes de Brasil y el viaje de alumnos y docentes de Río Cuarto inauguró una dimensión internacional antes inexistente en el Departamento de Letras.

El sostenimiento de este Programa, en un entorno de integración regional Mercosur y en relación con desarrollos institucionales referidos a español y portugués, es clave para la progresiva incorporación de la preparación profesional en ELSE (Español Lengua Segunda y extranjera) como horizonte por considerar en el alumnado de Letras de Argentina.

2) Grado de concreción de los objetivos generales propuestos.

Como hemos expresado en reiterados documentos, la concreción de los objetivos ha resultado exitosa en un ciento por ciento. Los movimientos de contacto inicial se han consolidado y han dado lugar a un intercambio efectivo de docentes y estudiantes. De todas maneras, el Programa se

ha implementado de distintas formas desde Argentina y desde Brasil. Por caso, en Argentina se ha cuidado al extremo la participación equilibrada de docentes y estudiantes.

- 3) Misiones: cantidad total, intensidad en ambos sentidos, proporción de estudiantes en misión de estudios.

Se desarrollaron, en total, 9 (nueve) misiones de docentes desde la Universidad Nacional de Río Cuarto hacia la Universidade Federal do Parana Setor Litoral (Matinhos, Brasil). De igual manera, 9 (nueve) estudiantes del Departamento de Letras experimentaron su primera actividad de intercambio estudiantil viajando a Matinhos. Ello exhibe una participación igualitaria y equilibrada en la administración del programa. Por el lado de nuestra universidad asociada, hemos recibido – en el lapso 2011, 2015 – la visita de 2 (dos) docentes y la participación de 10 (alumnos). La progresión de actividades por parte de Brasil ha resultado discontinua. Tal como lo expresamos en Dandrea (2015), nuestra interpretación de esta disparidad se origina en las características que asumen los actores hacia el interior de las instituciones.

- 4) Principales actividades desarrolladas asociadas a Misiones de Trabajo (MT) y Misiones de Estudio (ME).

Una sinopsis de las principales actividades consigna:

Docentes:

- Dictado de cursos de actualización (en Matinhos y en Curitiba)
- Reuniones con pares disciplinares
- Análisis de estructuras curriculares (de grado y postgrado)
- Planificación de actividades conjuntas entre docentes de Argentina y Brasil
- Intervención en prácticas educativas
- Reuniones con el alumnado de Brasil
- Realización de Interacciones Humanísticas y Culturales

Alumnos:

- Dictado de cursos de actualización (en Matinhos y en Curitiba)
- Reuniones con pares disciplinares
- Análisis de estructuras curriculares (de grado y postgrado)
- Planificación de actividades conjuntas entre docentes de Argentina y Brasil
- Intervención en prácticas educativas
- Reuniones con el alumnado de Brasil
- Realización de Interacciones Humanísticas y Culturales

5) Cuadro Resumen (sinopsis de lo actuado por Argentina)

Año	Cantidad total ME – UFPR Argentina	Cantidad total MT – UFPR Argentina	Cantidad total ME – UNRC Asociada	Cantidad total MT – UNRC Asociada	Cantidad de Publica- ciones/cursos/otros	Detalle
2011	1	1	2	2	5 cursos 1 partici- pación en Congreso en Brasil	Prof. Dandrea (2 cursos) Prof. Silvina Barroso (1 curso) Alumnas Giacobone y Sánchez (2 cursos)
2012	2	1	2	2	4 cursos	Prof. Novo (1 curso) Prof. Di Marco (1 cur- so) Alumnas Videla y Lossino (2 cursos)

2013	6	-	2	2	4 cursos 1 examen CELPE- BRAS aprobado	Prof. Dema (1 curso) Prof. Dandrea (1 curso) Alumnos Parejo y Lossino (2 cursos) Alumna Lossino (Examen CELPEBRAS)
2014	1	-	3	3	1 Libro publicado 3 cursos	Profs. Cúrtolo, Abate Daga y Berardo (1 curso) Alumnas Grassi, Ferrara y Vigiúé (2 cursos)

6) Nivel de integración real. Principales resultados y productos alcanzados con la implementación del proyecto. Por ejemplo: integración curricular, definición de los créditos y mecanismo previsto para el reconocimiento mutuo de los mismos, producción científica y publicaciones, etc.

Como se ha consignado efectivamente en el volumen “Articulación Lingüística y Cultural Mercosur 1: el rol del español Lengua Segunda y Extranjera en los procesos de Internacionalización de la Educación Superior”, la propia implementación del programa desde interpretarse como un éxito. Desde la realidad de un Dpto. de Letras que, ahora, se abre a la vinculación internacional desde una experiencia concreta, el logro es más que importante. Como hemos advertido en sucesivos informes, tal vez el mayor impedimento para avanzar en otro tipo de acciones es la dificultad que se manifiesta cuando deben identificarse actores institucionales capaces de proveer a la intención de integración real. Esto, sin embargo, no debe entenderse como una condición que aplica a nuestro Programa. Forma parte, por el contrario, de las condiciones que presentan los procesos de Internacionalización en Educación Superior en América Latina. Pueden consultarse, al respecto, distintos autores (cf. Theiler 2009, Oregioni, 2013, Araya 2015). En Dandrea (2015) nos hemos referido a la cuestión y hemos advertido la necesidad de contar con actores de grado primario en las instituciones: aquellos que son capaces de transformar sus objetos y temáticas de estudio en dispositivos para una vinculación interinstitucional efectiva, más allá de los alcances del propio estudio al que se somete el objeto.

Sin embargo, más allá de estas particularidades, se trabajó mucho durante los 4 años en 3 líneas principales:

La implementación de Interacciones Culturales y Humanísticas en Brasil y su correspondiente correlato con las Prácticas Socio-comunitarias desarrolladas desde Argentina.

El reconocimiento mutuo de tareas integradas en el cumplimiento de las Prácticas Profesionales Docentes

La capacitación sociocultural en lengua española y portuguesa

El detalle de lo consignado en distintos capítulos del volumen referido examina algunas de estas experiencias. Específicamente, el capítulo “El tratamiento institucional de la movilidad estudiantil: aportes para un proceso de Internacionalización de la Educación Superior”, describe cómo ha implementado la Universidad Nacional de Río Cuarto un mecanismo de reconocimiento de los contenidos incorporados en el marco del presente programa.

7) Análisis de las dificultades presentadas durante el desarrollo del proyecto.

Nuestra única observación es la referida a la necesidad de contar con actores institucionales que puedan proveer al desarrollo de los procesos de IES impulsados por Programas como éste. Interpretamos que la única manera de identificarlos es la implementación de los proyectos. Lo que podríamos denominar la prueba del “ensayo y el error”. Aun cuando el resultado no es óptimo, el proceso significa una transformación institucional que no debe desestimarse. Sin alcanzar propósitos de máxima, la dinámica del programa ha transformado los contextos. En Matinhos no es sorpresa encontrar alumnos de Letras de Río Cuarto. Otro tanto acontece en las aulas de Letras de la UNRC con la presencia de alumnos brasileiros. Esto no ha sido producto del azar y debe ser efectivamente valorado.

8) Sustentabilidad de las acciones de cooperación del proyecto en el largo plazo y perspectivas futuras de la asociación de las carreras.

El Dpto. de Letras de la UNRC valora de manera significativa lo acontecido durante estos 4 años. La primera afirmación, a respecto, es que debe cuidarse al máximo la interacción lograda, aún con las dificultades

señaladas. Para ello, interpretamos que la mejor manera es consolidar este vínculo es incorporar a la Sede central de la Universidade Federal do Parana, Curitiba.

El análisis practicado durante los años de implementación del Programa confirman que la cultural institucional de la Sede Central de la UFPR guarda una relación más estrecha con las características de la UNRC. Ello posibilita un mayor entendimiento en el análisis de situaciones puntuales (estructuras curriculares, acuerdos sobre intercambio docente y estudiantil, etc.). La posibilidad de sumar esta institución en la vinculación, promueve un nuevo escenario para pensar la continuidad y consolidación del vínculo. Durante el último año del Programa (2014-2015), las misiones de estudio y de trabajo contemplaron reuniones con la docente Josele COELHO, Departamento de lengua española de la UFPR, Curitiba. Dos proyectos coordinados por la Universidad Nacional de Río Cuarto abordarán el vínculo institucional con la UFPR Sede Central durante 2016. En el marco de las convocatorias Misiones Universitarias al extranjero VII y Redes Interuniversitarias IX, y mediante una asociación estratégica con la carrera de Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, Río Cuarto, el propósito será avanzar en acuerdos para la colaboración conjunta en el área de español y portugués lenguas segundas y extranjeras.

Impactos

1. Informar con descripción detallada los puntos que figuran a continuación.

1.1 Impacto en el intercambio de docentes.

El impacto ha sido positivo en una ciento por ciento. De las nueve misiones concretadas debe destacarse que siete profesores nunca habían dictado un curso en el exterior. Ni siquiera habían contado con alguna experiencia previa de movilidad docente al exterior. La interacción con pares extranjeros, la inmersión en otros contextos educativos y la experiencia sociocultural desarrollada se traduce en un importante elemento de transformación de cultura institucional.

1.2 Impacto en el intercambio de estudiantes.

Lo consignado antes aplica también para los estudiantes de Letras. El Dpto. no acreditaba, antes de la implementación del presente

Programa, ninguna experiencia de movilidad estudiantil. Para el caso de los estudiantes, debe tenerse en cuenta que han experimentado períodos más extensos, lo que supone una vivencia sociocultural más marcada. Tenemos que señalar especialmente las condiciones geográficas absolutamente disímiles entre Río Cuarto y Matinhos. Interpretar el rol de la institución universitaria bajo estos contextos promueve una formación profesional que compromete al estudiante más allá de la formación disciplinar. Así, el impacto del programa en el alumnado de Letras de Río Cuarto ha resultado trascendental.

1.3 Impacto sobre las estructuras curriculares de las carreras involucradas.

Las estructuras curriculares presentan diferencias originadas en la implementación de dos proyectos pedagógicos diferentes. Las instituciones, sin embargo, han practicado los mecanismos conducentes al reconocimiento de lo actuado por los alumnos tanto en Argentina como en Brasil. Como hemos consignado, un detalle de esto puede examinarse en el volumen que ha resultado del programa. Para ello, y para todo el análisis de las estructuras curriculares y la resolución de las diferencias existentes, ha resultado imprescindible contar con la predisposición de distintos actores institucionales.

1.4 Impacto sobre los cursos y seminarios efectuados.

El Programa ha originado una gran cantidad de cursos y seminarios. Para el caso de los docentes y estudiantes que viajaron desde Argentina, en todos los casos se solicitó la presentación previa de una propuesta de curso.

Los docentes optaron por las temáticas abordadas en sus investigaciones formales. Así, se contemplaron cursos de actualización sobre Literatura Argentina, Literatura y memoria, la obra de Jorge Luis Borges, la escritura académica, las tutorías como mecanismo de acompañamiento a los alumnos ingresantes, Pragmática Sociocultural, etc. Tampoco estuvo exenta la gestión como temática (cf. curso diciembre 2014 Prof. Fabio Daniel DANDREA).

Los alumnos, por su parte, implementaron instancias de capacitación referidas a la difusión y promoción de las temáticas abordadas en su formación profesional en Río Cuarto. Además, toda instancia

de contacto y vinculación fue determinante para una práctica efectiva de la lengua española. La experiencia, por otra parte, determinó una importante práctica para la inmersión en contextos de habla portuguesa.

1.5 Impacto sobre la producción científica (publicaciones, trabajos en congresos, tesis, etc) resultantes del proyecto.

El programa ha significado una importante producción científica. Por caso, pueden consignarse las siguientes publicaciones:

- Dandrea, F. (2013) “Experiencias de integración MERCOSUR: la Universidad Nacional de Río Cuarto y la promoción del español como Lengua Extranjera en Brasil”. En Lizabe, Gladys y Moreno, J. (comp.) Experiencias de Capacitación e investigaciones en Español Lengua Extranjera. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo
- Dandrea, F. (2014) “Articulación Lingüístico Cultural para una cooperación interinstitucional solidaria. Proyecto Red NEIES Integración Regional para ELE en el contexto MERCOSUR”. En Integración y Conocimiento Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur. Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Año 2014, Volumen 2.
- Dandrea, F. (2015) Articulación lingüística y cultural para la integración regional MERCOSUR II Gestión institucional del Español Lengua Segunda y Extranjera en la cooperación solidaria con Brasil - Río Cuarto. Editorial UNIRÍO Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Dandrea, F. (2015) Articulación lingüística y cultural para la integración regional MERCOSUR I - El rol del Español Lengua Segunda y Extranjera en los procesos de internacionalización de la Educación Superior. Río Cuarto. Editorial UNIRÍO Universidad Nacional de Río Cuarto (Libro dedicado exclusivamente al Programa)

También se consignan presentaciones en distintos eventos académicos:

- VI Coloquio CELU (Universidad Nacional de San Martín – 2011)
- III Congreso Internacional de Español y I Reunión Regional del SICELE (Universidad del Salvador -2013)
- VII Coloquio CELU (Universidad Nacional de Cuyo – 2013)
- II Encuentro de Formación de Formadores y Relaciones Inter-culturales en el MERCOSUR Universidad Nacional de Córdoba – 2013)
- II Congreso Internacional de Profesores de Lenguas Oficiales del MERCOSUR (CIPLOM) Universidad Nacional de Buenos Aires - 2013
- VII Coloquio CELU (Universidad Nacional de Río Negro – 2015)
- I Jornadas de Articulación Lingüístico Cultural para la Integración Regional Mercosur (UNRC, 2015)
- II Jornadas de Articulación Lingüístico Cultural para la Integración Regional Mercosur (UNRC, 2015)

El programa se ha incorporado también en la tesis doctoral *Política para la promoción del español en el contexto de la integración regional Mercosur: articulación lingüística y cultural interinstitucional entre Argentina y Brasil* (en proceso, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán) y en un proyecto de investigación aprobado en el marco de la convocatoria Programas y Proyectos de Investigación 2016, Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

2. Impresiones generales sobre la etapa finalizada y las actividades desarrolladas (breve descripción, hasta 300 palabras).

El Programa de Intercambio Universitario Académico de Grado en Español y Portugués del Mercosur significa, según nuestra óptica, uno de los principales aciertos en términos de política para promover la Internacionalización de la Educación Superior entre universidades de Argentina y Brasil. Insertas en un contexto de integración regional Mercosur –que advierte hoy, en 2016 nuevas orientaciones – las actividades de intercambio han trazado un camino que no debería ser resignado.

Como se ha consignado, las dinámicas de movilidad docente y estudiantil significaron una primera experiencia para los actores de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Esto cobra un valor adicional cuando se enfocan los contextos en los que se ha practicado la actividad.

Interactuar con entornos caracterizados por variables diferentes a las conocidas, adquiridas e integradas supone una innegable optimización de la formación profesional.

Las sucesivas experiencias socioculturales exhiben un abanico que va desde las visitas a las escuelas de las islas del litoral paranaense a las exposiciones en la Universidad Federal do Parana en Curitiba, de las interacciones en el comedor universitario de Matinhos a la recepción de treinta cartas de alumnos de Antonina y Morretes, localidades próximas a Matinhos cuyas escuelas experimentaron la visita a las alumnas argentinas.

Es inabarcable el aporte que significa una experiencia de intercambio. Tan sólo puede asumirse que la universidad actual no puede prescindir de este tipo de actividad. Más allá de la teorización acerca de los procesos de IES, el encuentro entre estado nacional, institución universitaria local y extranjera y actores institucionales, conforma una práctica que debe abandonar progresivamente su carácter incipiente para consolidarse. En este tránsito, iniciativas tales como el presente programa se interpretan como aportes esenciales.

Otro marco habilitado por el PIESCI es el *Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur*, reconocido por su acrónimo NEIES. Desde este marco, se realizaron dos convocatorias de proyectos (2013 y 2015). La Universidad Nacional de Río Cuarto elaboró, gestiona y coordina dos proyectos originados en las convocatorias consignadas. Hacia fines de 2015, finalizaron las acciones correspondientes al primero de ellos:

- ***“Red de Integración Regional para el Español Lengua Segunda y Extranjera en el Mercosur”*** (Universidades nacionales de Río Cuarto, Córdoba y Villa María y Universidade Federal do Ceará, Fortaleza, Brasil) – Propósito: capacitación conjunta a través de cursos.

Dado que en el capítulo 04 profundizamos la información sobre este proyecto, avanzamos con el segundo proyecto que coordina la Universidad Nacional de Río Cuarto:

- ***“Red de Articulación Lingüístico Cultural para la Integración Regional Mercosur: diseño glotopolítico institucional Español Lengua Segunda y Extranjera”*** (Universidades nacionales de Río Cuarto, Córdoba y Villa María y Universidade Federal do Ceará, Fortaleza, Brasil) – Propósito: avanzar en la investigación formal a partir de la conformación de equipos binacionales.

Como se detalla efectivamente, el propósito esencial de este proyecto es avanzar en la investigación formal. Así se consigna en la *justificación* y *sinopsis* de antecedentes del proyecto:

[...] La propuesta actual, como adelantamos, pretende enfocarse en la investigación. Para ello, y adoptando como marco la noción integradora de Articulación Lingüístico Cultural, avanzamos sobre un proceso de investigación formal concentrado en tres áreas temáticas originadas en ELSE:

- Gestión institucional de ELSE
- Compatibilidad entre sistema lingüístico y uso efectivo de la lengua
- Premisas socioculturales en la literatura nacional de Argentina y Brasil

Las áreas temáticas se conciben como dispositivos para un diseño glotopolítico institucional. En los tres casos, se advierte la conveniencia de examinar el sustrato cultural que define estos enfoques y que los caracteriza. La elaboración de un diseño glotopolítico institucional se afirma en el convencimiento de una intervención protagónica de la institución en los procesos de gestión sociocul-

tural de aprendizaje de las lenguas (español y portugués, en particular, para el sector Mercosur) y parte de distintos presupuestos. En principio, la adscripción a la definición de glotopolítica que propone Arnoux (2011: 43):

[...] Estudio de las intervenciones en el espacio público del lenguaje y de las ideologías lingüísticas que activan y sobre las que inciden, asociándolas con posiciones sociales e indagando en los modos en que participan en el cuestionamiento, instauración, reproducción o transformación de entidades políticas, relaciones sociales y estructuras de poder tanto en el ámbito local o nacional como regional o planetario...

En segundo lugar, una concepción de diseño orientada a la planificación. Diseñar – entre las acepciones clásicas – implica trazar o delinear alguna figura o cosa. En la línea de nuestra interpretación, lo que aquí pretendemos delinear es una planificación estratégica de acciones que nos permitan proyectar en la región Mercosur una variante de la lengua española desde su vigencia sociocultural. Es decir, desde un componente estructural sin dudas pero, fundamentalmente, como elemento portador de cultura. Seguimos aquí la definición de cultura de Geertz (1973), es decir un “sistema de concepciones expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales la gente se comunica, perpetúa y desarrolla su conocimiento sobre las actitudes hacia la vida.” Según este autor, la función de la cultura es dotar de sentido al mundo y hacerlo comprensible.

Por último, el carácter institucional determina el alcance y la autonomía de nuestra labor: el ámbito de actuación es el institucional. Por ello, individualizamos una temática concentrada en la gestión institucional de ELSE. Ello supone la interpretación de las políticas nacionales, de los documentos institucionales y la integración de ELSE en macro procesos de internacionalización de la Educación Superior. En este punto, debemos citar la adscripción de los proyectos Red NEIES (tanto el primero como el que ahora nos ocupa) a la política institucional de la Universidad Nacional de Río Cuarto - expresada por el Plan Estratégico Institucional (<http://www.unrc.edu.ar/descargar/pei09.pdf>) – y de la Facultad de Ciencias Humanas, expresada por el Plan Institucional de la Facultad de Ciencias Humanas (<http://www.hum.unrc.edu.ar/descargas/plan%20institucional2a.pdf>)

Asimismo, resulta conveniente también advertir el carácter progresivo que asume este nuevo proyecto en un proceso iniciado en Misiones Universitarias al Extranjero y continuado por la Red NEIES Red de Integración Regional para el Español como Lengua Extranjera en el MERCOSUR. Mientras que los primeros proyectos han enfocado el contacto formal entre profesionales de las instituciones, la iniciativa actual se propone avanzar sobre la investigación formal en ELSE. Así, desde las áreas temáticas delimitadas y concebidas como dispositivos de análisis, este proyecto - en términos específicos de investigación formal - pretende:

- Generar instrumentos de consultación programada y examinar datos originados en la consultación espontánea no programada
- Delimitar una comunidad de práctica caracterizada por los marcos institucionales de enseñanza y de aprendizaje de ELSE
- Establecer categorías de análisis para las áreas temáticas consignadas y avanzar sobre la confrontación de resultados en Argentina y en Brasil

Como hemos referido en múltiples oportunidades, la disposición de las redes de producción y difusión del conocimiento promueven la participación efectiva de las universidades nacionales en la gestión de una política lingüística con características propias. Este proyecto, por caso, explicita un objetivo demarcado por el carácter estrictamente institucional, significativamente diferenciado de propuestas orientadas por otro tipo de desarrollos (el económico, por caso).

- ***Programa de Calidad Universitaria (PCU): articulación orientada a la consolidación de equipos de trabajo***

La consideración de este programa ha resultado clave para el trabajo con ELSE practicado desde la UNRC. A medida que la temática cobra protagonismo, que se suceden acciones, que se profundiza la vinculación con el Consorcio Interuniversitario, que se promueve la toma de CELU, el Departamento de Letras de la Facultad de Ciencias Humanas ha advertido dos necesidades claramente integradas:

- a. La necesidad de consolidar un equipo de trabajo ELSE: equipo incipiente, conformado actualmente por docentes interesados en colaborar con el área desde sus anclajes disciplinares.
- b. La necesidad de originar un trabajo recurrente con el portugués: desarrollo de gestión incipiente en la Universidad Nacional de Río Cuarto, que sólo cuenta con cursos esporádicos y capacitaciones de carácter aislado.

Para ello, se gestionó el proyecto: ***“Internacionalización de la Educación Superior: español y portugués para la Integración Regional Mercosur”***, orientado a la incorporación de recursos humanos mediante la estructuración de dos equipos:

- Consolidación del equipo ELSE (tres docentes: Adjunto Exclusivo, JTP Exclusivo, AYTE. Semiexclusivo).
- Conformación de equipo lengua portuguesa (tres docentes: Adjunto Exclusivo, JTP Exclusivo, AYTE. Semiexclusivo).

Más allá de la inequívoca cobertura de un área de vacancia, la propuesta significa también un abordaje conjunto de las lenguas que supone un aporte sustancial para el enfoque de la relación Argentina-Brasil. En el apartado de *Relevancia del Proyecto* puede advertirse:

[...] En términos de una política de internacionalización de la educación superior (IES), el trabajo que desarrolla la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) asigna un lugar preponderante a la región MERCOSUR. Desde el Plan Estratégico Institucional (PEI UNRC, 2009) a los planes de desarrollo de las facultades y departamentos, la impronta de la integración regional Mercosur orienta la preparación de Programas y Proyecto a los efectos de consolidar una política de IES basada en la noción de cooperación solidaria.

En este contexto, el español como lengua segunda y extranjera (ELSE) constituye uno de los ejes prioritarios en la tarea de vinculación con Brasil, único país no hispanohablante de la región. Vinculación que supone, por otra parte, la relevancia de desarrollos en lengua portuguesa, a los efectos de promover una efectiva

articulación lingüística y cultural entre los países.

Desde 2007, la UNRC ha formalizado su incorporación al Consorcio Interuniversitario ELSE y ha avanzado en un Programa de Español como Lengua Segunda y Extranjera que se ha traducido en la formación de recursos, en la vinculación con otras universidades de Argentina y en proyectos emprendidos conjuntamente con universidades de Brasil.

En la actualidad, y desde un compromiso de reciprocidad con Brasil que potencia y optimiza la existencia de recursos en la UNRC, entendemos que la proyección del trabajo – tanto en términos de las políticas orientadas por los organismos oficiales como por la propia UNRC – implica la profundización de la tarea con el español como lengua extranjera y el desarrollo de un programa de portugués. Para ello, es imprescindible incorporar recursos que puedan entender en estas direcciones de trabajo.

El presente proyecto asume una relevancia significativa desde una dinámica que presenta un grado de desarrollo en proceso: en la actualidad, los avances institucionales en ELSE (examen CELU, participación en proyectos y programas de la Secretaría de Políticas Universitarias, Diplomatura Superior en ELSE, etc.) demandan el desarrollo de un Programa de Portugués, primer paso para resolver un área de vacancia de carácter primordial para un proceso de IES focalizado en la región Mercosur, en general, y en Brasil, en particular.

Cabe destacar que la UNRC asume una concepción del portugués y el español como lenguas integradas y situadas culturalmente en la región MERCOSUR. Por ello, el trabajo por desarrollar se plantea de manera conjunta. Sin embargo, se reconoce la autonomía y especificidad de estas formaciones a través de las unidades académicas pertinentes (Departamento de Lenguas Extranjeras; para el caso del portugués, y Departamento de Letras; para el caso del español). En tal sentido, el presente proyecto se integra con especialistas de las citadas estructuras departamentales.

En este punto, es preciso tener en cuenta que la propia Secretaría de Políticas Universitarias ha presentado – en conjunto con el INFOD – los resultados de un mapeo acerca de la oferta académica de formación en lengua portuguesa disponible actualmente en la

República Argentina (<http://www.pasem.org/es/investigaciones>). La oferta en la zona centro del país se limita exclusivamente a la carrera de grado en portugués que dicta la Universidad Nacional de Córdoba, a través de su Facultad de Lenguas. En tal sentido, la situación ofrece un argumento más para dar origen a desarrollos sobre el área de portugués en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

5. Conclusiones parciales

Hemos examinado la gestión de redes considerando que las mismas conforman un instrumento adecuado para la implementación de una política institucional de Internacionalización de la Educación Superior. Su administración - considerando asimismo la pertinencia de los ámbitos que originan las convocatorias para la presentación de propuestas – demanda una cultura institucional que excede ampliamente los marcos de la propia universidad. Como señalamos, la fortaleza de tal gestión está en la vinculación entre la propia institución, sus pares del exterior y el estado.

La totalidad de los proyectos descriptos en este trabajo han sido aprobados. No se trata de un dato menor cuando significa la planificación de un trabajo hasta el año 2018, inclusive, y una incorporación presupuestaria de más de 5 millones de pesos⁴⁷. El impacto institucional de estas redes debe medirse, por lo menos, en tres direcciones:

- La efectiva contribución a una política institucional de Internacionalización de la Educación Superior con foco en la integración regional Mercosur.
- El aporte a una política lingüística de promoción del español en Brasil, gestada desde la institución universidad y orientada por la articulación lingüística y cultural.

⁴⁷ Aquí es preciso consignar que el Proyecto “Internacionalización de la Educación Superior: español y portugués para la Integración Regional Mercosur”, aprobado en 2015 por el *Programa de Calidad Universitaria* y que contempla la conformación de dos equipos docentes, a partir de la nueva gestión gubernamental de la República Argentina, ha resultado integrado en una etapa de revisión. La UNRC mantiene reuniones con la nueva gestión del Programa para efectivizar las acciones.

- La ruptura con modelos hegemónicos y el desarrollo de una internacionalización solidaria, de vinculación efectiva a través de la gestión de las lenguas.

6. Referencias bibliográficas

- Bein, R. (2008) *La regulación oficial de la situación lingüística argentina: un estudio de la legislación lingüística desde la sociología del lenguaje*. Proyecto bianual UBA C y T (2008-2010)
- Boisier, S. (2005) ¿Hay espacio para el Desarrollo Local en la Globalización? Revista de la CEPAL (Santiago de Chile), Nro. 86. 48-62.
- Calvet, L.J. (1996) *Las políticas lingüísticas*. Edicial. Buenos Aires
- Dandrea, F. (2015) *Articulación lingüística y cultural para la integración regional MERCOSUR I - El rol del Español Lengua Segunda y Extranjera en los procesos de internacionalización de la Educación Superior* - UNIRÍO Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto
- Dandrea, F. (2015) *Articulación lingüística y cultural Mercosur II. Gestión institucional del Español Lengua Segunda y Extranjera en la cooperación con Brasil* – UNIRÍO Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto
- Oregoni, M.S. (2014) *Dinámica de la Internacionalización de la Universidad Nacional de La Plata*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Nacional de Quilmes.
- Oregoni, M.S.y Piñeiro, F. (2015) Redes de producción y difusión de conocimiento: ¿un instrumento para orientar la internacionalización de la universidad argentina hacia Latinoamérica? En Araya, J. (comp.) *Aportes para los estudios sobre Internacionalización de la Educación Superior en América del Sur*. Editorial de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Oregoni, M.S. (2015) *Aspectos sociales de la internacionalización de la investigación. Una propuesta de abordaje*. En: Revista Iberoamericana de Ciencia, tecnología y Sociedad.
- Plan Estratégico Institucional* (2009) Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Rojas Mix, M. (2009). *Nuevos escenarios para pensar la Educación Superior*. San Salvador de Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy.

Redes ELSE: conformación de objetos discursivos como vectores de una política lingüística institucional⁴⁸

Fabio Daniel Dandrea
Universidad Nacional de Río Cuarto

1. Introducción

El desarrollo del análisis del discurso como espacio académico – aproximadamente, a fines de los años 60 (cf. Arnoux, 2006) – advierte sobre la intrínseca articulación entre lenguaje y entorno social, *entendido éste como situación de enunciación, institución, estructura social, condiciones de producción, esferas de la vida social o, simplemente, contexto* (Arnoux 2006: 13).

El abordaje de esta compleja relación ha determinado diversas orientaciones expresadas en una profusa producción teórica. Calsamiglia y Tusón, por ejemplo, consignan que *el análisis del discurso es un instrumento que permite entender las prácticas discursivas que se producen en todas las esferas de la vida social en las que el uso de la*

48 El presente capítulo se integra como avance de la tesis doctoral *Política para la promoción del español en el contexto de la integración regional Mercosur: articulación lingüística y cultural interinstitucional entre Argentina y Brasil*, inscripta en el Doctorado en Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Directora: Prof. Dra. Ana Ávila de Jalil.

Una versión preliminar de este trabajo fue presentada conjuntamente con la Prof. Dra. Ana María Ávila de Jalil en el Coloquio “Enseñanza del español como lengua extranjera. Experiencias y aportes teóricos”, integrado en el XV Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística, desarrollado en la Universidad Nacional del Sur durante el mes de mayo de 2016.

palabra – oral y escrita – forma parte de las actividades que en ellas se desarrollan (1999: 2)

Fairclough y Wodak (2000), por su parte, enfocan el discurso como una práctica social que sugiere una relación dialéctica entre un suceso discursivo particular y las situaciones, instituciones y estructuras sociales que lo encuadran.

Nos interesa particularmente la posición de Maingueneau (1999: 65):

[...] El interés que gobierna el análisis del discurso es el de aprehender el discurso como articulación de un texto y un lugar social, es decir que su objeto no es ni la organización textual ni la situación de comunicación, sino aquello que los anuda a través de un modo de enunciación. Pensar los lugares independientemente de las palabras que ellos autorizan o pensar las palabras independientemente de los lugares de los que forman parte, sería permanecer fuera de las exigencias en las que se basa el análisis del discurso. La noción de “lugar social” no debe, sin embargo, ser considerado de manera sociológica. Puede tratarse de un posicionamiento en un campo discursivo (político, religioso,...). En todos los casos se debe poner en evidencia el carácter central de la noción de género de discurso, que a título de “institución discursiva” desbarata toda exterioridad simple entre “texto” y “contexto”. El dispositivo enunciativo corresponde a la vez a lo verbal y a lo institucional.

Precisamente. Adscribiendo a esta postura, este trabajo expone aspectos de la relación que trazan distintos actores en un entorno con características propias: el de la gestión institucional. Específicamente, la gestión de redes temáticas sobre el español lengua segunda y extranjera como dispositivo de promoción de una política lingüística institucional y, a la vez, como aporte para un proceso de Internacionalización de la Educación Superior (cf. Dandrea, 2015, 2016).

Examinamos un contexto que condiciona la dinámica de los documentos resultantes y permite advertir, mediante el análisis de las trama discursiva, la *conformación de objetos* (cf. Arnoux 2006) orientados a la administración de una política lingüística autónoma.

2. Lenguaje y contexto

La necesidad de enfocar el contexto social como elemento relevante para la interpretación del discurso inaugura la perspectiva pragmática. Desde un abordaje tradicional, Escandell Vidal (1993: 16) señala que *la pragmática se propone el estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, las condiciones que determinan el empleo de enunciados concretos emitidos por hablantes concretos en situaciones comunicativas concretas y su interpretación por parte de los hablantes.*

Expresa Escandell Vidal (op.cit: 159) que el lenguaje constituye un poderoso medio de relación interpersonal y que la vertiente social de la comunicación debe ser atendida: el lenguaje no sirve tan sólo como un vehículo para dar curso a nuestras propias intenciones, fundamentalmente se trata de un vehículo para una interacción con los demás. En 1992, Kaul de Marlangeon destaca el abordaje de la vertiente social de la comunicación en la formulación de su teoría inaugural sobre la descortesía verbal. En su estudio sobre las estrategias de interacción verbal que manifiestan el continuo cortesía-descortesía en el discurso tanguero de la década del '20, esta lingüista propone *el reconocimiento de la calidad de las relaciones sociales de los protagonistas como un aspecto del ethos de la cultural rioplatense representada en el tango* (1992: 4).

El proceso interpretativo de los actos inmersos en un contexto, explica Escandell Vidal, no se limita a la faceta individual, psicológica y cognoscitiva del enunciador. Depende, en gran medida, de la colaboración que pueda prestar el destinatario. En este intercambio comunicacional, *conseguir la colaboración del destinatario es una de las tareas fundamentales de la comunicación y constituye el objetivo intermedio que hay que lograr para alcanzar el resultado final* (Escandell Vidal, 1993: 159).

La dinámica interactiva que analizamos enfoca, particularmente, el *proceso colaborativo* entre los actores.

2.1. Nuestros actores: el entorno institucional

El entorno que nos ocupa expone la vinculación entre diversos actores integrados en el ámbito institucional: el estado nacional, representado por la Secretaría de Políticas Universitarias⁴⁹; la institución local⁵⁰ y las instituciones asociadas (nacionales y extranjeras). Al referirnos a instituciones, concentramos nuestra atención en las universidades de carácter nacional, para Argentina y federal, para Brasil. Según la postura de Boisier (2005), las instituciones universitarias operan como *actores subnacionales*, pues cumplen un rol primordial en los procesos de articulación regional y su proyección en la esfera internacional.

A través de recurrentes convocatorias, la Secretaría de Políticas Universitarias habilita marcos que promueven la participación protagónica de las universidades. Mediante la presentación de proyectos, las instituciones gestionan un financiamiento adicional que se traduce en acciones de distinto tipo (intercambio docente y estudiantil, dictado de cursos de capacitación, intercambio investigativo, etc.). Generalmente, el mecanismo demandado por el estado para la participación en tales entornos es la asociación de las instituciones en *redes de producción y difusión del conocimiento*⁵¹. Así, estado nacional, la institución local y las instituciones locales asociadas establecen una dinámica interactiva que se exhibe, fundamentalmente, en los documentos que resultan del proceso.

En particular, nos interesa esta dinámica interactiva pues la gestión de los documentos deviene en *una construcción discursiva que privilegia la conformación de objetos-tópico*⁵² cuya finalidad es proveer a

49 La Secretaría de Políticas Universitarias conforma un organismo estatal dedicado a la vinculación del estado nacional con las universidades nacionales en la República Argentina. Depende del Ministerio de Educación y Deporte y sus distintos programas proponen un ámbito para la gestión de diversas acciones. Véase www.me.gov.ar/spu

50 Interpretamos que institución local es la que administra el proyecto que origina los documentos bajo análisis.

51 Oregioni y Piñero (2015: 51-76) enfocan el potencial de las redes de producción y difusión del conocimiento y proponen su concepción como instrumento para la Internacionalización de la Educación Superior. Desde nuestra posición, y adscribiendo a la mirada de estos investigadores, postulamos que tales redes resultan un dispositivo adecuado para la gestión de una política lingüística orientada a la promoción de Español Lengua Segunda y Extranjera en Brasil.

52 Arnoux (2006: 67) consigna que en la entrada “objeto de discurso” del

un mecanismo de afiliación propuesto, en primera instancia, por el texto que da origen a la convocatoria. De resultar satisfactorio el proceso, la aprobación de un proyecto (segundo texto) se traduce en acciones concretas. De allí, que nuestra hipótesis central enfoca la conformación de objetos discursivos como vectores de una política lingüística institucional.

La *Pragmática Sociocultural* (Bravo; 2002, 2004, 2005 y 2009), con especial interés en el estudio de la (des) cortesía verbal, ha examinado algunos conceptos que nos interesa destacar a propósito de nuestra interacción: el análisis de la *imagen social*; con especial interés en el desarrollo de *actividades de imagen de rol* y la *afiliación*, como mecanismo de integración grupal.

2.2. La imagen social

Bernal (2007: 34), basada en la lectura de Watts, 2003: 119), afirma que la noción de imagen social responde a una antigua metáfora ya utilizada en la cultura china y relacionada con cualidades individuales y entidades abstractas como el honor, el respeto, la estima y el yo. El sociólogo Ervin Goffman (1967) la retoma en la elaboración de su teoría de la interacción social y acuña el concepto de *face*:

The term face may be defined as the positive social value a person effectively claims for himself by the line others assume he has taken during a particular contact. Face is an image of self delineated in terms of approved social attributes [...] (Goffman, 1967: 5)

Bernal (2007: 35) adscribe a la posición de Bargiela –Chiappini (2003: 1458) en cuanto a la inclusión en la definición goffmaniana de imagen social de una evaluación que los participantes realizan tanto de la interacción como de los propios agentes involucrados en el proceso. Destaca Bernal (op.cit: 35) que este aspecto resulta crucial para el estudio de la interlocución en encuentros interperso-

Diccionario de Análisis del Discurso (Charadeau y Maingueneau) se señala que “el objeto del discurso está constituido por segmentos verbales que, en un texto o una conversación, remiten a aquello de lo que tratan, y la noción parece así próxima a las de tema o tópico.

nales que implican la negociación de imágenes de los interlocutores participantes y destaca los siguientes aportes de Goffman en relación con la noción de imagen social:

- Los contenidos de imagen tienen un anclaje sociocultural, por lo que su configuración no se puede aislar de la interacción social (Goffman, 1967: 6)
- En situaciones de interlocución llevada a cabo en encuentros interpersonales, el significado de la imagen de sí mismo es elemento principal, ya que no hay situaciones de habla que resulten tan triviales como para no requerir de cada participante que se preocupe del modo en que trata tanto a los demás como a sí mismo (Goffman, 1967: 33)
- En la medida en que la persona es parte integrante de un grupo, hay ciertas expectativas puestas sobre ella, como el mostrar respeto por sí misma y mostrar consideración hacia los demás salvaguardando las respectivas imágenes (Goffman, 1967: 10)

Kaul de Marlangeon (2013:78) interpreta el concepto de *face-work* como “el conjunto de las acciones de una persona tendientes a realizar todo lo que quiere hacer en consonancia con su imagen”. Explica en detalle esta autora (2014: 146):

[...] Según Goffman (1959 y 1967), una actividad de imagen (facework) refiere a todo aquello que es parte de un plan de acción destinado a conformar rasgos identitarios basados en las percepciones socio-psicológicas que tienen los interlocutores de sí y de los demás, en una situación y un contexto social determinados; los diferentes recursos empeñados en tal actividad dejan sus trazas en el proceso interlocutivo. Para ese autor (1967: 5), la imagen social (face) está constituida por los valores sociales que un individuo tiene de sí mismo en relación con los demás. Estas nociones sirven para describir e interpretar construcciones comunicativas.

Goffman (1967: 19) afirma que las imágenes sociales se comprometen en una interacción y que, de modo natural, surge entre los interactuantes una cooperación tácita para alcanzar sus objetivos. Las actividades de imagen, según este autor, se conforman en prácticas habituales y estandarizadas que constituyen, en definitiva, habilidades sociales (Bernal, 2007: 37).

Enfocados en la interacción que nos ocupa, afirmaremos que nuestros actores detentan – como sujetos institucionales – una *imagen social* que se asume en el proceso de administración de un proyecto. En particular, hay que hacer notar las diversas *actividades de imagen de rol* (Bravo 2002; Hernández Flores 2006, 2011; Kaul de Marlangeon 2011, 2013) dadas las divergencias que exhiben los factores P (poder), D (distancia social) y G (grado de imposición).

2.3. Poder, distancia social y grado de imposición en el escenario institucional

Según el modelo de Brown y Levinson ([1978] 1987), el poder relativo (P) del destinatario con respecto al emisor, la distancia social (D), que incluye el grado de familiaridad y contacto entre interlocutores, y el grado de imposición (G) de un determinado acto con respecto a la imagen pública; constituyen tres factores por tener en cuenta en la gestión de la imagen pública que se practica en cada interacción.

1. Poder relativo (P) del destinatario con respecto al emisor.
2. Distancia social (D), que incluye el grado de familiaridad y contacto entre interlocutores
3. Grado de imposición (G) de un determinado acto con respecto a la imagen pública.

Estos factores son de naturaleza social y dependen de la consideración que cada tipo de acto reciba en cada cultura. Para el caso que nos ocupa, resulta evidente que el estado (representado por la *Secretaría de Políticas Universitarias*, para nuestro análisis) detenta una ostensible disparidad pues dispone la gestión y (des)aprobación de las propuestas esgrimidas por las universidades.

Sostiene Arnoux (2006: 19):

[...] En un artículo clásico de Michel Pecheux “Sobre los contextos epistemológicos del análisis del discurso”, publicado en 1984, este teórico planteaba que lo crucial, lo que estaba en juego en el análisis del discurso era construir interpretaciones. Y aclaraba que “el

análisis del discurso no pretendía instituirse en especialista de la interpretación dominando ‘el’ sentido de los textos, sino solamente construir procedimientos que expusieran a la mirada-lectora niveles opacos a la acción estratégica de un sujeto”. Esto se vincula con una concepción de sujeto como aquel que solo tiene un dominio parcial sobre su palabra, que no controla totalmente su discurso, que no es dueño de lo que dice, que metafóricamente es también hablado por el otro. El análisis devela así lo que el sujeto no se propone decir pero dice por las opciones que hace...

De acuerdo con nuestra postura, en la interacción que analizamos, las imágenes sociales que portan los actores involucrados participan de una dinámica que supone, especialmente, instancias de *afiliación* (Bravo, 2004), interpretando esta categoría de la Pragmática Sociocultural como *todo aquello que el sujeto o actor realiza a los efectos de su reconocimiento como parte de un grupo*. Afiliación que implica la interpretación de una figura tópico y el desarrollo de estrategias discursivas orientadas a su conformación y consolidación. Dada la extensión del presente trabajo, nos limitaremos a una exclusiva figura-tópico: *la identidad regional Mercosur*.

A través de la asunción de una *actividad de imagen de rol*, el actor estatal (la Secretaría de Políticas Universitarias) propone una convocatoria (texto primero, que supone la disposición de una figura tópico por interpretar). La institución local (la UNRC, en nuestro caso), mediante un proceso de afiliación, interpreta la matriz discursiva y le imprime una forma propia a la figura tópico. Según nuestra hipótesis, la mayor o menor experticia en este proceso interpretativo determinará si la producción de un nuevo texto (el proyecto) resulta exitosa. Finalmente, una tercera etapa en la dinámica interactiva – la redacción del informe – supone la consolidación de la figura tópico. Añade Arnoux (op. cit: 67):

[...] Desde la perspectiva foucaultiana los objetos son uno de los elementos, junto con modalidades de enunciación, conceptos y elecciones temáticas, de esas regularidades que se pueden reconocer en los discursos, entendidos como prácticas localizadas históricamente, y que designan como formaciones discursivas. Las condiciones de aparición de un objeto (“para que se pueda ‘decir de él algo’ y para que varias personas puedan decir de él cosas diferentes”) son, enton-

ces, históricas. Esto implica, además, que su existencia está sostenida por un “haz complejo de relaciones”. Estas se hallan establecidas “entre instituciones, procesos económicos y sociales, formas de comportamiento, sistemas de normas, técnicas, tipos de clasificación, modos de caracterización”...

Así, la disparidad entre P, D y G, que exhibe la interacción entre el actor estatal y las instituciones que se asocian para la presentación de un proyecto *puede equipararse si la matriz discursiva que exhibe el texto originado por el estado resulta efectivamente interpretada*. Si bien la posición dominante del actor estatal es indiscutible, también es cierto que la efectiva interpretación de lo propuesto en las bases de una convocatoria resulta una acción significativa para él. El beneficio es mutuo y debe ser evaluado bajo parámetros de orden político: *para el actor estatal, el éxito y la aprobación de un proyecto supone la efectiva realización de una política estatal. Para el actor institucional, la aprobación se traduce en la posibilidad de realizar acciones y gestionar – para el caso de ELSE – una política lingüística autónoma.*

Cobra aquí especial dimensión el *carácter performativo de un acto de habla*: lo que efectivamente acontece a partir del lenguaje en acción (Austin y Searle, 1964).

3. Política Lingüística: concepto basado en acciones

En el marco del proyecto de investigación “La regulación oficial de la situación lingüística argentina: un estudio de la legislación lingüística desde la sociología del lenguaje”, Bein (2008) explica el concepto de políticas lingüísticas desde dos perspectivas:

[...] Se suele considerar como objeto central de las políticas lingüísticas la regulación del multilingüismo en un Estado nacional o provincial... Pero, desde un punto de vista más amplio, la política lingüística abarca el conjunto de las decisiones que se toman conscientemente con relación al uso público de lenguaje, como la de instituir una lengua o variedad como oficial, dotar de escritura una lengua ágrafa, fijar una terminología, proteger las lenguas minoritarias, establecer qué lenguas extranjeras se deben enseñar en el sistema escolar...

Nuestra posición adscribe a la segunda mirada: concentramos el interés en las decisiones y acciones que nuestro país promueve en relación con la difusión del español en la región Mercosur. Particularmente, en Brasil; único socio no hispanohablante del bloque. Este tipo de actividad ha experimentado un marcado desarrollo (sobre todo en los últimos diez años) y las instituciones educativas de nivel superior - con las universidades nacionales como referencia más nítida - resultan actores clave para el proceso.

Ahora bien: desde esta perspectiva, la gestión de proyectos y redes de producción de difusión del conocimiento es primordial. Su administración, por parte de las instituciones, se traduce – para el caso de una eventual aprobación – en financiamiento. Y el financiamiento, en la lógica institucional de la universidad argentina, significa la posibilidad efectiva de realizar acciones. En todo caso, de explicitar una política lingüística en acciones efectivas y concretas.

4. El corpus: bases, proyecto e informes

El corpus se conforma por un primer texto: las *Bases de la Primera Convocatoria del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur* (Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias, año 2013).

Este primer texto, gestionado por el actor estatal, dio origen al segundo texto: *Proyecto Red de Integración Regional para el español como Lengua Extranjera en el Mercosur*.

Coordinado por la Universidad Nacional de Río Cuarto y con la participación de las tres universidades nacionales de la provincia de Córdoba (Universidad Nacional de Río Cuarto, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Villa María), el proyecto concretó actividades de capacitación conjunta con la Universidade Federal do Ceará (Fortaleza, Brasil). El abordaje del español como lengua segunda y extranjera (ELSE) resultó la temática excluyente para distintos cursos dictados en Fortaleza (Brasil) y Río Cuarto (Argentina).

El proyecto significó un aporte para la política de Internacionalización de la Educación Superior de la UNRC y contribuyó a la reflexión sobre un proceso de integración regional con Brasil, resultados que se explicitaron en el texto que clausura la dinámica examinada: el **Informe Final**. Con base en estos tres textos, identificamos las etapas de *proposición del objeto discursivo*, su *conformación* y, finalmente, la *consolidación*. Nuestro enfoque – por la extensión del trabajo – es reducido y de carácter general y examina, fundamentalmente, las dos primeras etapas.

5. Análisis

El corpus que focalizamos está compuesto por textos que resultan de una dinámica con características propias. Ilustramos, a través de distintos cuadros, la progresión y los documentos resultantes.

En el marco de la relación instituida entre estado y universidades, identificamos la etapa de *proposición del objeto discursivo*. El texto que provee las bases de una convocatoria exhibe la asunción de una *actividad de imagen de rol* y, en consecuencia, su condición es *básicamente prescriptiva*. Como advertiremos en el análisis, la proposición del objeto deviene de una compleja relación de factores contextuales cuya naturaleza resulta necesario develar.

Cuadro 01: *Proposición del objeto discursivo*

Actor	Documento	Naturaleza	Poder	Distancia Social	Grado de Imposición
PIESCI (SPU)	Bases para la Convocatoria	Texto Prescriptivo	+	+	+

Por su carácter propositivo y como todo texto, el documento de una convocatoria debe ser interpretado en un *contexto de producción*. Así, se instaura una dinámica intertextual, que dialoga con otros discursos. Para nuestro análisis, conviene advertir tres puntos:

1. El texto resulta de una convocatoria administrada por una unidad estatal (Secretaría de Políticas Universitarias, específicamente Programa PIESCI).
2. Como parte de las políticas del Programa, se consigna Cooperación Multilateral y la participación en el Sector Educativo Mercosur (SEM)
3. En el marco de las Metas y Acciones para Educación Superior correspondientes al Plan Estratégico 2006-2010 del SEM se estableció la creación de un Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR, con el objetivo de contribuir con la cooperación interinstitucional entre los sistemas universitarios de los países del MERCOSUR⁵³.

Los objetivos del Núcleo inauguran una propuesta sobre el *objeto-tópico discursivo* que enfocamos: una *identidad regional Mercosur*, que se ciñe al ámbito y entorno institucional:

- Sistematizar información sobre las investigaciones e iniciativas académicas que tengan por objeto el análisis de problemas existentes en la región, que demanden estudios conjuntos y que estén relacionadas a la problemática de la ES en el MERCOSUR.
- Promover investigaciones intra-regionales que tengan por objeto la problemática del Sector de la Educación Superior en el MERCOSUR y su contribución a la integración regional.
- Promover investigaciones que tengan por objeto los ejes temáticos establecidos en el Espacio Regional de Educación Superior (ERES).
- Facilitar la comunicación / interacción entre los diversos actores que intervienen en el Espacio Regional de Educación Superior (ERES) y los responsables de la toma de decisiones.
- Elaborar propuestas que contribuyan al fortalecimiento de las políticas para la integración de la ES del MERCOSUR.

Sobre un total de cinco objetivos, resulta marcada la *recurrencia léxica* de determinados términos: *región* (5 colocaciones), *Mercosur*

53 Véase: http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacion-internacional/cooperacion_multilateral/mercosur-educativo/nucleo-de-estudios-e-investigaciones-en-educacion-superior-del-mercosur

(3 colocaciones), *investigación* (3 colocaciones), *Educación Superior* (5 colocaciones). La composición semántica de estos elementos orienta la conformación de una matriz discursiva que, según nuestra mirada, debe resultar interpretada y que da lugar a una propuesta para la conformación de un objeto-tópico. Arnoux identifica este procedimiento en el análisis del inter-discurso, como parte integrante del análisis contrastivo. La lingüista apunta (2006: 10-11):

[...] El reconocimiento de que el interdiscurso expone una memoria ideológico-discursiva llevó, luego, a interesarse por recorrer ese proceso de constitución de la memoria e indagar en los textos fundadores, es decir, en aquellos que inician una tradición o definen una matriz generadora de una serie. Se impuso así, en relación con ellos, el análisis en el intradiscurso de, entre otras, la instauración de un dispositivo genérico o las representaciones que se van configurando a partir de la construcción de los objetos. Por cierto, que así como en el interdiscurso es un espacio heterogéneo donde se delimitan y entrecruzan distintas formaciones discursivas, también en estos discursos fundadores emergen objetos y dispositivos genéricos nuevos en el marco de un discurso atravesado por otras memorias y vínculos. De allí, el interés de enfocar esas complejas representaciones o dispositivos tal como se van parcialmente estructurando en un apelar a configuraciones anteriores sobre las que se operan filtrajes y acomodamientos y en un desplegar de recorridos novedosos que dan cuenta de posicionamientos en un campo discursivo... Desde esos textos “primeros” se pueden construir series de reformulaciones en las que interviene la representación de las nuevas condiciones de producción y, especialmente, de la situación de enunciación, que regula el género. Así, es posible reconocer tanto el núcleo duro no afectado por las transformaciones operadas como aquellas zonas más sensibles a ellas...

Los términos *región*, *Mercosur*, *investigación*, *Educación Superior* integran sintagmas que no se limitan a la convocatoria como un proceso enunciativo aislado. Se explicitan en un contexto institucional, con una dirección de desarrollo específica: la internacionalización de la educación superior, con la participación de actores estatales e institucionales, con la posibilidad efectiva de gestionar financiamiento: objetivo último de la dinámica, con especial énfasis en procesos de integración regional.

Si bien puede enfocarse la Convocatoria como un género específico y desde múltiples abordajes, para nuestro análisis importa especialmente pues las acciones que sostienen una política lingüística sólo pueden desarrollarse a partir de los recursos efectivos. Y en esto, la interpretación de una matriz discursiva presente ya en las bases de la convocatoria, resulta un punto de partida interesante. Es decir, importa la conformación discursiva de la convocatoria por el *potencial performativo que reviste en términos de política lingüística*.

El análisis del texto 01 de nuestro corpus exhibe, efectivamente, la presencia de estos términos. En esta instancia no nos concentramos en demasía en el dato cuantitativo, *lo que importa es que la recurrencia se explicita nuevamente*. El término *investigación*, sin embargo, aparece asociado a un nuevo elemento: *redes*. Se entreteje, así, una matriz discursiva que orienta la proposición del objeto – tópico.

El gráfico que sigue expone la dinámica propositiva: desde la recurrencia léxica de determinados términos (que operan como indicadores para la conformación del objeto-tópico) y en un contexto de producción caracterizado por la participación de actores estatales e institucionales (en obvia disparidad de condiciones de P, DS y GI), con un marcado interés por procesos de desarrollo institucional enfocado en la Internacionalización de la Educación Superior y en procesos de integración regional; se orienta una propuesta para la conformación institucional de una identidad regional Mercosur.

Así formulada la convocatoria, pasamos ahora a la propuesta interpretada: el proyecto concreto, explicitado en el texto. Aquí cobra especial relevancia la temática que seleccionamos: español lengua Segunda y extranjera (ELSE).

El título exhibe la apropiación de la matriz discursiva y condiciona un nuevo escenario. En todo caso, promueve el desagregado de la recurrencia léxica originaria bajo enfoques renovados: *Red de Integración Regional para el Español como Lengua Extranjera en el Mercosur*. Resulta indiscutible el contexto de producción institucional: cuatro universidades (tres argentinas y una de Brasil) integran la propuesta. Nos detenemos un momento en la titulación.

Gráfico 02: Los niveles en la conformación del objeto – tópico discursivo



Nótese especialmente la estructura nominal del sintagma *Red de Integración Regional*: la especificación del núcleo “Red”, a través de un complemento dado por un sintagma proposicional “*de Integración Regional*”, orienta doblemente la interpretación pragmática del término *región*: hacia el denominado Mercosur, por la vinculación entre Argentina y Brasil y, a la vez, hacia la provincia de Córdoba, por la participación de sus tres universidades nacionales. Así se ilustra en el desarrollo de la propuesta, a continuación de los antecedentes:

[...] Esta nueva propuesta intenta consolidar el vínculo entre las universidades nacionales de la provincia de Córdoba (Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Villa María y Universidad Nacional de Río Cuarto) con la Universidade Federal do Ceará (Brasil) a partir del diseño y dictado de cursos de actualización docente...

Posteriormente, un nuevo sintagma preposicional “*para el Español como lengua Extranjera en el Mercosur*” delimita temática y región, en una acción de afiliación a los postulados advertidos en la matriz discursiva presente en el texto de la convocatoria.

Además de la composición del título, otros apartados estructurales en la formulación de la propuesta interpretan la conformación del objeto-tópico discursivo. En particular, los objetivos:

Objetivos generales:

- Consolidar el vínculo entre las instituciones asociadas mediante una experiencia interinstitucional de capacitación referida al español como lengua segunda y extranjera.
- Favorecer la internacionalización de la educación superior mediante el trabajo conjunto.

El primer objetivo clausura la noción de *Red*, mediante la acción expresada por un verbo que indica una acción terminada: la significación de *consolidar* se vincula de inmediato con las acciones previas indicadas en los antecedentes del proyecto y la concepción de Red se reformula como *vínculo entre las instituciones asociadas*.

El segundo, con el recurso del verbo que indica un proceso en curso, de carácter incipiente, integra – siempre en el contexto institucional – las concepciones de *investigación*, *Educación Superior* y *región* al consignar la macro referencia al proceso de *Internacionalización de la Educación Superior*. Se refuerza la idea de *Red*, nuevamente, mediante el sintagma *trabajo conjunto*.

Objetivos específicos:

- Contribuir al conocimiento de una lengua española situada en la región MERCOSUR a partir de experiencias de capacitación en Brasil y Argentina.
- Iniciar un ámbito propicio para la investigación en ELE en la región delimitada por la provincia de Córdoba y establecer un análisis contrastivo con Ceará (Brasil).
- Favorecer el desarrollo de contenidos orientados a la adquisición de la lengua española desde una perspectiva sociocultural.
- Promover la reflexión acerca de una identidad regional MERCOSUR.
- Promover el desarrollo de propuestas colaborativas bajo modalidad presencial y bajo modalidad virtual.

En la misma dirección se inscriben los verbos utilizados en la formulación de los objetivos específicos: se trata de verbos que refieren procesos en curso, de carácter inaugural en algunos casos (*inaugurar*). Los objetos que reciben la acción del verbo, a su vez, retoman la matriz discursiva de nuestro objeto-tópico. El gráfico que sigue ilustra la interpretación:

Gráfico 03: *La apropiación de la matriz discursiva en la consignación de objetivos*



Si volvemos al gráfico 01, desde su carácter propositivo, el texto correspondiente al proyecto supone una participación de un nuevo actor: la universidad que lo presenta. Lo hace desde una posición subordinada en términos de P, D y GI: su eventual interlocutor evaluará el proyecto, lo que supone disparidad en la interacción. En la consignación de objetivos, por caso, advertimos la realización de *actividades de imagen* que practican la *afiliación* como práctica recurrente. De hecho, la interpretación de la matriz discursiva supone un acto de afiliación al sujeto dominante (el estado, en este caso).

En consecuencia, nuestro gráfico 01, se redefine:

Gráfico 03: *Conformación del objeto discursivo*

Actor	Documento	Naturaleza	Poder	Distancia Social	Grado de Imposición
Universidad Coordinadora (UNRC)	Proyecto Red de Integración Regional...	Texto Propositivo	-	-	-

Queda fuera de análisis lo que acontece con el tercer texto de nuestro proceso: el **Informe Final**. Según expresamos oportunamente al presentar el corpus, ese documento implica la clausura del proceso interactivo y supone la consolidación del objeto-tópico discursivo. Dado que la investigación continúa, próximos trabajos enfocarán la cuestión. Aún sin practicar el análisis, resulta preciso advertir que el *Informe Final* resulta de una aprobación previa de la propuesta. Según nuestra hipótesis, es allí donde el actor subordinado gana *autonomía* y puede revertir el gráfico consignado antes:

Gráfico 04: *Consolidación del objeto discursivo*

Actor	Documento	Naturaleza	Poder	Distancia Social	Grado de Imposición
Universidad Coordinadora (UNRC)	Informe Final	Texto Evaluativo	+	+	+

Resulta necesario, sin embargo, practicar el correspondiente análisis para sostener esta postura. La continuidad de la investigación se impone, entonces.

6. Conclusiones Parciales

Con base en documentos institucionales gestados en la interacción del estado nacional y las universidades, este trabajo expone parcialmente la dinámica interpretativa de una matriz discursiva orien-

tada a la conformación de un objeto discursivo: la *identidad regional Mercosur* que practican las instituciones educativas de nivel superior.

Resulta particularmente significativo este enfoque instrumental del análisis del discurso. Expresa Arnoux (2006: 134):

[...] A partir de los estudios presentados surge inevitablemente una pregunta ¿qué aporta el análisis del discurso al conocimiento histórico? Tal vez poco, si pensamos en las líneas generales de los procesos definidas a partir del trabajo con masas amplias de documentos. Más, si nos interesamos por cómo los sujetos se representan las tareas del momento que viven y les dan respuestas movilizandolos sus matrices ideológico-discursivas y adecuándolas a los nuevos imperativos...

Nos permitimos agregar que – en la dinámica examinada – el Análisis del Discurso propone una práctica imprescindible. La convocatoria y la propuesta no se limitan al plano discursivo. La aprobación de un proyecto se traduce – objetivo específico de la interacción practicada – en financiamiento. Y el financiamiento contempla acciones. Para nuestra temática (ELSE) tales acciones gestadas, orientadas y administradas por la universidad nacional argentina suponen una contribución efectiva para el desarrollo de una política lingüística con características propias.

Es allí donde hacemos efectiva nuestra noción de *diseño glotopolítico institucional* (cf. Dandrea 2015, 2016), inspirada en la definición de *glotopolítica* que propone Arnoux (2011). Desde la gestión de redes de producción y difusión del conocimiento sobre ELSE, Dandrea apunta (2015: 25):

[...] lo que aquí delimitamos como diseño glotopolítico institucional debe entenderse como la planificación y organización de acciones institucionales orientadas a promover y consolidar una variedad del español para la región Mercosur, con especial enfoque en el sustrato cultural que compone la variedad en cuestión y que nutre una concepción de identidad regional por resolver...

Si bien tanto la política como la planificación lingüística resultan potestades de los grupos que ostentan el poder (estatal, económico,

ideológico o de otra índole), resulta imprescindible que las instituciones educativas de nivel superior no permanezcan al margen de la toma de decisiones e implementación de acciones sino que – por el contrario – asuman un rol protagónico en este proceso. Como apunta Arnoux (op.cit, 44):

[...] La Glotopolítica comporta una dimensión aplicada, un hacer experto, el planeamiento lingüístico, tendiente a incidir en el espacio social del lenguaje respondiendo a distintas demandas y convocando la participación de las instancias sociales involucradas...

Para culminar, una breve referencia a los aspectos metodológicos. En el marco de la confrontación entre *métodos cuantitativos* - con base en el positivismo lógico - y *métodos cualitativos* - con base en el fenomenologismo y la hermenéutica – la crítica más recurrente suele ser la de subjetivizar informaciones e interpretaciones. Por ello, Paéz (2011: 6) sostiene que la aplicación de métodos cualitativos debe alcanzar fiabilidad mediante una *vigilancia epistemológica y ética*. Así lo ha interpretado Bravo (2009: 39) al proponer para el estudio de la cortesía una propuesta metodológica basada en la combinación del *método de introspección* y del *método de consultación*. Siguiendo a Fraser (1994), Bravo explica la introspección como la interpretación basada en la propia experiencia del analista. La consultación, según la autora, refiere a la indagación del usuario de una comunidad sociocultural a los efectos de corroborar los datos obtenidos por introspección.

Para nuestro caso, *advertimos en la evaluación de los proyectos un efectivo mecanismo de consultación*: la aprobación supone la corroboración de los mecanismos de afiliación expuestos en el texto del proyecto.

7. Referencias bibliográficas

Araya, J.M. (2015) *Aportes para los estudios sobre Internacionalización de la Educación Superior en América del Sur*. Editorial de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil

- Arnoux, E. y Bein, R. (1999) *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Eudeba. Buenos Aires.
- Arnoux, E. (2006) *Análisis del Discurso, modos de abordar materiales de archivo*. Santiago Arcos. Buenos Aires.
- Arnoux, E. y Celada, M.T. (2009) *Signo y Seña. Revista del Instituto de Lingüística. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Número 20: el español en Brasil. Investigación, enseñanza, políticas*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
- Arnoux, E. y Nothstein, S. (2013) *Temas de Glotopolítica. Integración Regional Sudamericana y Panhispanismo*. Biblos. Buenos Aires.
- Blanco, M.I. (2005) *Políticas Lingüísticas, planificación idiomática, glotopolítica: trayecto por modelos de acción sobre las lenguas*. En: Cuadernos del Sr, Let. 35-36, Bahía Blanca.
- Bravo, D., Hernández Flores, N. y Cordisco, A. (2009) *Aportes pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de la cortesía en español*. Dunken. Buenos Aires
- Calvet, L.J. (1996) *Las políticas lingüísticas*. Edicial. Buenos Aires.
- Celada, M; Fanjul, A. y Nothstein, S. (2010) *Lenguas en un espacio de integración*. Biblos. Buenos Aires.
- Dandrea, F. y Barroso, S. (2015) *La gestión institucional de Español Lengua Segunda y Extranjera (ELSE) como dispositivo de Internacionalización de la Educación Superior*. En Actas del VIII Coloquio CELU:
- http://coloquiocelu.congresos.unc.edu.ar/files/DANDREA_BARROSO.pdf
- Dandrea, F. (2015) *Articulación lingüística y cultural Mercosur II. Gestión institucional del Español Lengua Segunda y Extranjera en la cooperación con Brasil – UNIRÍO* Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Dandrea, F. (2015) *Articulación lingüística y cultural para la integración regional MERCOSUR I - El rol del Español Lengua Segunda y Extranjera en los procesos de internacionalización de la Educación Superior*. Río Cuarto. Editorial UNIRÍO Universidad Nacional de Río Cuarto.

- Dandrea, F. (2015) “Español Lengua Segunda y Extranjera (ELSE): diseño glotopolítico institucional como dispositivo de Internacionalización de la Educación Superior”. En Araya, J. y Oregioni, M.S. (2016) *Internacionalización de la universidad en el marco de la integración regional*. Tandil. Editorial de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Fishman, J. (1979) Sociología del lenguaje, Cátedra. Madrid.
- Guespin, L. y Marcellesi, J.B. (1986) Pour la glottopolitique. En *Langages*, 21, année, 83, pp.5-34
- Kaul de Marlangeon, S. (2010). “Perspectiva topológica de la descortesía verbal. Comparación entre algunas comunidades de práctica de descortesía del mundo hispanohablante”. En Orletti, F. & Mariottini, L. (Eds.) *Descortesía en español: espacios teóricos y metodológicos para su estudio*. (pp. 71-86) Roma, Estocolmo: Universidad Roma Tre, Programa EDICE.

Red de Integración Regional para el Español Lengua Extranjera en el Mercosur⁵⁴

Fabio Daniel Dandrea
Universidad Nacional de Río Cuarto

El presente artículo sintetiza la progresión de acciones y el impacto institucional del proyecto homónimo, aprobado en 2013 y con finalización en diciembre de 2015. La asociación de las universidades nacionales de la provincia de Córdoba con la Universidade Federal do Ceará ha resultado una efectiva progresión en la política de Internacionalización de Educación Superior para la Universidad Nacional de Río Cuarto, coordinadora del proyecto.

1. Antecedentes para la presentación del proyecto

El proyecto que nos ocupa se originó en la Primera Convocatoria NEIES (Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur), promovida durante 2013 por el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de Argentina. Tiene su origen en la continuidad de acciones de vinculación ya entabladas por las tres universidades nacionales de la provincia de Córdoba y la Universidade

⁵⁴ Una versión preliminar de este capítulo ha sido incluida en la revista *Integración y Conocimiento. Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Mercosur*. Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Año 2016 (en prensa).

Federal do Ceará, nordeste de Brasil, con sede en la ciudad de Fortaleza. En particular, a partir del proyecto Desarrollo y fortalecimiento de vínculos con Brasil. El Consorcio ELSE y el examen CELU en el nordeste brasileño, coordinado por la Prof. Sonia Bierbrauer, de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba y en el marco de la convocatoria Misiones Universitarias al Extranjero III, Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación (cf. Dandrea, 2014, 2015).

Con el propósito de integrar acciones concretas de gestión del español lengua segunda y extranjera en un macro proceso de integración regional Mercosur, el proyecto enfocó la capacitación conjunta en áreas de interés común. La pretensión – en esta primera etapa – se limitaba a trazar un estado de situación en relación con la formación docente en Español Lengua Segunda y Extranjera (ELSE) en las instituciones asociadas y establecer posibles direcciones de trabajo conjunto. Para ello, se diseñaron y dictaron cursos de actualización docente agrupados en torno a tres ejes específicos: interculturalidad, didáctica y metodología y tecnologías de la información y la comunicación en ELE. Como se señala en el proyecto:

[...] Tales cursos intentan promover el desarrollo de una política lingüística conjunta orientada a ofrecer respuestas en relación a las necesidades que demanda el aprendizaje del español como lengua segunda y extranjera en el contexto regional MERCOSUR. Para ello, adherimos a una concepción sociocultural que implica pensar en esta integración regional...

Los objetivos oportunamente contemplados fueron:

Objetivos generales:

- Consolidar el vínculo entre las instituciones asociadas mediante una experiencia interinstitucional de capacitación referida al Español como Lengua Segunda y Extranjera.
- Favorecer la internacionalización de la educación superior mediante el trabajo conjunto.

Objetivos específicos:

- Contribuir al conocimiento de una lengua española situada en la región MERCOSUR a partir de experiencias de capacitación en Brasil y Argentina.
- Iniciar un ámbito propicio para la investigación en ELE en la región delimitada por la provincia de Córdoba y establecer un análisis contrastivo con Ceará (Brasil).
- Favorecer el desarrollo de contenidos orientados a la adquisición de la lengua española desde una perspectiva sociocultural.
- Promover la reflexión acerca de una identidad regional MERCOSUR.
- Promover el desarrollo de propuestas colaborativas bajo modalidad presencial y bajo modalidad virtual.

La lectura de los objetivos permite advertir que el proyecto se inscribía en un marco más amplio: el de los procesos de Internacionalización de la Educación Superior y, en particular, aquellos orientados a la integración regional Mercosur (cf. Dandrea, 2015).

2. Progresión de acciones

La implementación del proyecto incluyó una convocatoria para la presentación de propuestas en las tres universidades nacionales de Córdoba (Río Cuarto, Villa María y Córdoba), una selección de cuatro cursos y la planificación y gestión del dictado de los cuatro cursos en la sede de la Universidade Federal do Ceará (Brasil). Las obras citadas en relación a la difusión del proyecto también dan cuenta de estos procesos, razón por la que no los reiteraremos aquí. Sólo consignaremos una sinopsis de los cursos dictados en Brasil:

Prof. Silvina Barroso (Universidad Nacional de Río Cuarto): el curso desarrollado tuvo como eje la categoría o núcleo de interpretación “civilización/barbarie”, construcción conceptual fundamental para pensar la cultura socio-política y cultural latinoamericana y argentina. Se propuso revisar la incidencia de esta fórmula en los procesos de construcción y reflexión de la identidad latinoamericana

para luego propiciar en los estudiantes la elaboración de propuestas de lectura crítica que excedieran lo argumental y temático particular de cada texto para leer series literarias y culturales y construir en este proceso corpus de abordaje para el estudio de la literatura de este continente.

Prof. Patricia Supisiche (Universidad Nacional de Villa María): el curso “Enseñar Gramática en discursos: algunas propuestas para el español como lengua extranjera” tuvo como principal propósito revisar las conceptualizaciones de Gramática, abordar enfoques gramaticales dominantes en la descripción del español y proponer metodologías de trabajo que tuvieran en cuenta la interacción de campos: el gramatical y lo discursivo, interacción que puso en correlación el sistema gramatical con el uso.

Prof. Fanny Bierbrauer (Universidad Nacional de Córdoba): el curso “Potencialidades de las TIC para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación en ELSE” constituyó otra de las misiones a Brasil. Dicho curso partió de la necesidad de incorporar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación a las prácticas educativas, con una metodología dirigida a propiciar una enseñanza significativa. Vista esta necesidad, el desarrollo de los encuentros estuvo guiado por la idea de repensar la formación de los profesores de lenguas en el escenario de las nuevas prácticas comunicacionales, puesto que, como es sabido, la competencia lingüística se redefine al entrelazarse con nuevas mentalidades.

Prof. Fabián Mosello (Universidad Nacional de Villa María): El curso “Estrategias didácticas para una lectura intercultural de textos en español” constituyó un espacio de reflexión que buscó dar cuenta de la doble articulación que flexiona el campo del español en Latinoamérica y, en particular, sus variantes en Argentina. En particular, el seminario-taller se centró en la lectura compresiva de textos producidos en su mayoría en distintas regiones culturales de Argentina. Así, se abordaron variantes lingüísticas a través de canciones del folclore argentino, el lunfardo, en tangos y milongas; la poesía y la narrativa de diferentes regiones, estilos y períodos; los refranes y el humor en distintos formatos generales –diarios- y especializados –revistas-, entre otros espacios de los discursos en español.

El proceso de difusión de la convocatoria y la correspondiente selección de cursos significaron procesos de articulación entre los coordinadores de las tres universidades nacionales de Córdoba mediante el análisis conjunto. Una consideración aparte merece el tratamiento de la gestión y organización del dictado de los cursos en Brasil. Tal como ha sido planteado en diversas oportunidades – y merced a la estructura y organización administrativo-financiera de una buena parte de las universidades nacionales de Argentina – el desarrollo de la tarea significó un trabajo arduo y de mucho desgaste. La cuestión ha sido abordada en Dandrea (2015: 36) y – durante el mes de agosto de 2015 – esta problemática originó un proyecto de formación conjunta con el área administrativa de la Facultad de Ciencias Humanas, derivación que consignamos también como un aporte derivado del proyecto red NEIES . La observación pone de manifiesto una hipótesis que sostenemos con significativa convicción: es la universidad nacional argentina la que debe adaptar sus estructuras administrativo-financieras a los procesos de internacionalización y no los procesos de internacionalización adaptarse a las estructuras tradicionales de la universidad. Aunque va de suyo, resulta imprescindible remarcarlo: es la característica distintiva de todo proceso emergente.

Entre septiembre y noviembre de dos mil catorce se cumplió el dictado de un Ciclo de Cursos de Postgrado denominado Articulación Lingüístico Cultural para la Integración Mercosur. El ciclo contempló tres cursos de postgrado dictados en la Universidad Nacional de Río Cuarto por profesionales de la Universidade Federal do Ceara:

Prof. Livia Márcia Tiba Rádis Baptista (Universidade Federal do Ceara): La propuesta de trabajo “Formación de profesores, perspectivas teóricas y saberes docentes” comenzó por repasar algunas de las perspectivas teóricas más significativas que han encaminado la formación de profesores y, en concreto, la acción docente y el ámbito de la enseñanza y del aprendizaje. Repasados estos abordajes teóricos, se enfatizó en la necesidad de promover una formación crítico-reflexiva tendiente a lograr que los profesores puedan establecer sus propios parámetros de actuación movilizandoy adecuando a sus contextos y modalidades de enseñanza los distintos saberes docentes de los que disponen.

Prof. Massilia Maria Lira Dias (Universidade Federal do Ceará): Este curso tuvo como tema central el estudio de los marcadores discursivo en un género en particular: la argumentación. Las teorías de JC Anscombre y O. Ducrot (1994) constituyeron el marco teórico sobre el cual se basó esta propuesta de trabajo. Uno de los propósitos de esta misión fue presentar a los cursantes los aspectos relevantes del razonamiento discursivo en relación al uso de los marcadores del discurso, considerando conectores especiales tanto del idioma español como del portugués.

Por último, el curso de la *Prof. Maria Inês Pinheiro Cardoso* abordó la obra y la trayectoria personal del escritor Ariano Suassuna, quien, a través de su obra literaria y de sus actividades en las políticas culturales del país, señaló, en las manifestaciones del arte popular, la expresión fundadora de un arte clásica auténticamente brasileña.

Luego del dictado de los cursos – tanto en la ciudad de Fortaleza (Brasil) como en la ciudad de Río Cuarto – se organizó una reunión para evaluar el cumplimiento de la actividad. La actividad dio origen a las Primeras Jornadas de Articulación Lingüístico Cultural para la Integración Regional Mercosur, aprobadas por Resolución 022/2015 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y desarrolladas durante marzo de dos mil quince. En la oportunidad, la Universidad Nacional de Río Cuarto recibió la visita de Anahí Astur y Clara Martínez Lucca, funcionarias del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias, quienes dictaron una conferencia sobre los marcos integrales de la SPU para la vinculación con Brasil. Las funcionarias, además, participaron de la reunión de los representantes de las universidades argentinas involucradas en el proyecto Red NEIES.

El evento habilitó la participación de otras unidades académicas de la Facultad de Ciencias Humanas (departamentos de Educación Física, Enfermería, Historia, Geografía), que examinaron experiencias de integración regional con Brasil a partir de otros marcos y convocatorias originados por la Secretaría de Políticas Universitarias (Redes Interuniversitarias, Programa Universidad y Transporte, Programa MARCA etc.). La actividad significó un punto de encuentro e interacción entre los departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas y la reflexión acerca de la conveniencia de pensar articu-

laciones múltiples en relación a la vinculación interinstitucional con Brasil.

Por la tarde, se desarrolló una reunión de los coordinadores del Proyecto Red NEIES. Por la Universidad Nacional de Córdoba participaron las profesoras Sonia y Fanny Bierbrauer. Por la Universidad Nacional de Villa María participaron las profesoras Hilda Estela López Favre y Patricia Supisiche y el Prof. Fabián Mosello. También acompañaron esta acción las funcionarias de PIESCI presentes en las Jornadas. Por la UNRC, además del coordinador Prof. Fabio Dandrea, acompañaron la reunión la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas – Prof. Gisela Vélez - la Prof. Silvina Barroso y la Prof. Adriana Milanesio, del área de Literatura Hispanoamericana y Argentina.

En todos los casos se destacó la experiencia de dictado de los cursos por la conveniencia de interactuar con distintas poblaciones de estudiantes. En tal sentido, cabe destacar que la carrera de Español como Lengua Extranjera en Brasil – desde la UFC – cuenta con una oferta digital habilitada por la Plataforma originada en el proyecto Universidad Abierta de Brasil. Así, en oportunidad del dictado de los distintos cursos en Fortaleza, distintos alumnos viajaron desde el interior del estado de Ceará para asistir a esta capacitación dictada por profesores argentinos.

Interpretamos conveniente incluir en este informe distintas consideraciones, ofrecidas por los docentes que han intervenido en las instancias. Las voces de los propios protagonistas resultan un aporte determinante para la evaluación de las experiencias. La Prof. Fanny Bierbrauer (2015: 131-132) señala:

[...] Al referirse a un proceso de integración en el que se trata de enseñar/aprender lenguas “regionales” o de recurrir a la práctica de diálogos bilingües, Celada (2008) considera primordial producir conocimiento en la dirección de explorar la tensión entre identidad/alteridad, de modo tal que nos enfrente a nuestras propias (in)capacidades de desterritorializar la frontera que nos habita. Añade, además, que en el espacio de enunciación en el contexto geográfico del Cono Sur las diferentes lenguas constituyen un continuum en el que los habitantes se reconocen y se relacionan... deseamos expresar que el éxito logrado en la implementación y participación de la

misión estuvo dado en, por un lado, por contar con conocimiento de la realidad y de la expectativas de los destinatarios por estudios y sondeos previos realizados que permitió elaborar una propuesta acorde a los intereses y a las necesidades de los participantes. Por otro, por la participación y la apertura de los asistentes hacia todos los contenidos trabajados y su colaboración con todas las tareas propuestas. La experiencia compartida en Universidade Federal de Ceará, corroboró y dio muestras tangibles de que las TIC pueden contribuir de manera significativa a afianzar lazos y a proyectar juntos propuestas para mejorar las prácticas desde la enseñanza de lenguas que favorezca el trabajo a partir de la interculturalidad, la formación en ciudadanía y promueva la formación para la vida y el trabajo y se considere al español y al portugués como lenguas no sólo de comunicación y cultura sino como lengua de conocimiento...

El curso dictado por esta docente de la Universidad Nacional de Córdoba – Potencialidades de las TIC para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación en ELSE – fue particularmente destacado por numerosos actores dentro del proyecto. No sólo por una vinculación docente alumno que permanece aún vigente a partir de los canales habilitados por las Tic's sino también por las implicancias que este tipo de capacitación presenta para la gestión de ELSE desde Argentina.

La Prof. Patricia Supisiche, responsable del curso Enseñar Gramática en Discursos: algunas propuestas para el español como lengua extranjera, enfoca el aspecto vivencial de la experiencia (2015: 110):

[...] Fortaleza, una ciudad enorme y bella, que se abre al océano, fue el marco de esta experiencia de capacitación, plena de intercambios. Ellos fueron variados y de distinta índole: sobre contenidos académicos pero también de carácter personal. Por tal razón quiero referirme ahora al momento de cierre del curso y el efecto maravilloso de ese lenguaje universal que es la música. Cuento: uno de los asistentes, luego de las evaluaciones finales del curso, tomó su celular; el aparato comenzó a emitir el sonido del bolero “Bésame mucho”. El creativo participante comenzó a cantar la canción en español; tímidamente primero y luego con más soltura, nos unimos todos a coro. ¡Solo en Brasil una experiencia académica pue-

de terminar con estudiantes y docentes entonando una canción!... América Latina constituye una unidad; si queremos contribuir a la restitución de la unidad originaria, será pertinente estrechar lazos y considerar aquellos campos en los que las distintas comunidades diferimos, como es el caso de los idiomas. Pero esas diferencias constitutivas deberán sortearse a través y mediante las lenguas. Desde estos supuestos, abordar los aspectos gramaticales del español de la Argentina puede constituir un intento de acercamiento entre las culturas.

Otro punto por destacar es el abordaje literario como escenario para recrear la cultura. En esta dirección se han integrado los cursos de las profesoras Silvina Barroso (UNRC) y María Inés Pinheiro Cardoso (UFC). Precisamente, sostiene Barroso (2015: 89):

[...] Desde la América Hispánica la posición de lectura es más crítica, la especulación teórica se posiciona claramente desde el lugar de resistencia a la diferencia colonial develando los dispositivos epistémicos que la sostienen desde la colonialidad del poder y que hacen de la jerarquización de razas, culturas, creencias, saberes, lenguajes el mecanismo privilegiado de la subalternización o de la colonialidad... Mientras en las claves de lectura brasileira, el vínculo con la metrópolis no es pensado desde la resistencia sino muchas veces, se reestablece su legado para poder construir un imaginario que se oponga al influjo de Norteamérica. Tal es el caso de la propuesta de la Profesora María Inés Pinheiro Cardoso, que en el marco de este mismo programa dictó su curso sobre la literatura del pernambucano Ariano Suassuna quien bucea en las raíces ibéricas, tanto en sus géneros: los libros de caballería, los autos sacramentales y el romance picaresco cuanto en sus temas: los enredos del pícaro y la leyenda portuguesa sebastianiana lo más auténtico de la cultura popular del nordeste brasileiro.

También la formación cultural ha sido un aspecto por destacar en la propuesta del Prof. Fabián Mosello (UNVM). Sostiene este docente (2015: 147):

[...] El español apareció como un saber lingüístico, cultural, histórico e ideológico que despertó mucho interés entre estos alumnos.

No sólo resultó importante el saber meramente lingüístico (la lengua en tanto sistema de signos, con su gramática, léxico, entre otros aspectos). También fue de mucho interés el saber interpretativo de una diversidad de textos –canciones, notas periodísticas, relatos literarios y poemas, entre otros–; textos que ‘llevan toda su cultura auestas’, y que exigen del lector una formación y un despliegue considerable de estrategias... El nordeste del Brasil es un espacio geográfico atravesado por la cultura letrada y oral, con un vastísimo despliegue de géneros, juegos entre distintos saberes populares y cultos, y un léxico cearense característico de la región con gran permeabilidad en las prácticas de la cultura local. En este sentido, el corpus de textos propuesto no sólo apareció como una propuesta para profundizar aspectos de la lengua española, sino que este corpus dialogó muchas veces con distintas facetas de las formaciones culturales locales. Un ejemplo destacado fue el diálogo que se estableció entre el lunfardo y el cearense en tanto variantes populares del español y el portugués respectivamente. En este sentido creemos que el curso cubrió, al menos parcialmente, las inquietudes de los participantes para profundizar el saber de una lengua con un vasto repertorio léxico, de géneros primarios y secundarios (Bajtín) y un despliegue de recursos del decir frondoso, como ocurre con todas las lenguas romance.

Reproducir – aunque parcialmente – algunas afirmaciones resulta particularmente importante pues el valor de lo experiencial resulta – según nuestra mirada – una de las principales contribuciones que este tipo de Programas ha operado en la población docente y estudiantil tanto de Argentina como de Brasil. La interacción propiciada promueve prácticas que se traducen en un aporte esencial para los procesos de Internacionalización de la Educación Superior gestados con foco en la integración regional Mercosur.

La acción que siguió a las Primeras Jornadas de Articulación Lingüístico Cultural para la Integración Regional Mercosur fue la Reunión de coordinadores NEIES, que se desarrolló durante el mes de Junio de 2015 en la Universidade Federal do Ceará, Fortaleza. En la oportunidad, se organizaron actividades orientadas a dar a conocer las realizaciones del proyecto Red NEIES y también difundir los desarrollos sobre ELSE en las universidades nacionales de la provincia de Córdoba. El público contemplado se integraba con profesores,

futuros profesores y estudiantes de los cursos de lengua española en nivel de extensión, de la UFC.

El evento se tituló “Brasil-Argentina: espacios comunes de enseñanza y aprendizaje de Español Lengua Extranjera” y se desarrolló en las instalaciones de la Universidade Federal do Ceará el día 29 de junio por la mañana. Los coordinadores de las universidades cordobesas presentaron las siguientes exposiciones:

Universidad Nacional de Río Cuarto (Prof. Fabio Dandrea)

- Gestión Institucional de ELSE como dispositivo de Internacionalización de la Educación Superior

Universidad Nacional de Córdoba (Prof. Sonia Bierbrauer)

- Desarrollos y propuestas en ELSE en el ámbito de la UN Córdoba
- El Programa de Español y Cultura Latinoamericana: trabajando en la adecuación a las demandas de internacionalización

Universidad Nacional de Villa María (Prof. Hilda Estela López Favre)

- Curso Intensivo de Español y Cultura Argentina
- Diplomatura en enseñanza de ELE/ELSE
- Especialización en Enseñanza de Lenguas por Competencias en Entornos Interculturales

La realización de esta actividad permitió un intercambio significativo con el público presente y originó también consultas en relación con posibles asociaciones futuras entre las universidades. Es preciso destacar, al respecto, que distintos profesores y alumnos consultaron sobre posibilidades efectivas de formación en Argentina, de cara a la alternativa que significa la progresión de sus estudios de grado y postgrado en Europa.

Por la tarde, el equipo se abocó al análisis del programa Español Sin fronteras, impulsado desde el Ministerio de Educación de Brasil y con la coordinación de la Prof. Massilia Lira Dias, coordinadora también del proyecto Red NEIES por la UFC. La docente explicó el alcance del Programa, las acciones ya emprendidas y la posibilidad de que Argentina – a través de la articulación entre el Consorcio In-

teruniversitario ELSE y la Secretaría de Políticas Universitarias – se sumase a la oferta de capacitación demandada por la implementación del Programa. Los resultados de la reunión fueron satisfactorios y se comunicaron oportunamente – mediante un informe de los tres coordinadores de las universidades cordobesas – tanto a la Secretaría de Políticas Universitarias como al Consorcio interuniversitario ELSE.

En oportunidad de la visita a la ciudad de Fortaleza, el equipo de coordinadores también avanzó en el análisis del proyecto “Red de Articulación Lingüístico Cultural para la Integración Regional Mercosur: diseño glotopolítico institucional español lengua segunda y extranjera”, presentado formalmente durante la Segunda Convocatoria para la conformación de Redes NEIES, que el programa PIESCI de la SPU practicó durante el mes de julio de 2015.

Luego de la visita a Fortaleza, el proyecto experimentó un nuevo logro con la presentación de las publicaciones:

- Articulación lingüística y cultural para la integración regional MERCOSUR I - El rol del Español Lengua Segunda y Extranjera en los procesos de internacionalización de la Educación Superior. Río Cuarto. Editorial UNIRÍO Universidad Nacional de Río Cuarto. ISBN 978-987-688-133-3
- Articulación lingüística y cultural para la integración regional MERCOSUR II -Gestión institucional del Español Lengua Segunda y Extranjera en la cooperación con Brasil - Río Cuarto. Editorial UNIRÍO Universidad Nacional de Río Cuarto. ISBN 978-987-688-134-0.

Los volúmenes fueron presentados por Ana Príncipi (Consorcio Interuniversitario ELSE) y Marina Larrea (PIESCI – SPU) en ocasión del VII Coloquio CELU, celebrado durante el mes de agosto en la Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro. Las obras describen en detalle lo actuado por el proyecto Red NEIES e incluyen – a modo de capítulo – el detalle de las capacitaciones ofrecidas en Fortaleza y en Río Cuarto .

En octubre de 2015, y en instalaciones de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires (UNICEN -Tandil), se desarrolló el Seminario Nacional de Coordinadores Redes de in-

vestigación del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR .

La apertura estuvo a cargo de la Dra. Ana Taborga, Secretaria de Relaciones Institucionales de la UNICEN, el Mg. José María Araya, Subsecretario de Ciencia, Arte y Tecnología de la UNICEN y la Mg. Anahí Astur, Subcoordinadora del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. Asimismo estuvieron presentes la Lic. Clara Martínez Lucca del equipo técnico del PIESCI, la Dra. Estela Miranda, responsable de la Unidad de Asesoramiento Técnico-Operativo del NEIES y el Prof. Célio Da Cunha, responsable del NEIES por el Ministerio de Educación y Cultura de Brasil.

Por el proyecto Red de Integración regional para el español lengua extranjera en el Mercosur participaron los tres coordinadores de las universidades argentinas. Como se explica en la cobertura del evento:

[...] El Seminario tuvo como objetivos difundir las acciones del Sector Educativo del MERCOSUR y las actividades del NEIES, socializar los avances y experiencias de las Redes de Investigación financiadas en el marco de la I Convocatoria del NEIES, articular y potenciar el trabajo de las Redes y realizar un balance sobre la convocatoria...

Finalmente, durante el mes de noviembre de 2015, la organización de las *Segundas Jornadas de Articulación Lingüístico Cultural para la Integración regional Mercosur* culminó el proceso iniciado en 2013.

El encuentro contó con la participación de equipos docentes de la Universidad Nacional de Río Cuarto, de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Nacional de Villa María. Asimismo, gestores del área de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba y de Villa María se hicieron presentes y celebraron el enfoque de la gestión institucional de ELSE como marco para los procesos de Internacionalización de la Educación Superior de las universidades nacionales.

Desde Brasil, participaron del evento las profesoras Massilia Lira Dias, Maria Inés Pinheiro Cardoso y Katia Cilene David. También estuvieron presentes las profesoras Gladys Lizabe y Ana María Avila de Jalil, en representación de las universidades nacionales de Cuyo y Tucumán, respectivamente. Las exposiciones incluyeron también una presentación a cargo de administrativos del área de Relaciones Internacionales de la UNRC y una presentación del Departamento de Historia, destacando aspectos culturales de un trabajo arqueológico que se realiza en la zona serrana cercana a Río Cuarto.

El evento, además de consolidar los lazos institucionales entre las universidades que participaron, permitió advertir futuras asociaciones a los efectos de promocionar el trabajo con el español en la integración con instituciones universitarias Brasil.

En síntesis, la progresión de acciones ha contemplado las siguientes actividades:

- Reuniones preparatorias para selección de cursos de actualización
- Elaboración de Instrumento para la Convocatoria de cursos
- Proceso de análisis y selección de cursos
- Gestión de la movilidad docente Argentina – Brasil
- Dictado de cuatro cursos en la Universidade Federal do Paraná (profesores Silvina Barroso, Patricia Supisiche, Fanny Bierbrauer y Fabián Mosello)
- Gestión de movilidad Brasil - Argentina
- Dictado de tres cursos de actualización en la Universidad Nacional de Río Cuarto (profesoras Massilia Lira Dias, Livia Baptista Radis y Maria Inés Pinheiro Cardoso).
- Organización y realización de las Primeras Jornadas de Articulación Lingüístico Cultural para la Integración Regional Mercosur (UNRC – Marzo de 2015)
- Reunión de coordinadores en Fortaleza
- Publicación de los volúmenes *Articulación Lingüística y Cultural Mercosur I y II*. Presentados en el VII Coloquio CELU, celebrado en agosto de 2015 en la Universidad Nacional de Río Negro.

- Participación en Seminario Nacional de Coordinadores Redes de investigación del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR (UNICEN – Noviembre de 2015).
- Organización y realización de las Segundas Jornadas de Articulación Lingüístico Cultural para la Integración Regional Mercosur (UNRC – Marzo de 2015)

3. Conclusiones parciales

El desarrollo de este tipo de proyectos supone un desafío importante pues pretende articular la participación de distintos actores, con culturas institucionales disímiles. El equipo de trabajo ha practicado un análisis y evaluación de las acciones que destaca los logros pero, a la vez, exhibe aspectos por ajustar. Una equiparación de la selección de los lugares para la realización de los eventos, por caso, ha resultado uno de los aspectos que se debe revisar. La aprobación del proyecto *Red de Articulación Lingüístico Cultural para la Integración Regional Mercosur: diseño glotopolítico institucional español lengua segunda y extranjera* se traduce, precisamente, en una oportunidad para implementar tales modificaciones.

Con todo, interpretamos que lo realizado implica un aporte para pensar y reflexionar acerca de procesos de Internacionalización de la Educación Superior con anclaje en la Integración Regional.

4. Referencias bibliográficas

- Araya, J.M. (2015) *Aportes para los estudios sobre Internacionalización de la Educación Superior en América del Sur*. Editorial de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil
- Calvet, L.J. (1996) *Las políticas lingüísticas*. Edicial. Buenos Aires
- Celada, M; Fanjul, A. y Nothstein, S. (2010) *Lenguas en un espacio de integración*. Biblos. Buenos Aires.

- Contursi, M.E. (2012) *Política y planificación lingüística en los primeros 10 años del Mercosur: el portugués en Argentina* En: Signos ELE, Revista de Español como Lengua Extranjera, Nro.6
- Dandrea, F. (2015) *Articulación lingüística y cultural para la integración regional MERCOSUR I - El rol del Español Lengua Segunda y Extranjera en los procesos de internacionalización de la Educación Superior* - UNIRÍO Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto
- Dandrea, F. (2015) *Articulación lingüística y cultural Mercosur II. Gestión institucional del Español Lengua Segunda y Extranjera en la cooperación con Brasil* – UNIRÍO Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto

El Consorcio Interuniversitario para el desarrollo, acreditación y evaluación del español como lengua segunda y extranjera (ELSE): algunas reflexiones desde las políticas públicas

Sonia Bierbrauer⁵⁵
Universidad Nacional de Córdoba

Después de once años desde la creación del Consorcio Interuniversitario para el desarrollo, acreditación y evaluación del español como lengua segunda y extranjera (ELSE) nos surge el interés especial de analizar y ahondar en un programa de índole nacional anclado en una política pública de uno de los sectores en los que el Estado

⁵⁵ Sonia Bierbrauer es argentina, vive en Córdoba, Argentina. Es Licenciada en Lengua y Literatura Castellana por Universidad Nacional de Córdoba, Argentina y Experta en enseñanza de español como lengua extranjera por la Universidad Antonio de Nebrija. Madrid, España. Está cursando la Maestría en Administración Pública en el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la UNC. Entre 2006 y 2012 fue Profesora Titular de las Cátedras Bases Biológicas del Lenguaje y Adquisición de Lengua Materna y Lengua Extranjera en el Profesorado de Español Lengua Materna y Extranjera de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. Ha sido profesora visitante en universidades extranjeras de Estados Unidos (University of Texas at Austin), Europa (Universidad de Leiden, Holanda) y Brasil (Universidad de San Pablo). Desde 2004 participa como evaluadora y correctora del Examen CELU. Entre 2010 y 2012 fue la Secretaria Ejecutiva Alternativa del Consorcio Interuniversitario Argentino ELSE. Ha dirigido proyectos de investigación relacionados con ADSL y el desarrollo de ELSE en Argentina como así también la publicación de la Serie Horizonte ELE – Niveles I a IV (Editorial UNC, 2014). Entre 2001 y 2007 coordinó el Área de ELE en la Secretaría de Extensión de la Facultad de Lenguas de la UNC. Desde 2008 es la Directora Ejecutiva del Programa de Español y Cultura Latinoamericana de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba.

nacional tiene participación directa. Esa participación no fue, en sus comienzos, el resultado de una planificación o preocupación de la agenda estatal. No existen estudios relacionados con el tema por lo que entendemos un aporte al conocimiento general y en particular, para los actores involucrados, a fin de contribuir a que se inicien procesos de evaluación y análisis de las acciones presentadas.

1. Introducción

En la crisis económica argentina de 2001 está quizás la raíz del motor de desarrollo del sector de enseñanza de español a extranjeros en el país. Si bien la actividad en Argentina tiene sus inicios en la década del '80 (Acuña: 2001, Bierbrauer: 2009) es a partir de 2001 que se percibe el impacto económico que genera la creciente presencia de turistas que además quieren estudiar el idioma y prolongan su estadía en el país de una a tres semanas promedio. La provincia de Córdoba no estuvo ajena a esta demanda nacional y en particular la Universidad Nacional de Córdoba ha tenido una participación activa en este desarrollo.

Como señala José del Valle (2007, pp101-102) al referirse a las acciones llevadas a cabo por España ligadas a la organización de la industria asociada al idioma, considera que “el aprovechamiento del peso económico del idioma se articula en torno de dos objetivos: en primer lugar, el desarrollo de una industria lingüística dedicada a la enseñanza y difusión del español como lengua extranjera (ELE) estimulando el interés por su estudio y aprovechando las circunstancias que en cada región lo favorezcan (por ejemplo, la creciente población hispana en los EE.UU. o, en Brasil, la creación del Mercosur). En segundo lugar, se aspira también a que la difusión, el estudio y la valoración positiva de la lengua española en el mundo se traduzca en un aumento del consumo de productos culturales que utilizan el español como soporte (por ejemplo, los productos de las industrias del cine, la literatura y la música)”.

En este sentido, Argentina es uno de los países que en América Latina aparece como emergente en el sector y Córdoba, según el informe 2011 del Ministerio de Turismo de la Nación, reúne el 15%

del total de extranjeros que ingresan al país motivados por el estudio de la lengua española y que implica además todo tipo de consumos, pero sobre todo el consumo cultural. Desde esta perspectiva, entendemos que la discusión del español como recurso económico debería centrarse en el diálogo en torno a la valoración y respeto de las variedades en el mundo hispanófono, para evitar el desigual reparto del recurso. En tanto existen diferencias lingüísticas, creemos que las acciones que el grupo de Turismo Idiomático de Córdoba inició en 2006 forman parte de una política, que también es política lingüística, y que como tal puede dar cuenta no sólo del impacto de sus esfuerzos, sino también de los principios éticos que inspiró la valoración de las raíces socioculturales, además de considerar las consecuencias de la promoción de un destino estratégico, no sólo desde la perspectiva geográfica, sino especialmente desde la perspectiva lingüística. En este sentido, hoy Córdoba se posiciona fortalecida en el contexto nacional y regional, con una identidad o marca propia. Este trabajo sostenido, se rescata en publicaciones internacionales, como es el caso de Carrera Troyano & Gómez (2009, pp 125-144) que señalan la expansión de la industria de ELE en Argentina como un fenómeno observable en el que se articulan esfuerzos tanto del estado Nacional como también iniciativas de los gobiernos provinciales.

Por otro lado, y en consonancia con lo expresado en los párrafos anteriores, el año 2001 también es una bisagra que da inicio a otras acciones que a nivel nacional tienen relación con el desarrollo de políticas asociadas a la difusión del idioma en tanto valor cultural y al mismo tiempo, dan respuesta a una necesidad que en ese momento se formuló desde tres universidades nacionales (Universidad Nacional del Litoral, Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de Córdoba) a las autoridades del Ministerio de Educación de la Nación: la necesidad de medir el conocimiento de español de aquellos estudiantes universitarios no hispanohablantes que aspiraban a desarrollar trayectos académicos (totales o parciales) en el ámbito de las universidades nacionales. Así surgió en 2004 la creación de un Consorcio Interuniversitario orientado a la enseñanza, evaluación y certificación del Español como Lengua Segunda y Extranjera (ELSE) con el propósito de contribuir a una política lingüística y educativa regional que promoviera la valoración de la diversidad y reconociera la importancia de los códigos interculturales, El primer

resultado de dicha iniciativa fue el diseño de un examen de dominio de lengua española y que el Certificado de Español: Lengua y Uso (CELU), avalado por el Ministerio de Educación y la Cancillería Argentina lo acredita en dos niveles (Intermedio y Avanzado). Declarado en 2010 de interés educativo y cultural por el Senado de la Nación, el CELU se toma en varias sedes de la Argentina y de Brasil. Desde 2008 también se toma en Europa y desde 2014 en Palestina (Ramallah) y en Irán (Teherán).

Actualmente, el Consorcio ELSE se encuentra integrado por casi dos tercios de las universidades nacionales del país, y sus propósitos centrales son el desarrollo en el país de la enseñanza y la evaluación del español como lengua segunda y extranjera, la capacitación continua de docentes y la producción de material didáctico específico. También integran su agenda de objetivos la promoción de nuevos cursos de posgrado y el fomento de la investigación, dentro y fuera del país.

Después de once años desde su creación, y luego de haber transitado personalmente cada una de las etapas relatadas, nos surge el interés especial de analizar y ahondar en un programa de índole nacional anclado en una política pública de uno de los sectores en los que el Estado nacional tiene participación directa. Esa participación, en sus inicios, no fue el resultado de una planificación o preocupación de la agenda estatal. No existen estudios relacionados con el tema por lo que entendemos sería un aporte al conocimiento general y en particular, para los actores involucrados, a fin de contribuir a que se inicien procesos de evaluación y análisis de las acciones presentadas.

Tomaremos como punto de referencia la perspectiva de integración teórica en el análisis de la burocracia a través del autor Oscar Oszlak (1997) quien aborda aspectos como las fases o etapas de la reforma estatal, los roles y la conformación de las agendas públicas, la relación estado-sociedad, las relaciones funcionales entre los actores, las relaciones materiales y las de dominación y factores como la globalización, la internacionalización y la integración.

Las relaciones entre estos diferentes planos están además condicionadas por los procesos de globalización, integración económica e internacionalización del estado. Esta influencia en cada uno de los planos analizados puede definir no sólo las cuestiones que integrarán

la agenda estatal sino también su gestión. Son estos tres procesos los que tomaremos como punto de referencia para el análisis del caso que nos ocupa, entendiendo que Consorcio Interuniversitario orientado a la enseñanza, evaluación y certificación del Español como Lengua Segunda y Extranjera (ELSE) es emergente de un proyecto o programa que ingresa a la agenda del estado nacional a partir de las variables externas citadas y también por nuevas necesidades generadas en espacios socio-académicos, identificados claramente en las universidades nacionales. Son las universidades nacionales las que comienzan a verificar el impacto de situaciones externas que presionan en la readecuación no sólo de los procedimientos de admisión de estudiantes internacionales, sino también en la oferta académica acorde con las exigencias de los principios de la internacionalización de la educación superior. Este fenómeno responde o podría explicarse a partir de lo que Oszlak denomina “agenda mundial” en términos de lo que la globalización impone como cuestiones protagonistas en ella, en la que aparecen por ejemplo, ejes relacionados a los procesos migratorios, la preservación del medio ambiente, la corrupción, el terrorismo, entre otros. Creemos asimismo, que cada uno de estos aspectos está necesariamente relacionado al papel que desempeñan las comunicaciones y por ende, las lenguas y los usuarios de esas lenguas en tanto herramientas o instrumentos “de” y “para” la comunicación. Aquí una problemática que tiene en sí misma la posibilidad de ser analizada desde diferentes perspectivas (lengua y poder, lengua y desarrollo económico, lengua e identidad) que no serán objeto de análisis en este artículo.

Retomando el planteo inicial de la relación estado-sociedad, consideraremos las transformaciones de esa relación a partir de la incidencia de los procesos que en el ámbito internacional han tenido impacto en los escenarios políticos y socioeconómicos de los países-estado. Si hay algo que une o relaciona de manera directa a la globalización, a la internacionalización del estado y a la integración regional es justamente la desaparición de las fronteras nacionales que se “vuelven móviles y porosas (...) o se disuelven entre las nuevas formas que adopta el intercambio” (1994, 25).

Los lenguajes y los sistemas culturales no existen fuera de la historia material de cada pueblo. Se construyen con las épicas de cada tiempo, con sus creencias y con sus mitos. Todos los signos son cul-

turales: la construcción de una subjetividad autónoma se vincula con la capacidad de conocer y producir los códigos de interpretación y formulación. Sin duda el sentido se forma en el sujeto, pero allí están (o no) los archivos de interpretación y clasificación, el repertorio de significantes. La técnica y la capacidad productiva han formado parte inescindible de este proceso. Han sido portadores también de un código de legitimación, otorgando autoridad simbólica a la traducción de los enfoques y sistemas de representación. Hablamos aquí de traducción no solo como la expresión de una misma cosa en dos lenguas distintas, sino a la réplica de un contenido en un contexto diferente de aquél en el que fue concebido.

La producción de los significados propios, la recuperación del alfabeto de designación, de la capacidad de nombrar y traducir, tal es el desafío poscolonial que interpela a las sociedades de sudamérica pendientes de indagar en la posibilidad de un destino común.

El desdoblamiento del sujeto en la posmodernidad es, en cierto modo, la secuela de esa identidad en disputa: la subjetividad que nace de la pertenencia histórica, social y geográfica, y la nueva subjetividad global que propone otra referencia para reconocerse en el mundo líquido del mercado mundializado. La pregunta es ¿cómo acceder a una ciudadanía-mundo sin reconocernos antes en la Nación, en la ciudadanía nacional?

Desde la formulación de las políticas públicas, y en el sentido de buscar responder a la pregunta de cómo acceder a una ciudadanía-mundo, creemos significativo el aporte de Subirats y otros autores (2008) sobre las fases o etapas en el proceso de una política pública al señalar:

- la fase de surgimiento y de percepción
- la fase de incorporación a la agenda política
- la fase de formulación de la política
- la fase de implementación es una fase generalmente mucho más compleja de lo que parece o de lo que los analistas de políticas muchas veces imaginan. Consiste en una adaptación del programa de la política a las situaciones concretas a las que deberá enfrentarse.

- la fase de evaluación pretende determinar los resultados y los efectos de dicha política en términos de cambios de conducta de los grupo-objetivo y en términos del grado de resolución del problema.

Es necesario precisar el concepto “implementación” de una política pública dado que el término tiene diferentes alcances según los países o las escuelas de ciencias administrativas o políticas de que se trate. La implementación tal como se ha definido no incluye exclusivamente la producción de todo tipo de actividades concretas (sobre todo los actos administrativos), sino también todos los procesos concernientes a la planificación y que son necesarios para llevar a cabo dichas actividades de ejecución. Nos referimos a los planes de acción, dado que éstos fijan prioridades en el tiempo, en el espacio y entre los grupos sociales para la aplicación del PPA una vez que están disponibles estructuras, recursos y procedimientos de coordinación entre actores públicos y privados, el siguiente paso de toda política pública debe ser el establecimiento de los mecanismos adecuados para que se produzca el cambio postulado.

En resumen, se define la implementación como el conjunto de decisiones y acciones:

- • llevadas a cabo por actores públicos, que pertenecen al Acuerdo de actuación Político-Administrativo (APA);
- • enmarcadas por un Programa de actuación Político-Administrativo (a través de un conjunto de normas legislativas y reglamentarias más o menos flexibles y favorables a los intereses de diversos actores) que regula las reglas institucionales específicas a la política en cuestión, y
- • realizadas con la intención de crear, influenciar o controlar los siguientes aspectos:
 1. la constitución de una “red de acción pública” que estructure los contactos entre la administración formalmente competente (APA), otros servicios administrativos implicados, los grupos-objetivo, los beneficiarios finales y los grupos terciarios,
 2. la concepción de una “estrategia de implementación” bajo la forma de planes de acción, que tengan en cuenta los análisis actualizados del problema político a resolver, particularmente en lo

que concierne a su distribución social (o funcional), espacial (o geográfica) y temporal; y

3. 3. las decisiones (o los trabajos previos a las mismas) y acciones concretas, ya sean generales o individuales, que se destinan directamente a los grupos-objetivo (outputs: productos y/o prestaciones administrativas)

Conforme a esta definición de la “implementación”, aplicable a cualquier política pública en cualquier sistema político, los tres tipos de actividades identificadas en los párrafos anteriores, permiten analizar el contenido sustantivo e institucional de la implementación de una acción pública. Por otra parte, de esta manera se toman en cuenta los dos puntos que a continuación mencionamos. Por un lado, el proceso de implementación sólo se da por terminado tras la producción de decisiones y acciones directamente destinadas a los grupos-objetivo identificados (outputs). Esto implica que dicho proceso se caracteriza siempre por las interacciones entre los actores. Estos intercambios acostumbra a generar negociaciones en las que, en ocasiones, organizaciones no gubernamentales o grupos de presión sectoriales son los intermediarios de los intereses y posiciones de los actores sociales. La etapa de implementación se dirige, por definición, a actores externos al sub-sistema político-administrativo. Consecuentemente, los productos y las prestaciones administrativas (outputs) sirven como punto de partida para evaluar la conformidad de la implementación con el contenido sustantivo del PPA.

2. Análisis del Consorcio Interuniversitario para el desarrollo, acreditación y evaluación del español como lengua segunda y extranjera (ELSE) en tanto política pública

El Consorcio Interuniversitario ELSE considera que la lengua y la educación ocupan un lugar clave en la construcción de una conciencia favorable a una integración social entre los habitantes de distintos países y regiones. El aprendizaje de otras lenguas implica la valoración de la diversidad y el reconocimiento de la importancia de

los códigos interculturales. El Consorcio ELSE funciona así como un espacio de articulación de las universidades nacionales que lo conforman y las instituciones adherentes, para promover la investigación, enseñanza, aprendizaje, evaluación, certificación, formación de docentes y especialistas; el diseño, producción y publicación de material didáctico y otras actividades relacionadas con el español como lengua segunda y extranjera. Mediante estas acciones, el Consorcio se propone contribuir a la integración lingüística de hablantes y países relacionados con la Argentina a través de reconocimientos e intercambios académicos.

El contexto internacional que hemos señalado en tanto procesos socio-económicos que impactaron en las modificaciones de la relación estado-sociedad a partir fundamentalmente de los conceptos de globalización, internacionalización del estado e integración regional han sido los aspectos que nos parece importante señalar en el desarrollo y puesta en marcha de acciones que en el caso de Argentina han sido significativas como muestras de políticas lingüísticas de índole público.

Tal como señalamos en la introducción del presente texto, el año 2001 es un dato temporal que puede mencionarse para señalar la crisis económica de la Argentina y que, favorece la llegada de extranjeros que por diferentes razones llegan a un país que se presenta como favorable desde el punto de vista económico conforme a la relación cambiaria peso-dólar. Esta circunstancia de índole económico interno, moviliza ciertos actores nacionales y subnacionales, tanto del sector privado como público (gobierno nacional, universidades, gobiernos provinciales, empresas de transporte y turismo, cámaras de comercio, escuelas de idiomas, etc) para dar respuesta a nuevas demandas y necesidades ocasionadas por el incremento del número de extranjeros, provenientes de diferentes países del mundo comenzaron a llegar al país.

Por otro lado, y considerando “la internacionalización del estado” lo que Oszlak considera uno de los factores externos en la transformación del estado, el Ministerio de Educación de la Nación, particularmente en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) crea en el año 2004 el Programa de Promoción de la Universidad Argentina en el Extranjero (PPUA) con el objetivo de promover las actividades de las universidades argentinas en el ámbito interna-

cional. Con ese fin, el PPUA propició la creación de redes y consorcios con universidades extranjeras; organizó y organiza misiones a otros países para lograr asociaciones y desarrollo de la investigación, intercambio de estudiantes y profesores, diseño de desarrollos tecnológicos conjuntos, difusión de las producciones culturales del país y otras actividades pertinentes que realiza en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, y con las eventuales actividades de promoción de las embajadas nacionales en diferentes países.

Siguiendo el modelo teórico de Oszlak, y retomando el concepto de “integración regional”, existieron también acciones en el marco del proceso del MERCOSUR, particularmente en el Sector Mercosur Educativo. El Sector Educativo del MERCOSUR es un espacio de coordinación de las políticas educativas que reúne los países miembros y asociados del MERCOSUR, desde diciembre de 1991, cuando el Consejo del Mercado Común (CMC), a través de la Decisión 07/91, creó la Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR (RME). Posteriormente la Reunión de Ministros creó otras instancias para apoyar el Sector. En 2001, a través de la Decisión CMC 15/01, se aprobó la “estructura organizativa del Sector Educativo del MERCOSUR”, que crea el Comité de Coordinación Regional, las Comisiones Regionales Coordinadores de Área (Básica, Tecnológica y Superior) y el Comité Gestor del Sistema de Información y Comunicación. En 2005 se creó el Comité Asesor del Fondo Educativo del MERCOSUR. En 2006, se creó la Red de Agencias Nacionales de Acreditación, y en 2011 se creó la Comisión Regional Coordinadora de Formación Docente. Además de estos, hay otras instancias, temporales y permanentes, que gestionan acciones específicas como lo es por ejemplo el Protocolo entre Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina y el Ministerio de Educación de la República Federativa del Brasil firmaron en Puerto Iguazú el 30 de abril de 2005. A través de la negociación de políticas públicas y la elaboración y ejecución de programas y proyectos conjuntos, el Sector Educativo del MERCOSUR busca la integración y el desarrollo de la educación en toda la región del MERCOSUR y países asociados.

Estas dos variables, la externa y la interna, contribuyeron rápidamente a que las universidades nacionales vieran incrementado el número de “alumnos internacionales”, fundamentalmente no his-

panohablantes, en los cursos de nivel de grado y de posgrado. Estos estudiantes instalaron una nueva demanda en términos de certificación de estudios parciales o trayecto académico de corto término (un semestre académico) que las universidades no estaban en condiciones de ofrecer en tanto no existían parámetros de evaluación relacionados al nivel de dominio de lengua española requerido para acreditar los trayectos académicos realizados.

La creación en 2005 del Consorcio Interuniversitario ELSE por parte del Ministerio de Educación de la Nación, formaliza la demanda surgida en las universidades nacionales que tiene vinculación con el dominio de español de los estudiantes no hispanohablantes.

A partir de allí, en Argentina se inició por un lado, un proceso de desarrollo que transformó los sectores académicos involucrados (en tanto se reconoció la existencia de un área del conocimiento capaz de producirlo, tal es la enseñanza del español a extranjeros) creándose propuestas de formación a nivel de grado y posgrado, publicaciones de materiales, proyectos de investigación, reconocimiento del área disciplinar - aunque con ciertas reservas - en las agencias nacionales de investigación, etc.; y por otro lado, la instalación de la problemática que estamos analizando, en la agenda pública. El Consorcio Interuniversitario ELSE y la certificación del español como lengua segunda o extranjera a través del Certificado de español, lengua y uso (CELU) pasaron a conformar una de las áreas prioritarias para el desarrollo de políticas lingüísticas nacionales.

Encontramos que este programa tiene serias fallas en la etapa de implementación, originada fundamentalmente por la naturaleza y heterogeneidad de los actores que intervienen.

El Consorcio ELSE está administrado por los siguientes órganos de gobierno:

CONSEJO DE RECTORES que se integra con los rectores de las Universidades participantes o en quien éstos deleguen su representación;

LA COMISIÓN DIRECTIVA, integrada por un representante de cada universidad participante, participación de índole político;

LA SECRETARÍA EJECUTIVA, a cargo de la Universidad que tiene a su cargo la Administración del Consorcio.

LAS COMISIONES TÉCNICAS (Académica, Relaciones Institucionales, Económico-Financiera)

Se explicita aquí el rol del PPA a un marco de referencia (esencial pero no exhaustivo). Esto obedece a destacar que las normas legislativas y reglamentarias contenidas en el mismo constituyen, en relación a la implementación, un conjunto más o menos pertinente de «reglas de juego que distribuyen las posiciones y los recursos de los diferentes actores involucrados en el juego de la implementación. Antes de la etapa de implementación, aun cuando las reglas están claramente establecidas, el juego propiamente dicho aún no se ha iniciado. Además, un gran número de procesos de implementación reposan en modalidades de interacción entre actores cuya posición es relativamente independiente de una política pública particular, dado que están organizados en función de reglas institucionales generales (aplicables a todas las políticas públicas) y/o de otras preocupaciones de carácter regional o local. En este caso, las características institucionales de cada Universidad Nacional (son muy diferentes en tanto desarrollo de la disciplina, número de estudiantes, historia institucional, etc). En este sentido, el funcionamiento orgánico del Consorcio ELSE se modificó con el transcurrir del tiempo, dando respuesta a nuevas necesidades y demandas. Así, el APA se fijó en el funcionamiento de cada uno de los órganos de gobierno, atendiendo a la participación equitativa al interior del Consorcio, en tanto universidades miembro. El contexto es heterogéneo e influyen las tradiciones institucionales propias de cada una.

Por otro lado y no menos importante, son los procesos de cambio operados en la burocracia técnica del Ministerio de Educación de la Nación y de la Cancillería Argentina. La primera etapa de desarrollo del Consorcio coincidió con el período 2003-2007 donde el Gobierno Nacional se ocupó especialmente de que las áreas involucradas directamente con el programa de difusión y promoción en el extranjero de la lengua y la cultura del país estuvieran sostenidas por personal técnico y especializado. Esta comunicación y trabajo entre los actores académicos universitarios y los actores administrativo-técnicos hicieron de esa primera etapa en la implementación un sostenido esfuerzo de desarrollo. A partir de 2008 el escenario gubernamental a nivel nacional cambió significativamente: se produjeron cambios de índole político en los diferentes ámbitos del Ministerio de Educación de la Nación y de la Cancillería argentina donde se desmante-

laron los equipos técnicos, que fueron reemplazados por inexpertos, de muy dudosa capacidad técnica y que rápidamente entraron en tensión con los actores universitarios, particularmente los del sector académico, no así los del sector político, fundamentalmente de aquellas universidades nacionales afines al gobierno nacional. Esta segunda etapa, también coincidió con el cambio de administración en el seno del Consorcio. La Universidad Nacional de Córdoba ejerció la Secretaría Ejecutiva en el período comprendido entre 2010 y 2012. Se trabajó durante el primer año en la institucionalización del funcionamiento, poniendo en marcha la actividad y la participación activa de cada uno de los órganos de gobierno. Durante el segundo año, se trabajó en el diseño del plan de acción para el bienio siguiente y fue el momento en que la Secretaría pasó a otra universidad, en ese caso la Universidad Nacional de La Plata. Este cambio, dejó en suspenso acciones ya comprometidas y no se operó una transición racional que permitiera a las nuevas autoridades reconocer la dinámica de funcionamiento del Consorcio. Esto provocó necesariamente un retroceso y un empezar de nuevo en muchos de los aspectos de ejecución de acciones. Si bien hoy el Consorcio ELSE tiene formalmente conformados sus órganos de gobierno, la toma de decisiones - en muchos casos - se llevan adelante con intentos poco eficaces de participación. El crecimiento del Consorcio (en tanto número de instituciones que lo integran y nuevas demandas para el alcance de los objetivos) exige otros modos de planificación y ejecución de acciones que prevean un trabajo profesional y técnico para llevar adelante de manera articulada e integral (Estado-Universidades) un programa de gran envergadura y esencial para el sostenimiento de políticas lingüísticas en la Región.

3. Conclusiones

La posibilidad de transitar el trabajo profesional y cotidiano a partir de lecturas que promuevan reflexiones y análisis pero que fundamentalmente nos permitieron repensar el conocimiento específico de un área como la enseñanza de lenguas extranjeras y particularmente la vinculada al español como lengua segunda o extranjera a partir de enfoques para el análisis de políticas públicas fue el motivo que dieron paso a estas páginas.

Focalizar el análisis en el Consorcio Interuniversitario para el desarrollo, acreditación y evaluación del español como lengua segunda y extranjera (ELSE) y articular información que en su circulación fragmentada muchas veces ocasiona problemas graves en su transmisión, fue un desafío que intentamos alcanzar a fin de contribuir - al menos inicialmente - al abordaje de un espacio socio-académico de relevancia en una sucesión de procesos de cambio a nivel regional e internacional. Argentina, a través de sus instituciones, en particular a través de sus universidades, ha sido históricamente protagonista de grandes aportes a la comunidad internacional, con lo cual nos parece significativo poner en valor gestos y acciones que a nivel nacional contribuyan a crear vínculos participativos entre los diferentes actores.

Tal como señala Aliverti (2015: 28-29), los habitantes originarios de los territorios progresivamente ocupados por los procesos de colonización y exterminio fueron confinados sistemáticamente hacia los márgenes geográficos junto con sus idiomas y representaciones. El poder de nombrar o designar será la primera restricción que el poder impone a los sometidos, como destaca Jacques Derrida (1997:58):

“Toda cultura se instituye por la imposición unilateral de alguna política de la lengua. La dominación, es sabido, comienza por el poder de nombrar, de imponer y de legitimar los apelativos. El monolingüismo impuesto por el otro opera fundándose en ese fondo, aquí por una soberanía de esencia siempre colonial y que tiende, reprimible e irreprimiblemente, a reducir las lenguas al Uno, es decir, a la hegemonía de lo homogéneo”.

La hegemonía monolingüe ha sido la tendencia y los niveles de concentración del mercado de la comunicación han sido directamente proporcionales a la uniformidad de voces en casi toda América Latina. La multiculturalidad, como concepto de la posmodernidad, que podría abrir otras perspectivas a un reconocimiento de la diversidad humana, se vio muchas veces arrinconada por la ausencia de medios de producción y distribución para dar noticia de su existencia, muchas veces a la sombra del dispositivo globalizado de los mercados y su fuerza homogeneizadora. Según Barker (2003:65) “el lenguaje es la herramienta con la que estamos hechos y con la que nos hacemos creativamente a nosotros mismos. Es el camino que conduce directamente a la identidad”.

El punto de partida aquí es cómo lograr que el despliegue de ese nuevo universo en tiempos de afirmación democrática refleje y represente cabalmente los intereses comunes de nuevas alianzas, que logre el equilibrio entre los objetivos políticos nacionales y los actores sociales que protagonizan el tiempo, sin que la inercia de la cultura hegemónica conduzca lo nuevo con los instrumentos ideológicos, las prácticas y el repertorio (discursivo e instrumental) de lo viejo. Una nueva articulación política y jurídica debería albergar el intento de permitir la aventura de caminar hacia el descubrimiento o la gestación de una identidad de variadas voces, también disonantes en ocasiones.

El análisis que hemos presentado nos parece que muestra un modelo de relación diferente entre estado y sociedad. Otro modelo de vinculación, posiblemente en proceso de construcción, pero que se caracteriza por otro modo de incorporar las instancias estatales subnacionales, otros sectores que conforman la sociedad y los actores supranacionales, fortaleciendo los mecanismos de representación y de participación social. Creemos que dar pasos firmes, de concreciones a mediano y corto plazo, dejarán de lado las discursividades integracionistas, muchas veces vacías de gestos concretos.

Creemos que el Consorcio ELSE intenta no sólo dar cuenta de una mirada sobre la lengua española hablada y usada por estas latitudes, lengua de los ciudadanos sudamericanos con sus dilemas, conflictos y expectativas. El Consorcio ELSE y por ende la Argentina hablan de una lengua que pueda atravesar el espacio simbólico de la región mediante políticas públicas que asuman la vocación integracionista como estrategia y reconociendo que la mano invisible del mercado - con su esencia de rentabilidad y articulación transnacional - tenderá a recorrer un camino inverso. Los Estados-Nación deberían focalizar acciones a fin de satisfacer las necesidades de los hablantes-ciudadanos de la región, en miras a la valoración y reivindicación de la identidad lingüística desde donde se reconocen.

4. Referencias bibliográficas

- Acuña, L. (2001) “*La industria del español lengua extranjera. La enseñanza de español a extranjeros en Argentina*”. Actas II Congreso de la Lengua Española, Valladolid. España. http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/activo_del_espanol/1_la_industria_del_espanol/acuna_1.htm
- Acuña, L. (2002) “*El español como recurso económico: de Colón al Mercosur*” en Revista Nebrija Novedades de Antropología, año 11 (42): 19-22 <http://nebrija.com/revista-linguistica/>. Madrid, España.
- Barker, R. (2003) Pluralism, revenant or recessive? en Hayward, J., Barry, B. and Brown, A., (eds.) *The British Study of Politics in the Twentieth Century*. British Academy centenary monographs. Oxford University Press, Oxford. Reino Unido.
- Bierbrauer, S. (2009) “*ELSE en Argentina: desde el ensayo y la práctica hasta la profesionalización de la disciplina*”. Actas I Congreso de Enseñanza de Español como lengua segunda y extranjera. Universidad del Salvador. Buenos Aires, 21 al 23 de mayo de 2009. <http://www.salvador.edu.ar/vrid/publicaciones/Bierbrauer.pdf>
- Bierbrauer, S. (2012) “*La Universidad Nacional de Córdoba en los procesos de integración regional e internacionalización de la enseñanza y certificación del español lengua segunda y extranjera*”. Actas III Seminario Universidad-Sociedad-Estado de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM). Córdoba, octubre 2012.
- Bierbrauer, S. & López Favre, E. (2013) “*El Turismo Idiomático en Córdoba, Argentina*”. Actas Jornada de estudio de la Dimensión Económica del Español (DEE) Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 31 de octubre de 2013. En prensa
- Bierbrauer, S. (2015) “*El programa de español y cultura latinoamericana de la Universidad Nacional de Córdoba en el contexto del desarrollo y fortalecimiento del turismo idiomático en la Provincia de Córdoba*” en Signos Universitarios. Revista de la Universidad del Salvador. Año XXXIV, N° 51. Buenos Aires.
- Carrera Troyano, M. & Gómez, A. (2009) *La economía de la enseñanza del español como lengua extranjera*. Oportunidades y retos. Madrid, Ariel S.A.
- Derrida, J. (1997) *El monolingüismo del otro o la prótesis del origen*. Horacio Pons (trad). Buenos Aires, Manantial.

- Del Valle, J. (2007) *La lengua ¿patria común?* Frankfurt, Vervuert.
- Lazzaro, L. (2015) *Geopolítica de la palabra. Reflexiones sobre comunicación, identidad y autonomía*. Buenos Aires, Ciccus y UNDAV
- Oslak, O. (1997): *Estado y Sociedad: ¿Nuevas reglas de juego?*, Documento publicado en la Revista Reforma y Democracia No 9 de CLAD (Caracas)
- Oslak, O. (1997) “*Notas críticas para la teoría de la burocracia*” en Teoría de la burocracia estatal. Buenos Aires, Paidós
- Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C. y Varone, F. (2008): *Análisis y gestión de políticas públicas*. Editorial Ariel, Barcelona.
- Tangelson, G. (2014) *Desde el sur: miradas sobre la internacionalización*. 1era Edición de Escalada. Lanús, Ediciones de la Universidad Nacional de Lanús.

El desarrollo en ELSE en la UNT. Un puente para la integración regional con Brasil

Ana María Ávila de Jalil⁵⁶
Universidad Nacional de Tucumán

Este trabajo, de carácter exploratorio, describe las distintas actividades referidas a Español Lengua segunda y extranjera (ELSE), desarrolladas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

Abordarlo en el marco de las Segundas Jornadas de Articulación Lingüística Cultural para la integración regional Mercosur, implicó un cambio de perspectiva en la significación y en la proyección de las acciones llevadas a cabo desde el año 2005, sobre todo porque,

56 Ana Ávila de Jalil es docente de lingüística en la Universidad Nacional de Tucumán. Licenciada y Doctora en Letras (Orientación Lingüística) por la Universidad Nacional de Tucumán.

Profesora Adjunta del Departamento de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras. Directora de la carrera de postgrado “Especialización en Español Lengua Segunda y Extranjera”. Investigadora categorizada por el Ministerio de Educación (Categoría II). Directora y evaluadora de proyectos de investigación relacionados con ELSE.

Representante de la Universidad Nacional de Tucumán ante el Consorcio Interuniversitario ELSE. Integrante de Misiones Universitarias a Brasil y Estados Unidos. Distinguida con una beca *Deutscher Akademischer Austauschdienst (DAAD): Forschungs- und Arbeitsaufenthalte ausländischer Hochschullehrer und Wissenschaftler* (2010), para realizar una investigación sobre “Enseñanza del español como lengua extranjera” en la Universidad de Potsdam, en la Freie Universität y en el Instituto Cervantes, en Berlín-Alemania.

Ha participado como expositora y panelista en diversos eventos académicos nacionales e internacionales y ha publicado diversos artículos y capítulos de libro sobre ELSE.

(1) pensar en la lengua como dispositivo de integración regional con Brasil – internacionalización- permitió conocer las acciones realizadas, los actores involucrados y los resultados obtenidos, para (2) pensar en planificar acciones futuras con nuevos resultados para una real integración regional con Brasil.

1. Actividades relacionadas con ELSE en la Facultad de Filosofía y Letras

A modo ilustrativo, y en un orden cronológico, las distintas actividades desarrolladas en torno a ELSE desde el año 2005 con vigencia en la actualidad son:

2005: Cursos de español para extranjeros.

2007: CEPE (Certificado de Español para extranjeros)

2007: Especialización en la enseñanza del español como lengua extranjera.

2009: Movilidad estudiantil y docente.

2011: Turismo idiomático.

2011-2012: Consorcio Interuniversitario ELSE.

2013: Examen CELU

2013: Proyectos de investigación.

2015: Proyectos SPU

Podemos decir, que el desarrollo en ELSE en el ámbito de nuestra Facultad y de la UNT, se ha visto favorecido porque Tucumán siempre ha sido y es un espacio propicio para la enseñanza del español como lengua segunda y lengua extranjera, ya que recibe una importante caudal de extranjeros tanto consecuencia de la movilidad estudiantil y docente inter universitaria, de instituciones como El Rotary Club, la Fundación León, como por la actividad comercial e industrial de empresas extranjeras radicadas en nuestra provincia.

Hasta el año 2005 la búsqueda de profesores de ELSE por parte de las empresas se orientaba hacia la Universidad y particularmente a la Facultad de Filosofía y Letras. Los departamentos de Letras, de Francés y de Inglés, a través de sus docentes, que realizaban esta actividad en forma privada, se convirtieron en referentes obligados de esa búsqueda.

A partir de año 2006, por iniciativa de la Dra. Elena Malvina Rojas Mayer, entonces decana de la Facultad, cambia la situación: el español como lengua extranjera comienza a ser reconocido y a tener un espacio institucional. Por un lado, el Departamento de Lenguas Extranjeras e Indígenas para la comunidad suma a su propuesta de cursos de lenguas extranjeras los cursos de español para extranjeros con un certificado de finalización y aprobación del mismo.

En el año 2007, como respuesta a las demandas de los alumnos extranjeros, se crea el CEPE (Certificado de español para extranjeros), otorgado por la UNT, cuyos niveles inicial, intermedio y superior están homologados con el MCER.

Por otro lado, en este mismo año, comienza a dictarse la carrera de posgrado Especialización en la enseñanza del español como lengua extranjera, que fuera aprobada por el Consejo Superior de la UNT en diciembre de 2006, cuya primera cohorte culminó en 2010, y la segunda, acreditada por la CONEAU, se inició en el año 2014.

La movilidad estudiantil y docente constituye uno de los pilares del proceso de integración interuniversitaria y de la proyección de la UNT a nivel internacional. En relación con Brasil, los datos relevados a partir del año 2009 del programa ESCALA Estudiantil, dan cuenta de las universidades brasileñas que seleccionaron la UNT como destino para que los alumnos de los profesorados de Letras realicen su intercambio académico.

ESCALA ESTUDIANTIL

AÑO	UNIVERSIDAD	NUMERO BECARIOS
2009	Estadual Paulista	6
2010	Estadual Paulista	1
2011	San Pablo	1

2013	Río de Janeiro	1
2013	Federal Rio Grande do Sul	1
2015	Federal Rio Grande do Sul	1

En mayo de 2012, en el marco del programa ESCALA docente (Brasil) visitó nuestra Facultad la profesora Terumi Koto de la Universidade Federal do Parana. Las actividades desarrolladas consistieron en el dictado de dos conferencias:

- “La enseñanza del español en Brasil y especialmente en Curitiba (actividad desarrollada en el INSIL)

- “La interculturalidad en la enseñanza de las lenguas extranjeras (actividad desarrollada en el Departamento de Lenguas extranjeras).

En el año 2015, el profesor Daniel Mazzaro (becario de posgrado de la Universidad de Minas Gerais (UFMG) desarrolló actividades de investigación en el INSIL (Insituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas) sobre su proyecto de tesis *Performatividades gays: os imaginários sociodiscursivos sobre e homossexualidades masculina em uma perspectiva brasileira e argentina*. Además realizó las siguientes actividades como “Comunicador”:

- En el marco de la carrera de posgrado Especialización en la enseñanza del español como lengua extranjera, en el curso Gramática del Español como Lengua Extranjera, dictó la conferencia *La gramática del español/castellano como lengua extranjera en Brasil: un relato de dos contextos*. (11 de abril de 2015).

- En el II Encuentro Nacional de Poética, Poesía y Escrituras del Yo: Entenderse homosexual: un análisis de relatos de vida de gays de Belo Horizonte (Brasil). 30 de mayo.

- En las clase de Análisis del Discurso: Investigaciones en Análisis del Discurso en Brasil: mi relato académico. 15 de junio.

- En la Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas “Juan Bautista Alberdi”: *Estereótipos do brasileiro para o brasileiro*. 29 de junio.

- En la UNT: Curso taller de extensión “Introducción a la lectura instrumental de géneros académicos en lengua portuguesa”. 30 de junio, 1 y 2 de julio.

Desde nuestra Facultad, participaron en el programa ESCALA docente los siguientes profesores con las actividades que se detallan a continuación:

Dra. Elena Acevedo de Bomba (Fac. de Filosofía y Letras, mayo 2011)

Actividades desarrolladas en la Universidade Federal do Paraná en Curitiba, Brasil:

-Reunión con docentes de español lengua extranjera con el objeto de intercambiar experiencias y abordar la temática de la interculturalidad con las profesoras Terumi Koto, Regina Darriba, Nylcea Pedra y otros.

-Dictado de clases, conferencias y talleres en la Universidad a los alumnos de grado y de lenguas para la comunidad sobre variedades diatópicas del español en la Argentina. el español en el NOA, taller de textos literarios (para docentes y alumnos avanzados), taller de canciones: música y letra, los textos de la memoria: clase para alumnos sobre los textos escritos y audiovisuales, taller de historietas y cine.

Dra. María del Carmen Pilán (Fac. de Filosofía y Letras, junio 2012)

Actividades desarrolladas en la Universidade Federal do Paraná - Curitiba - Brasil

en el Setor de Ciencias Humanas, Letras e Artes – Departamento de Letras Estrangeiras Modernas y en la carrera de Español como lengua Extranjera y cursos de español organizados por la UFPR:

Actividades académicas:

-Conferencia sobre Tucumán y la Universidad Nacional de Tucumán

-Reunión de trabajo con los docentes de Italiano del Departamento de Letras Estrangeiras Modernas -UFPR

-Taller: Elaboración de materiales didácticos en ELE - Centro de Lingua e Interculturalidade de UFPR

- Participación en dos sesiones de la prueba oral de certificación de Español como Lengua Extranjera en el Centro de Línguas e Interculturalidade de la UFPR.

-Taller: Español en la variedad regional y el uso de las canciones folclóricas y danzas de la región en la enseñanza de ELE (Centro Espanhol do Paraná)

-Seminario: Empleo de diarios digitales en la enseñanza de ELE.

-Reunión de trabajo y evaluación. Proyectos futuros.

Dr. Julio César Sal Paz

1. (13 al 15 de junio de 2013). Previo a la estancia dictado de curso y seminario en el marco del IV Seminário Integrado Nacional das Linguagens (SINAL). “Linguagens e gêneros textuais”, organizado por la Associação Educacional Sul-Rio-Grandense, Faculdade Porto-Alegrense (FAPA) (Porto Alegre, Brasil):

“Cibergêneros. Propuesta de sistematización e implicancias pedagógicas para la clase de español”, con una carga horaria de 10 horas.

Conferencia “La interacción en el ciberespacio. Incidencia del género «comentario digital» en las prácticas discursivas de los nuevos medios”.

Estancia en el Laboratório SEMIOTEC de la Faculdade de Letras de la Universidade Federal de Minas Gerais (FALE/UFMG), (Belo Horizonte, Brasil).

Periodo: 16-29 de junio de 2013:

-Dictado del curso de posgrado “Género, comunidad y estrategia: conceptos operativos para caracterizar el discurso digital”, seminario de tópico variable en lingüística aplicada, en el marco del Programa de Pós-Graduação em Estudos Linguísticos de la Universidade Federal de Minas Gerais con una carga horaria de 30 hs.

-Conferencia en el marco de los Seminários teóricos Interdisciplinares do Semiotec (STIS), titulada “Hacia una retórica del discurso digital”. Fecha: 21 de junio de 2013.

-Charla abierta con estudiantes de grado y posgrado sobre periodismo digital y construcción de representaciones sociales como recurso metodológico para las clases de ELE.

-Participante de los workshops con los integrantes del proyecto Texto Livre, sobre lenguaje y tecnología, coordinado por la Dra. Fricke Matte.

En el año 2011, la Dra. Elena Rojas creó el programa de Turismo idiomático. Si bien es un área con un gran potencial para el desarrollo de ELE, el proyecto no se pudo concretar. Lo consideramos entre las actividades ELSE porque actualmente se está intentando ponerlo nuevamente en funcionamiento.

En el año 2012 la incorporación de la UNT al Consorcio Interuniversitario ELSE fortaleció el área ELSE ya que implicó (1) un nuevo mecanismo de abordaje de la lengua española como objeto de discusión y difusión: El examen CELU; los coloquios CELU; los encuentros científicos nacionales e internacionales; los proyectos de internacionalización de la educación superior de la SPU, Misiones Universitarias al Extranjero, y el trabajo conjunto de distintas universidades agrupadas para llevar a cabo estos proyectos, dan cuenta de una nueva dimensión en la que la UNT se encuentra ya comprometida y con la mirada puesta también en Latinoamérica para trabajar en propuestas comunes que garanticen la calidad de la enseñanza – aprendizaje y evaluación del español como lengua extranjera. (2) Desde el punto de vista académico no sólo nos permitió revisar los programas de los cursos de ELE que se imparten en nuestra Facultad sino también en la formulación nuevos proyectos de investigación relacionados con las lenguas extranjeras y con el español como lengua extranjera en particular: “Prácticas discursivas en diversos contextos presentes y pasados: español lengua extranjera (ELE), ciberespacio, medios de comunicación y otros (PIUNT 26/H504); “Glottodidáctica del español, italiano y portugués como lenguas extranjeras; hacia la intercomprensión, comunicación y cooperación intercultural” (PIUNT 26/H501); Lenguas extranjeras: relaciones entre nuevos modos de exposición y nuevos itinerarios de apropiación en diversos contextos de enseñanza aprendizaje” (PIUNT 26/) y ocupar un espacio de investigación en el Nuevo Doctorado en Letras, vigente desde el año 2014, en el área de Lenguas Extranjeras.

Como corolario de todo este desarrollo, en el año 2015, en el marco de Misiones VII, la SPU aprueba el proyecto 40-0028 Articulación Territorial, Lingüística y Cultural MERCOSUR: Integrar para Internacionalizar, presentado por la UNRC (Universidad Nacional de Río Cuarto y la UNT).

2. Algunas reflexiones a modo de conclusión

El recorrido realizado nos permitió conocer las acciones realizadas, los actores involucrados y los resultados obtenidos en un área todavía joven en nuestra Facultad, pero que muestra un desarrollo continuo cuyo principal sostén lo constituyen, los intercambios estudiantiles y docentes subvencionados por las universidades parte: universidades nacionales y extranjeras (Brasil).

En la fundamentación de la creación de la carrera de posgrado Especialización en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera se sostiene:

Las características del español como medio de comunicación con más de 400 millones de hablantes, su cuarto puesto en la clasificación de lenguas más habladas en el mundo después del chino, el inglés y el hindi, el hecho de ser el idioma oficial de veinte países de que se la considera “la más homogénea de entre las grandes lenguas del mundo”, según se destaca en la revista Cervantes (mayo-junio 2006), augura una expansión internacional aún mayor que la actual en los tiempos que se avecinan.

(...) Hoy la demanda de cursos de español se ha visto incrementada por el turismo internacional, los intercambios estudiantiles, de graduados y de posgraduados, como también por la oportunidad de nuestros egresados de cubrir lectorados en universidades europeas y los numerosos convenios entre universidades que advierten la necesidad de compartir propuestas y de desarrollar nuevas metodologías para su enseñanza, a fin de ampliar el campo de utilización compartida de los recursos y cuidar la calidad del aprendizaje del español .

Caracterizada como lengua internacional (número de hablantes y lengua oficial de distintos países), adquieren importancia fundamental los actores claves: estudiantes, graduados y posgraduados, institución universitaria, para concretar objetivos y acciones propios de un proceso de integración internacional de la educación superior.

Si bien podemos observar que la proyección es hacia Europa, porque hasta la primera década del 2000, en relación con nuestra temática, todavía se tenía puesta la mirada en el viejo continente, con los programas Escala estudiantil y Escala docente, comienza a revertirse la situación y se inicia la proyección a Brasil, con objetivos y propuestas similares a las señaladas.

Tal como refieren Marina Larrea y Anahí Asthur al referirse a Movilidad:

En lo que respecta a los programas de movilidad, se percibe a partir de los años noventa y especialmente en la última década, unos esfuerzos tanto gubernamentales como de las instituciones de educación superior en dirigir la mirada hacia la región y constituir espacios de cooperación académica e institucional a través de la movilidad de estudiantes de grado y posgrado, docentes-investigadores y gestores. En todos los casos se comparten los principios de flexibilidad, confianza, transparencia y reconocimiento de los estudios cursados.

Incrementar la movilidad de estudiantes y docentes, a nivel de grado y posgrado, es una meta indefectible para los sistemas universitarios de la región. Esta movilidad se constituye en un notable vehículo para la cooperación interinstitucional, si se enmarca en mecanismos de redes académicas que se den a sí mismas resultados y objetivos de manera estructurada (i.e., si las actividades de movilidad conducen al logro de resultados y objetivos específicos y superiores). (p4)

En lo que respecta a su función, la movilidad como vehículo de cooperación interinstitucional enmarcado en mecanismos de redes temáticas que deriven en resultados y objetivos de manera estructurada, y podríamos agregar: sostenida en el tiempo para obtener resultados sólidos, en nuestro caso no cumple con todas las expectativas para dar continuidad a los vínculos establecidos en un primer contacto. Tal como expone una de las docentes en las respuestas a las preguntas del informe correspondiente a la beca.

Cito:

¿Cuáles han sido los aspectos que considera que habría que mejorar del Programa Escala Docente?

Señale hasta 3:

Fomentar la continuidad de los lazos ya establecidos a través de nuevos instrumentos: otra convocatoria, una convocatoria, por ejemplo, que apunte a una segunda etapa en el desarrollo de los proyectos.

¿Ha desarrollado y/o consolidado nuevos vínculos académicos?

Sí, ambas cosas. He consolidado los vínculos ya iniciados con la visita de la Dra. Terumi Koto a nuestra Facultad en el área de la enseñanza del Español como lengua extranjera y la elaboración de material didáctico tanto para esta lengua como para Italiano. Esta temática tiene que ver directamente con el Proyecto de Investigación del que formo parte como Co-directora: Comunicación intercultural: Glotodidáctica del Italiano y del Español como Lenguas Extranjeras.

Pareciera ser que el ciclo de intercambio se cierra con las visitas recíprocas, por lo cual las acciones futuras quedan truncas por falta de financiamiento. De esta manera, la integración interuniversitaria recae en las acciones (contacto vía correo electrónico, publicaciones conjuntas, por ejemplo) que puedan implementar los docentes para mantener los vínculos interinstitucionales. Estaríamos así ante una proyección internacional de integración débil en lo que a movilidad docente se refiere.

Para finalizar, por la dinámica diferente que presentan los programas y proyectos de internacionalización de la educación superior de la SPU, podemos pensarlos como instrumentos favorables para desarrollar y mantener la integración regional con Brasil en relación al área ELSE, acompañada esta de una política institucional.

La experiencia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto nos muestra un camino a seguir con el *Plan Integral de Internacionalización de la Educación Superior ALCIS (Articulación Lingüístico – Cultural para una Cooperación Interinstitucional Solidaria)* que destaca y revaloriza “el protagonismo

de las lenguas y las culturas en ese proceso” (Dandrea, 2015), como dispositivo de integración regional con Brasil.

Con la aprobación del proyecto del proyecto 40-0028 *Articulación Territorial, Lingüística y Cultural MERCOSUR: Integrar para Internacionalizar*, la UNT acompaña a la UNRC, iniciando de esta manera un camino sostenido hacia la integración con Brasil.

3. Referencias bibliográficas

- Dandrea, F. (2015). *Articulación Lingüística y Cultural Mercosur. El rol del Español Lengua Segunda y Extranjera en los proceso de Internacionalización de la Educación Superior. Vol. 1*. UniRío Editora, UNRC, Córdoba.
- Larrea, M. y Asthur, A. *Políticas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional universitaria*
- Moreno Fernández, F. (2000). *¿Qué español enseñar?* Arco/Libros, Madrid.

Anexos



Universidad Nacional de Río Cuarto

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CRISTINA MARXONZ DE FALCONE
DIRECC. GRAL. ENVI. DESPACHO Y ARCHIVO

*Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la creación de la
Universidad Nacional de Río Cuarto*

RIO CUARTO, 10 MAR 2016

VISTO, la nota obrante a fojas 36 del Expediente N° 118369, presentada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Universidad Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que en la citada nota se solicita se apruebe los Programas y Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica, que habiendo sido presentados en el marco de las Convocatorias Ordinarias definidas en la Resolución del Consejo Superior N° 286/14 para el período 2.016-2.018, han sido aprobados hasta el momento.

Que dichos proyectos, encuadrados en las Prioridades Institucionales para la Investigación Científica y Tecnológica, establecidas por Resolución Consejo Superior N° 299/15, han sido sometidos al análisis interno y a evaluaciones de pares externos.

Que el tiempo de aprobación para los Programas y Proyectos de Grupos Consolidados (GC) es desde el 01 de enero de 2.016 y hasta el 31 de diciembre de 2.018, y para los Proyectos de Reciente Formación (GRF) es desde el 01 de enero de 2.016 y hasta el 31 de diciembre de 2.017.

Que los Proyectos de Reciente Formación (GRF) pueden solicitar renovación por un año más, para lo cual deberán presentar un informe de avance de los dos años y un proyecto de ampliación del presentado originalmente que justifique la continuidad. Tanto el Informe de avance, como la justificación y el proyecto de ampliación deben ser aprobados por el Consejo de Investigación.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas por el Artículo 25° del Estatuto de esta Universidad Nacional,

**EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Resuelve:**

ARTICULO 1°- Aprobar los Programas y Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica, los cuales obran como Anexo -I- de la presente, presentados en el marco de las Convocatorias Ordinarias definidas en la Resolución Consejo Superior 286/14 para el período 2.016-2.018.

ARTICULO 2°- Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N°

161

Prof. ROBERTO LUIS ROVERE
Rector
Universidad Nacional de Río Cuarto

Prof. ENRIQUE G. BERGAMO
Secretario General
Universidad Nacional de Río Cuarto



Universidad Nacional de Río Cuarto

PPI 2016-2018
AREA II: PROBLEMÁTICAS EDUCATIVAS,
CULTURALES, CIENTÍFICAS
Y TECNOLÓGICAS

CERTIFICADO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CRISTINA MARINCONZ DE FALCONE
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO Y ARCHIVO

• **PROYECTOS**

DIRECTOR: Aguilar, Hugo (DNI: 14950708). CoDIRECTOR: Moyano Marisa (DNI: 16830851) PROYECTO GC: El diseño de las subjetividades sociales como efecto de la tensión entre la semiosis abierta y cerrada en las sociedades contemporáneas de Argentina y Latinoamérica.
DIRECTOR: Asaad, Elías Claudio Roberto (DNI: 16529949) CoDIRECTOR: Angeli, Analía Aida (DNI: 10762703) PROYECTO GC: Tecnología Digital, Comunicación, Políticas Públicas de Inclusión y Escuela: una aproximación a la producción de contenidos con uso de TIC realizados por profesores y estudiantes en las escuelas secundarias públicas de la ciudad de Río Cuarto
DIRECTOR: Baigorria, Maria Silvina (DNI: 21693945) PROYECTO GRF: La trama de los derechos en escuelas de nivel medio: ¿Conquistas, concesiones o mandatos? Tensiones entre la contrahegemonía y la reproducción. Un estudio en tres escuelas de nivel medio de la ciudad de Río Cuarto
DIRECTOR: Barroso, Silvina (DNI: 18204237) CoDIRECTOR: Asquiner, Anahí Cristina (DNI: 20761480) PROYECTO GC: Literatura, cultura y política: repensar Malvinas desde el discurso público educativo. Construcción de categorías analíticas desde la literatura y el cine.
DIRECTOR: Beck, Silvia Cristina (DNI: 13268571) PROYECTO GC: Alfabetización académica en inglés como lengua extranjera en la UNRC: estudios de corpus de géneros académicos en distintas disciplinas y aplicaciones pedagógicas
DIRECTOR: Cortese, Marhild (DNI: 16169589) PROYECTO GC: Escuela secundaria e inclusión educativa. Estudio de propuestas pedagógicas didácticas que favorecen la educación de todos los alumnos y en especial la de estudiantes en situación de discap., en instituciones de la ciudad de Río Cuarto y de la Región
DIRECTOR: Dandrea, Fabio (DNI: 22843811) PROYECTO GRF: Política para la promoción del español en el contexto de la integración regional Mercosur: articulación lingüística y cultural interinstitucional entre Argentina y Brasil
DIRECTOR: De la Carrera, María Laura (DNI: 21999571) CoDIRECTOR: Rigo, Dalana Yamila (DNI: 29830628) PROYECTO GC: Funciones Ejecutivas y Contextos Instructivos. Investigando espacios educativos a partir de las Neurociencias y la Psicología Educativa
DIRECTOR: Elstein, Silvia Carmen (DNI: 13090727) PROYECTO GRF: Competencias discursivas y alfabetismos emergentes de la cultura digital en formación plurilingüe y pluricultural
DIRECTOR: Ferreira Szpiniak, Ariel (DNI: 18868718) PROYECTO GC: Nuevos ambientes educativos: las tecnologías de la información y la comunicación y el uso de entornos virtuales como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje en la universidad y escuelas medias
DIRECTOR: Ferrero, Hugo Luis (DNI: 17649844) PROYECTO GRF: Hacia un paradigma de la convivencia en educación: articulación entre práctica docente, derecho educativo y justicia restaurativa



Universidad Nacional de Río Cuarto

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CRISTINA M. PONCONZ de FALCONE
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO Y ARCHIVO

*Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la Creación de la
Universidad Nacional de Río Cuarto*

RIO CUARTO, 13 MAYO 2016

VISTO, la nota obrante a fojas 9 del **Expediente N° 119406** presentada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Universidad Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada nota se solicita se apruebe el otorgamiento de las Becas de Ayudantía de Investigación Nueva y Renovación, Tradicionales y de Fomento.

Que por Resolución Rectoral N° 013/16 se autorizó la apertura de la Convocatoria a las citadas becas en su modalidad Nuevas Tradicionales y Nuevas Fomento, la cual se llevó a cabo en el periodo comprendido entre el 14 de diciembre de 2.015 y el 29 de febrero de 2.016.

Que las becas a otorgar son Ciento Veinte (120), con un requerimiento presupuestario mensual de PESOS NOVENTA y SEIS MIL (\$96.000,00), durante 12 meses.

Que el periodo de asignación de las referidas becas es por el término de un año, a partir del 01 de abril de 2.016 y hasta el 31 de marzo de 2.017.

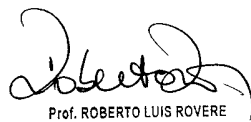
Por ello, y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas por el Artículo 25° del Estatuto de esta Universidad Nacional.

**EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
R e s u e l v e:**

ARTICULO 1°- Aprobar el otorgamiento de Ciento Veinte (120) Becas de Ayudantía de Investigación de las cuales Ochenta y Tres (83) corresponden a Becas Nuevas, de las cuales Sesenta y Siete (67) son Becas Tradicionales y Diecisiete (16) son Becas de Fomento; y Treinta y Siete (37) corresponden a Becas de Renovación, de las cuales Treinta (30) son Becas Tradicionales y Siete (7) son becas de Fomento, ello desde el 01 de abril de 2.016 y hasta el 31 de marzo de 2.017, a los alumnos cuya nóminas se indican en los Anexos -I- y -II- de la presente.

ARTICULO 2°- Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 443


Prof. ROBERTO LUIS ROVERE
Rector
Universidad Nacional de Río Cuarto


Prof. ENRIQUE G. BERGAMO
Secretario General
Universidad Nacional de Río Cuarto



Universidad Nacional de Río Cuarto

CERTIFICADO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL

CRISTINA MARCONZ DE FALCONE
DRECO ARAL ENTREGADO Y ARCHIVO

*Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la Creación de la
Universidad Nacional de Río Cuarto*

Becas de Ayudantía de Investigación NUEVAS de Fomento

Becario	Director	Codirector	Tema de Investigación
1. Angeli, Juan Pablo DNI: 34052047	Marcelo, Arana DNI: 23226040		Estudios morfológicos y análisis distribucional del grupo Cheilanthes squamosa (Pteridaceae: Cheilantoideae).
2. Avila, María Florencia DNI: 36414683	Santos, Cristian Daniel DNI: 25698881		El papel de la Institución Universitaria en el Sistema Regional de Innovación de la Provincia de Córdoba. El caso de la Universidad Nacional de Río Cuarto
3. Basconcelo, Eliana DNI: 36426081	Iñiguez, Adriana Laura DNI: 13949875	Negro, Fernando Javier DNI: 23436795	Medición de Eficiencia considerando Inputs No Discrecionales. Revisión de Distintas Propuestas para DEA.
4. Beccari Antonella DNI: 37631972	di Santo, Hernán Elías DNI: 29661563		Identificación y evaluación de híbridos dobles y de tres líneas de maíz para doble propósito.
5. Bertola, Nicolás Martín DNI: 37390382	Audap Soubie, Rafael DNI: 31413656		Características Estructurales del Tendón Flexor Digital Profundo a nivel suprasamoideo de Equinos Mestizos Silleros.
6. Borla, Paola DNI: 37489897	Iñiguez, Adriana Laura DNI: 13949875	Gallardo, Juan Manuel DNI: 32550768	El Problema de la Selección de Variables en el Análisis Envolvente de Datos (DEA). Revisión de Algunas Propuestas Metodológicas.
7. Bravo Ana Belén DNI: 37097510	Aguilera, María Soledad DNI: 29581964	Boatto, Yanina Elizabet DNI: 31336861	Tareas de lectura y escritura que promueven la transformación del conocimiento disciplinar en el primer año del aula universitaria.
8. Canavesio, Fabrina Soledad DNI: 37320814	Maldonado, Rita Alejandra DNI: 17516815	Capisano, Celina DNI: 26684612	Análisis de las modificaciones de la estructura productiva de las sierras de Guasapampa y de los Volcanes y las alteraciones en el medio natural acaecidas en el marco del actual modelo de acumulación capitalista
9. Ferrara, Noelia Lourdes DNI: 36426222	Dandrea, Fabio Daniel DNI: 22843811	Pereyra, Clarisa Verónica DNI: 23954616	Internacionalización de la Educación Superior: movilidad estudiantil y promoción del Español Lengua Segunda y Extranjera
10. Grassi, Rocío Anahí DNI: 37436570	Dandrea, Fabio Daniel DNI: 22843811		Análisis de la movilidad estudiantil como indicador de Internacionalización de la Educación Superior y dispositivo para la promoción del español Lengua Segunda y Extranjera
11. Ledesma, María Micaela DNI: 36680594	Bonanse, Matías DNI: 29114011	Ledesma, Claudia Rosa DNI: 16991615	Evaluación del estado físico y calidad del agua del embalse Cassafousth (Córdoba, Argentina) mediante sensores remotos y modelos lineales mixtos
12. López Martín Javier DNI: 37490055	Castillo Ernesto Ariel DNI: 21831774		Evaluación de híbridos simples selectos de maíz bajo diferentes densidades de siembra

Becas Nuevas de Fomento - Período 2016 ■ 7



Profesores Fabio Dandrea (UNRC), Ana Ávila de Jalil (UNT) y Josele Coelho da Bucco (UFPR) con integrantes de la Asesoría de Relaciones Internacionales (UFPR-Curitiba).



Se publicó un libro con artículos relativos al rol del español como segunda lengua

La editorial universitaria UniRío publicó en dos volúmenes el libro *Articulación Lingüística y Cultural Mercosur* donde se presentan diversos artículos relativos al rol del español como segunda lengua y extranjera en los procesos de internacionalización de la educación superior y en el ámbito de la cooperación con Brasil.

Los artículos pertenecen a investigadores argentinos, de Brasil y españoles que se condensan en estos volúmenes coordinados por el profesor Fabio Dandrea, secretario de Gestión y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias Humanas.

El primer volumen examina la vinculación entre la UNRC y la Universidade Federal do Paraná Setor Litoral, a partir de la implementación del Programa de Intercambio Universitario Académico de Grado en español y portugués. Las instituciones desarrollaron intercambio docente y estudiantil que significan experiencias de carácter incipiente e innovador para ambas, ya sea para el Departamento de Letras de la Facultad de Ciencias Humanas-UNRC y como para el Área Lenguaje y Comunicación de la UFPR Setor Litoral.

El segundo volumen está compuesto por los aportes del



Ambos volúmenes fueron publicados en agosto de 2015 impresos en el Departamento de Imprenta y Publicaciones de la Universidad dentro de la Colección Académica-Científica de la UniRío Editora.

proyecto Red de Integración Regional para el Español como Lengua Extranjera en el Mercosur aprobado en el marco de la primera convocatoria del Núcleo de estudios e Investigaciones en educación Superior del Mercosur, Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias 2013.

En este segundo volumen se presentan trabajos de investigadores de la UNRC, de la Universidad Nacional de Villa María y de la Universidad Nacional de Córdoba y presenta también los resultados de actividades de capacitación conjunta con la Universidade Federal do Ceará de Fortaleza-Brasil. El trabajo se traduce en un aporte para la política de internacionalización de educación superior de la UNRC y contribuye a la reflexión sobre un proceso de integración con Brasil.

Volumen I

El volumen I se divide en cuatro partes, una primera parte sobre marcos institucionales con artículos de Marina Larrea, Anahí Astur, Clara Martínez Luca, todas del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional-PIESCI de la Secretaría de Políticas Universitarias-SPU;

Fabio Dandrea-UNRC y Ana Josefina Ferrari de la UFPR Setor Litoral.

La segunda parte presenta trabajos sobre movilidad docente y estudiantil de Jorge Tuñón Navarro, de la Universidad Carlos III de Madrid; Fabio Dandrea y Natalia Bertola. La tercera parte refiere a misiones académicas con artículos de Silvana Barroso-UNRC y de Pablo Dema-UNRC. Una cuarta propone una síntesis evaluativa realizada por Fabio Dandrea.

Volumen II

Este volumen se divide en tres partes. La primera sobre gestión institucional del español como segunda lengua en la cooperación con Brasil, donde se presentan conclusiones de Marina Larrea y Fabio Dandrea. La segunda parte refiere a experiencias disciplinares con trabajos de Silvana Barroso, Patricia Supisiche-UNVM, Fanny Bierbrauer-UNC, Fabián Mosello-UNVM, Masilia María Lira Dias de la UFC-Brasil, Livia Marcia Tiba Rádis Baptista de la UFC-Brasil, María Inés Pinheiro Cardoso UFC-Brasil, Marcelo Ducart-UNRC, Ivana Rivero-UNRC, Osvaldo Ron-UNLP y Yara Carvalho USP-Brasil. Y una tercera parte sobre percepción de los alumnos de Bruno Rodríguez Mendonça UFC-Brasil.

Difusión de las publicaciones *Articulación Lingüística y Cultural Mercosur 1 y 2*, en la edición del 23 de septiembre de 2015 del periódico Hoja Aparte, de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



La presente edición se terminó de imprimir en agosto de 2016, con una tirada de 300 ejemplares, en el Departamento de Imprenta y Publicaciones de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Ruta Nacional 36 Km 601, X5804BYA, Río Cuarto, Córdoba, Argentina